

**UNIVERSIDAD ESTATAL A DISTANCIA
SISTEMA DE ESTUDIOS DE POSGRADO
FACULTAD DE EDUCACION
MAESTRIA PROFESIONAL DE PSICOPEDAGOGIA**

TEMA

**La importancia de la inclusión de los estudiantes sordos de las aulas
integradas de Audición y Lenguaje, al ambiente cultural de la escuela regular en la
Escuela Juan Rafael Meoño en Alajuela**

AUTORA:

Emma Vanessa Saborío Jiménez

**TRABAJO ELABORADO PARA OBTENER EL GRADO DE MAGÍSTER
EN PSICOPEDAGOGÍA**

Setiembre, 2009

El presente proyecto de investigación, “La importancia de la inclusión de los estudiantes sordos de las aulas integradas de Audición y Lenguaje, al ambiente cultural de la escuela regular en la Escuela Juan Rafael Meoño en Alajuela”, fue aprobado por la tutora Máster Guiselle Román López, profesora del Seminario de Investigación IV de la Universidad Estatal a Distancia, como requisito para optar por el grado de Magíster en Psicopedagogía.

Miembros del tribunal examinador

Dra. Sandra Aráuz
Coordinadora de la Maestría en
Psicopedagogía

Firma

MSc. Guiselle Román López
Prof. Seminario Investigación IV

Firma

MSc. Patricia Lucía Chacón Aguilar
Lectora de la investigación

Firma

MSc. Marco Vinicio León Montero
Lector de la investigación

Firma

DEDICATORIA

A mi mamá que siempre me acompaña y apoya, a mis estudiantes que son mi inspiración para este trabajo y desde luego a Dios que ilumina el camino de mi vida.

AGRADECIMIENTO

El primer agradecimiento va dirigido siempre a Dios por permitirme llegar hasta aquí y poner en mi vida tantas personas que me han apoyado y, sin las que no hubiese logrado este importante paso.

Mi agradecimiento más grande lo encauzo hacia mi madre por su inmenso apoyo en todo momento. A Marta Mora por su enorme contribución y paciencia en la corrección filológica. A los lectores Patricia Chacón y Marco León por su invaluable ayuda para este trabajo. A todos los docentes y estudiantes de las escuelas que participaron en el proceso de esta investigación. A mi madrina, Sandra Maykall, y a la intérprete Yuri Muñoz, que me acompañó durante toda la maestría. A todas las personas que de varias maneras me dieron su aliento y me mostraron su complacencia por el tema elegido.

Muchas gracias

RESUMEN

Este trabajo trata sobre la educación de niños sordos que estudian en aulas integradas dentro de escuelas regulares. Se refiere a cómo identificar y lograr un ambiente cultural escolar que propicie la inclusión de estos estudiantes a la vida escolar, a la comunidad y por tanto en el futuro a la sociedad, bajo la perspectiva de un paradigma educativo del sordo biculturalista, bilingüista y de aceptación a la diversidad como valor.

Intenta demostrar la importancia que esto tiene en la formación del sordo como ser integral. Pretende brindar un discurso motivador que invite a romper barreras y mitos, y a crear accesos para que los niños sordos sean miembros activos, pertenecientes e identificados con su comunidad escolar.

Es una investigación cualitativa que utiliza observación participante, entrevistas, grupos focales, talleres y cuestionarios. Luego de identificados los aspectos positivos y negativos de la temática, intenta brindar recomendaciones que sean estrategias que encaminen a la inclusión de estos estudiantes al ambiente escolar. También contiene anexos que ilustran, ejemplifican y clarifican diferentes conceptos y acciones realizadas, o por llevar a cabo en relación con este tema.

INDICE

| | |
|---|-----|
| Miembros del tribunal examinador..... | ii |
| DEDICATORIA..... | iii |
| AGRADECIMIENTO..... | iv |
| RESUMEN..... | v |
| Capítulo I Introducción..... | 1 |
| Introducción..... | 2 |
| 1.1. Tema..... | 2 |
| 1.2. Problema y su importancia..... | 2 |
| 1.3. Justificación..... | 5 |
| 1.4. Objetivos..... | 7 |
| 1.4.1. Objetivo general..... | 7 |
| 1.4.2. Objetivos Específicos..... | 7 |
| Capítulo II Marco Teórico..... | 9 |
| Introducción..... | 10 |
| 2.1. La cultura escolar y el ambiente cultural..... | 10 |
| 2.2. Necesidades Educativas Especiales (N.E.E.)..... | 11 |
| 2.3. Integración e inclusión..... | 12 |
| 2.4. Terminologías..... | 14 |
| 2.4.1. Enfermedad..... | 15 |
| 2.4.2. Incapacitado..... | 15 |
| 2.4.3. Deficiencia..... | 15 |
| 2.4.4. Discapacidad..... | 15 |
| 2.4.5. Minusvalía..... | 15 |
| 2.4.6. Algunos ejemplos para intentar aclarar las definiciones..... | 16 |
| 2.4.7. Otro concepto muy importante es ¿Quién es una persona sorda?..... | 17 |
| 2.5. La perspectiva clínica – patológica - tradicional..... | 17 |
| 2.5.1. Clasificación de la visión clínica..... | 17 |
| 2.5.1.1. Cronológico..... | 18 |
| 2.5.1.2. Topodiagnóstico..... | 18 |
| 2.5.2. Paradigma educativo tradicional..... | 19 |
| 2.5.2.1. Tecnologías..... | 19 |
| 2.6. La perspectiva cultural socioantropológica..... | 22 |
| 2.6.1. Conocer un poco de cultura sorda..... | 24 |

| | | |
|---------------------------------|--|----|
| 2.6.2. | Lengua de Señas Costarricenses (LESCO)..... | 27 |
| 2.6.3. | Otros aspectos planteados por el paradigma de la cultura sorda | 28 |
| 2.6.4. | Paradigma educativo cultural - socioantropológica..... | 30 |
| 2.6.4.1. | Terminología en cuanto a la lengua..... | 30 |
| 2.7. | La perspectiva bicultural-bilingüe (Bi-Bi)..... | 31 |
| 2.8. | Posibles formas de comunicación del sordo | 31 |
| Capítulo III Antecedentes | | 34 |
| Introducción | | 35 |
| 3.1. | Reseña histórica | 35 |
| 3.1.1. | Prehistoria..... | 35 |
| 3.1.2. | Edad Antigua..... | 36 |
| 3.1.3. | Edad Media | 38 |
| 3.1.4. | Edad Moderna | 39 |
| 3.2. | Una mirada a otros lugares del mundo | 40 |
| 3.2.1. | En África | 40 |
| 3.2.2. | En Asia | 40 |
| 3.2.3. | Latinoamérica..... | 41 |
| 3.3. | Edad Contemporánea..... | 42 |
| 3.4. | En Costa Rica..... | 45 |
| 3.4.1. | Creación de la Escuela Fernando Centeno Güell | 45 |
| 3.4.2. | Primeros profesionales en la educación de sordos | 46 |
| 3.4.3. | Promulgación de la Educación Especial | 46 |
| 3.4.4. | Asociación de Padres de Niños Sordos Oralistas de Costa Rica..... | 46 |
| 3.4.5. | Creación del departamento de Audición y Lenguaje en la Escuela de Excelencia Fátima | 46 |
| 3.4.6. | Creación Asociación Mima Bravo | 47 |
| 3.4.7. | Creación de la Asociación Nacional de Sordos de Costa Rica (ANASCOR) | 47 |
| 3.4.8. | Creación del Consejo Nacional de Rehabilitación (CNREE) | 47 |
| 3.4.9. | Creación de la carrera de Terapia de Lenguaje y atención al niño sordo..... | 47 |
| 3.4.10. | Creación del Departamento de Audición y Lenguaje (AYL) | 48 |
| 3.4.11. | Creación del Programa Regional para la Sordera (PROGRESO)..... | 48 |
| 3.4.12. | Creación del Centro Educativo de Sordos Adultos (CESA)..... | 48 |
| 3.4.13. | Asociación de Sordos Postlingüísticos de Cartago | 48 |
| 3.4.14. | Creación del aula de secundaria en el Colegio México, el Colegio Manuel Benavides y el Colegio Gregorio José Ramírez..... | 49 |

| | |
|--|----|
| 3.4.15. Creación de la Ley 7600..... | 49 |
| 3.4.16. Creación del Centro Nacional de Recursos para la inclusión Educativa (CENAREC)..... | 49 |
| 3.4.17. Inicios del Lenguaje de Señas Costarricense (LESCO)..... | 50 |
| 3.4.18. Religión y Sordos | 50 |
| 3.4.19. La tecnología..... | 51 |
| 3.5. Historia de la institución en la que se hará la investigación | 52 |
| Capítulo IV Marco Metodológico | 54 |
| Introducción | 55 |
| 4.1. Tipo de investigación..... | 55 |
| 4.2. Área de Estudio..... | 56 |
| 4.3. Fuentes de información..... | 56 |
| 4.3.1. Fuentes primarias | 56 |
| 4.3.2. Fuentes secundarias..... | 56 |
| 4.4. Definición de categorías | 58 |
| 4.5. Técnicas e instrumentos..... | 62 |
| 4.5.1. La observación participante | 62 |
| 4.5.2. La entrevista | 62 |
| 4.5.3. Grupo focal..... | 63 |
| 4.5.4. El cuestionario..... | 63 |
| 4.6. Selección de los participantes | 64 |
| 4.7. Comunidad o Institución..... | 65 |
| 4.8. Acceso al campo | 65 |
| 4.9. Alcances y limitaciones | 66 |
| 4.9.1. Alcances | 66 |
| 4.9.2. Limitaciones | 66 |
| Capítulo V Análisis de Resultados | 67 |
| Introducción | 68 |
| 5.1. Definición de ambiente cultural..... | 68 |
| 5.1.1. Normas | 69 |
| 5.1.2. Mitos..... | 70 |
| 5.1.3. Símbolos..... | 71 |
| 5.1.4. Lenguaje y comunicación..... | 71 |
| 5.1.5. Topografía | 71 |

| | |
|--|-----|
| 5.1.6. Valores | 72 |
| 5.1.7. Topología | 72 |
| 5.2. Descripción del ambiente cultural en la Escuela Juan Rafael Meoño, Escuela de Enseñanza Especial de Alajuela y Escuela de Excelencia Fátima | 72 |
| 5.2.1. Descripción general de la escuela y del ambiente..... | 72 |
| 5.2.2. Descripción del espacio de la escuela | 73 |
| 5.2.3. Descripción y análisis de un día cotidiano en la escuela..... | 74 |
| 5.2.4. Un acto cívico..... | 80 |
| 5.3. Análisis del ambiente escolar..... | 81 |
| 5.3.1. Aspectos identificados en el ambiente de las escuelas que no favorecen la inclusión..... | 83 |
| 5.4. Inclusión en la escuela | 108 |
| 5.5. Perspectivas y expectativas de los niños..... | 110 |
| 5.6. Perspectivas y expectativas de los padres de los niños sordos | 112 |
| 5.7. Perspectivas y expectativas de los niños sordos | 113 |
| 5.8. Acciones tomadas en la escuela o personal de la escuela en beneficio de los estudiantes sordos | 115 |
| Capítulo VI Conclusiones y Recomendaciones..... | 117 |
| Conclusión general..... | 118 |
| 6.1. Conclusiones específicas | 118 |
| 6.2. Recomendaciones | 120 |
| 6.2.1. La planta física | 120 |
| 6.2.2. Trabajo con docentes..... | 122 |
| 6.2.3. Los padres de familia | 122 |
| 6.2.4. Uso de espacios | 122 |
| 6.2.5. Los niños oyentes y sordos..... | 123 |
| 6.2.6. Con respecto a reglas..... | 123 |
| 6.2.7. Información y capacitación | 124 |
| 6.2.8. La cultura sorda..... | 124 |
| 6.2.9. Actividades extracurriculares | 124 |
| 6.2.10. Tecnología..... | 125 |
| 6.2.11. Sentimiento de pertenencia | 125 |
| 6.2.12. Una imagen y actitud positivista | 125 |
| Referencias | 127 |

| | |
|---|-----|
| ANEXOS | 130 |
| Anexo N° 1: Imágenes de la anatomía de la oreja que clarifica los tipos de sordera según el lugar del daño, clasificación topodiagnóstica. | 131 |
| Anexo N° 2: Imágenes de diferentes teléfonos adaptados a necesidades auditivas..... | 132 |
| Anexo N° 3: Imágenes de tipos de audífonos. | 133 |
| Anexo N° 4: Información del implante coclear. | 134 |
| Anexo N° 5: Señal “Te amo”. | 137 |
| Anexo N° 6: Imágenes del implante coclear. | 138 |
| Anexo N° 7: “Esperanza para ticos con sordera severa”, La Nación, 17 de setiembre del 2002. | 145 |
| Anexo N° 8 Audífono antiguo | 147 |
| Anexo N° 9: Fotos de escenas en las escuelas. | 148 |
| Anexo N° 10: Consejos para comunicarse con los sordos..... | 152 |
| Anexo N° 11: Entrevista con director de la Escuela Juan Rafael Meoño y director de la Escuela Fátima | 154 |
| Anexo N° 12: Entrevista con coordinadora y fundadora de Audición y Lenguaje de la Escuela Fátima | 155 |
| Anexo N° 13: Entrevista con profesoras del proceso de los estudiantes sordos de la Escuela Juan Rafael Meoño, pero que hoy no trabajan con ellos..... | 156 |
| Anexo N° 14: Entrevista con profesoras del proceso de los estudiantes de la Juan Rafael Meoño, pero que hoy no trabajan con ellos..... | 157 |
| Anexo N° 15: Cuestionario a docentes. | 158 |

Capítulo I

Introducción

Introducción

En este capítulo se encuentran cinco apartados que conforman la primera parte de esta investigación: el tema, el problema y su importancia, la justificación y los objetivos.

1.1. Tema

La importancia de la inclusión de los estudiantes sordos de las aulas integradas de Audición y Lenguaje, al ambiente cultural de la escuela regular en la Escuela Juan Rafael Meoño en Alajuela.

1.2. Problema y su importancia

¿Por qué es importante la integración del sordo al ambiente cultural de la escuela regular y su correcta integración?

Comúnmente nos preocupamos por el aula y lo académico dejando de lado una parte muy importante de nuestra educación y formación, que es todo aquello que sucede fuera del aula en la misma escuela. Se trata del ambiente cultural, la socialización y el papel de estos estudiantes no en el aula nada más, sino en toda su vida escolar. Esta problemática deja de lado el aula y propone analizar otra parte importante de la presencia de estudiantes con Necesidades Educativas Especiales, específicamente sordos en actividades cotidianas de la vida escolar tales como: los recreos, los actos cívicos, el comedor, la educación física, los

clubes de cómputo de la escuela, los bailes, las graduaciones, las actividades diversas como juegos en el Día del Deporte, las ferias escolares, las elecciones estudiantiles, los desfiles y todos aquellos momentos, que quizás no son propios del aula ni académicos, pero aún así son parte de la formación y del desarrollo de los niños en la escuela.

La problemática es distinta, trata de los estudiantes que ya están ahí en sus aulas integradas para incluirlos en la vida cotidiana de la escuela regular. Además, proceden de un ambiente distinto que es el de la Escuela Especial del que se trasladaron en el año 2008 para formar parte de la Escuela Meoño. La presencia de estos niños ha ocasionado conflictos. En el transcurrir de los días se puede observar los errores cometidos; se intenta confrontar las ideas contrapuestas evidenciadas en los conflictos suscitados en las reuniones del personal, cuando se habla de actividades y de que hay sordos en la escuela; en actividades de estudiantes sordos y estudiantes regulares que comparten espacios fuera del aula y en los que el cuerpo docente se halla y confronta. Esto se explica porque aún hoy, a pesar de la existencia del paradigma de la inclusión, todavía se expresan dudas y disputas sobre incluir, excluir o segregar a los estudiantes sordos de estas actividades, en las cuales tienen derecho de participar, ya que son importantes igualmente para todos los niños, en su formación. De lo contrario, la realidad es que no están integrados a la escuela, ni a las vivencias que esta deja, porque su presencia física no significa integración. Los niños sordos deben participar activamente para entender de qué trata la actividad; para tener las mismas oportunidades y formar parte de todo lo que se llama asistir y participar en el proceso educativo.

Por estas razones resulta importante analizar esta problemática para demostrar que todas estas actividades constituyen parte también importante de la formación de un niño, y que la oportunidad de participar o no de todo el ambiente de la escuela tiene su repercusión en su

formación, tanto en lo social como en lo académico. No es lo mismo aclarar a los estudiantes sordos que Costa Rica tiene un presidente y que se vota para elegir un presidente y explicarle que esto es democracia en lo abstracto, que explicarles basándose en una experiencia de ellos en sus elecciones presidenciales de la escuela, para entonces de ahí puntualizarles cómo funciona el país.

Esta problemática no pretende profundizar en contenidos o programas utilizados para la enseñanza del sordo, pero sí apunta a como todo este ambiente es importante para su formación, y, por tanto, el que deba estar integrado a estas actividades. Propone cómo se puede en la escuela regular, lograr que todo esto sea posible.

1.3. Justificación

Como docente de Educación Especial, estudiante de Psicopedagogía y persona sorda que labora con un grupo de Audición y Lenguaje integrado recientemente en una escuela regular, he podido observar dificultades en estudiantes y docentes para integrarse en el ambiente escolar, en la cotidianeidad de las actividades de la escuela. En mi labor como educadora he podido convivir en la escuela regular con los niños sordos allí integrados y comparé estos dos distintos grupos de niños regulares y sordos, las maestras de Educación Especial con las maestras de educación regular; y en mi caso particular, como maestra sorda integrada en el cuerpo docente de una escuela regular. Todo ello me ha permitido observar la situación desde un ángulo distinto. Todos los días miro y con ellos vivo las muchas veces que en la escuela, a los sordos, se los trata injustamente; quizás sin que exista una mala intención de las personas, posiblemente por razones como falta de información y sensibilización.

Todos en la labor como maestras o maestros compartimos una misma profesión, pero miramos desde lugares diferentes, con un cristal de diferente color lo que es la inclusión y lo que significa ser sordo. En ocasiones, esto parece dibujar una línea inevitable y conflictiva ante las diferentes perspectivas que de este tema se tiene, y se interpone para lograr una verdadera inclusión del sordo. Lo más relevante es que impide que todos esos niños y niñas logren metas importantes o vivan experiencias significativas para su desarrollo y su formación como estudiantes y personas.

Por tanto, considero útil y de interés, realizar un trabajo que analice el estado actual de la inclusión de los niños y las niñas sordas al ambiente cultural de la escuela regular. Es común investigar temas relacionados con la lengua de señas de los sordos, la comunicación y la lectoescritura. Pero esta tesis quiere mostrar la importancia que tiene en la formación de un

niño sordo los aspectos sociales y extracurriculares de la escuela tales como: los actos cívicos, los desfiles, las ferias, los deportes, los recreos, el comedor, las elecciones estudiantiles y todas aquellas otras actividades que si bien es cierto no forman parte, por ejemplo, del trabajo de ciencias o matemática, sí conforman elementos importantes en la formación de los niños y las niñas en la escuela. Estas experiencias de todas estas actividades repercuten en los niños sordos, tanto en su formación académica, como en la social y como individuos. Por ello es necesario que sobre este tema las personas deban ser sensibilizadas, informadas, concientizadas, tanto para conocer como para proponer estrategias que propicien la correcta inclusión. Esta problemática es relevante, necesaria e innovadora para los educadores y todas aquellas personas que buscan cómo incluir a los sordos en la escuela regular y también para aquellos individuos que requieran conocer los aspectos relacionados con la educación y el desarrollo de las personas sordas. Aunque este trabajo se hará en un centro educativo en particular, es una investigación cuya información y propuestas, pueden servir de guía para otras instituciones en la actualidad y en el futuro cuando enfrenten situaciones iguales o similares.

1.4. Objetivos

1.4.1. Objetivo general

Plantear la importancia de la inclusión de los estudiantes sordos de las aulas de Audición y Lenguaje en el ambiente cultural escolar de la escuela regular Juan Rafael Meoño en Alajuela.

1.4.2. Objetivos Específicos

- 1.4.2.1. Describir el ambiente cultural de la escuela regular Juan Rafael Meoño.
- 1.4.2.2. Determinar cuál ambiente cultural favorece más al niño sordo: estar en el aula integrada de Audición y Lenguaje de la escuela regular, dentro del aula regular o la escuela especial.
- 1.4.2.3. Determinar las dificultades que se presentan con la inclusión de estudiantes sordos en el ambiente cultural de la escuela regular Juan Rafael Meoño.
- 1.4.2.4. Conocer las vivencias y las experiencias de los estudiantes sordos integrados y las demás personas al compartir con los niños sordos en la escuela.
- 1.4.2.5. Conocer los mitos y creencias que tiene la comunidad escolar de la Escuela Juan Rafael Meoño con respecto a las personas sordas.
- 1.4.2.6. Identificar la perspectiva y las expectativas en cuanto a la inclusión de los estudiantes sordos y de los niños oyentes, del director y los docentes de la institución.
- 1.4.2.7. Concientizar sobre la importancia y beneficios que permite la inclusión de los estudiantes sordos al ambiente escolar para su formación y desarrollo como personas.

1.4.2.8. Proponer estrategias para la inclusión de los estudiantes sordos de las aulas integradas de Audición y Lenguaje.

Capítulo II

Marco Teórico

Introducción

En este capítulo se presentan las bases teóricas que resultan importantes para clarificar algunos conceptos que se prestan a confusión y a diferentes interpretaciones. Por tanto, tomar una posición clara sobre los siguientes conceptos resulta necesario para la perspectiva y el análisis que esta investigación pretende.

2.1. La cultura escolar y el ambiente cultural

Un concepto principal para este trabajo es una definición de ambiente cultural escolar o cultura escolar:

El término de cultura escolar viene de concepciones corporativas con el fin de que la escuela sea más eficiente. La educación se puede ver también como la empresa de la enseñanza y como “formas organizativas que gobiernan la instrucción” (Cultura Escolar, 2009). La escuela posee una cultura organizativa, aunque es un término más empresarial y administrativo, se puede también aplicar al contexto escolar y sobre todo se hace visible en los miembros de la comunidad escolar. Se proyecta y refleja en las normas, el estilo educativo, las creencias, las actitudes, los valores, las acciones, los símbolos y los proyectos de la comunidad educativa. El ambiente cultural se puede observar en la escuela y está también en constante evolución, tiene permanencia y se difunde. La cultura y la escuela están muy vinculadas. La cultura escolar es educativa porque esculpe o cala en la personalidad de sus miembros y a la vez cada miembro contribuye en crear y generar esa cultura en la que está inmerso. La cultura depende de los individuos que la constituyen, pero también de la sociedad a la que pertenece. Así, cada comunidad educativa, cada escuela tiene su singularidad cultural. Por tanto, en el ambiente cultural se incluyen todos aquellos componentes que forman parte de

la vida cotidiana de la escuela y del ser estudiante de esta escuela. Por eso se refiere a todas las actividades que comparten los estudiantes como comunidad escolar; como un grupo de personas que comparten un espacio en común con normas, donde se ven forzados a convivir.

2.2. Necesidades Educativas Especiales (N.E.E.)

Al tratar sobre niños sordos en una escuela regular estamos hablando de necesidades educativas especiales (N.E.E.). La ley 7600 de nuestro país lo define como: “necesidad de una persona derivada de su capacidad o sus dificultades de aprendizaje” (1996, p. 8). Así, dentro de un marco educativo se refiere a la condición de un alumno que posea, temporal o permanentemente, una condición que le impide acceder al aprendizaje y por ello se le debe adaptar el currículo o el medio. De este modo, una persona con alguna discapacidad presenta una necesidad educativa especial, como también la presentaría temporalmente un niño que se haya roto la muñeca de la mano derecha con la que escribe. A los niños con discapacidad intelectual hay que adaptarles el currículo, igualmente a los niños con capacidades superiores hay que adaptárselos, a otros con discapacidades sensoriales el medio, otros con problemas motores el acceso, y a niños en diferentes situaciones como el ejemplo del que se ha roto la mano, temporalmente habrá que buscarle otro medio para que escriba y copie de la pizarra. Estos son algunos ejemplos de diferentes situaciones que pueden hacer que a un niño se le defina con una necesidad educativa especial (N.E.E.). Cualquier alumno o personas en algún momento de su vida pueden presentar una N.E.E.

Una vez definido lo que es la N.E.E. para este trabajo, se tratará sobre una discapacidad sensorial, la auditiva. En esta investigación lo que interesa es adaptar el medio, realizar accesos para que los niños sordos puedan disfrutar plenamente de las actividades

escolares comunes que mantienen con los niños oyentes, dentro de los recursos factibles y realistas que posee el centro educativo.

2.3. Integración e inclusión

También por tratarse de aulas integradas de Audición y Lenguaje en una escuela regular y de referirse a los ambientes comunes que comparten, se torna importante hablar de dos conceptos más: la integración y la inclusión.

La ley 7600 define integración: “La integración es la práctica de dar acceso, incluir y educar a los estudiantes con N.E.E. junto a los estudiantes regulares” (Ley 7600, 1996). Se describen en documentos como Warnock, Soder y Hegarty como formas de integración. Pero para este término hay dos posiciones o dos formas de emplearlo: “el normalizador” y el de “diversidad e inclusión”. Esto quiere decir que existen diferencias en cuanto a qué se pretende con la integración. Al “normalizar” se intenta que el grupo minoritario, de características distintas a la mayoría deba integrarse al mayoritario, pareciéndose a él lo más posible y así diluir sus especificidades. La otra perspectiva pretende aceptar la diversidad como parte de la sociedad, que todos de acuerdo con los principios de respeto, tolerancia y riqueza de las diferencias, tengan las mismas oportunidades, no se segregue a ninguno por no poder lucir o actuar igual. El debate de integrar o separar a los niños con N.E.E. aún no se ha agotado y todavía se brindan ambas modalidades de servicios, la escuela especial, el aula integrada y la integración en el aula regular. Hay maestros quienes aún miran la segregación como la mejor opción para atender las dificultades específicas de estos alumnos. Mientras otros con una opinión contrapuesta, miran en la integración la opción temprana de que el niño se desarrolle como parte de la sociedad, compartiendo y enfrentando la realidad. Se podría hasta considerar

una tercera percepción en la que el maestro acepte la integración, pero no como una oportunidad a la aceptación de la diversidad, sino como la convicción de que ese niño diferente llegue a ser igual y se normalice, porque así podrá calzar en la sociedad de la mayoría, dándole la posibilidad de integrarse para su normalización.

Es aquí donde antes de proponer estrategias se debe tomar una posición. Mirar la integración como aceptación a la diversidad es quizás la más difícil de llevar a cabo, pero también la correcta.

La inclusión es la última de las propuestas y de los paradigmas. En Salamanca (UNESCO, 1994) se dice que la educación especial debe favorecer los procesos educativos de personas con N.E.E., no con formas asistencialistas, sino con respeto a las individualidades. Pone énfasis en que el entorno favorece o retrasa los procesos de participación de las personas con N.E.E. y que, por tanto, debe reconceptualizarse la educación especial. La escuela integradora debe romper barreras, buscar las adecuaciones de acceso y curriculares necesarias que permitan darle los apoyos a las personas con N.E.E. en los centros educativos.

Apuntando aún más a lo que es la educación inclusiva, este concepto es más amplio que la integración. Está relacionado con la naturaleza misma de la educación regular y de la escuela común. La educación inclusiva implica que todos los niños y las niñas de una determinada comunidad aprendan juntos, independientemente de sus condiciones personales, sociales o culturales, incluidos aquellos que presentan una discapacidad. Se trata de un modelo de escuela en la que no existen "requisitos de entrada" ni mecanismos de selección o discriminación de ningún tipo, para hacer realmente efectivos los derechos a la educación, a la igualdad de oportunidades y a la participación.

El enfoque de educación inclusiva implica modificar la estructura de nuestro tradicional sistema, funcionamiento y propuesta pedagógica de las escuelas para poder dar respuesta a las necesidades educativas de todos y cada uno de los niños y niñas, de forma que todos tengan éxito en su aprendizaje y participen en igualdad de condiciones. En la escuela inclusiva todos los alumnos se benefician de una enseñanza adaptada a sus necesidades y no sólo los que presentan necesidades educativas especiales. Implica, también y sobre todo, mirar la diversidad como un valor.

Para este trabajo se va a tratar más que de la inclusión por sí misma, de estrategias inclusivas. Como se mencionó anteriormente, los educandos de este estudio se encuentran en aulas integradas, por tanto, no cumplen con el principio de inclusión y como también se mencionó anteriormente la inclusión es el ideal, pero que requiere también revaloraciones y modificaciones del sistema educativo. Este trabajo se enfoca hacia una institución en particular y las estrategias que se intentan plantear serán acordes con la realidad vigente y sus recursos; por eso hablamos de estrategias inclusivas y no de una inclusión.

2.4. Terminologías

Otros términos importantes de diferenciar son: enfermedad, incapacidad, minusvalía o minusválido, discapacidad y deficiencia. Las definiciones están tomadas de Dossier, Enfermedad, deficiencia, discapacidad y minusvalía (Revisa Minusval, 1984) y de la O.M.S., definiciones que propuso en la Clasificación Internacional de Deficiencias, Discapacidad y Minusvalías (Revista Digital, 2009).

2.4.1. Enfermedad: “Preludio que anuncia la existencia de deficiencias, anormalidades en la estructura y apariencia corporal en el funcionamiento de un órgano o sistema, como consecuencia de una causa”. Desde el modelo tradicional y desde las perspectivas de los médicos como oftalmólogos, otorrinolaringólogos y otros especialistas, las personas con discapacidad son sus pacientes y esto no se puede confundir con estar enfermo. Algunas personas con enfermedades crónicas que les impiden efectuar las actividades cotidianas de forma que se considera normal, no se valoran como discapacitadas.

2.4.2. Incapacitado: Muchas veces se le dice a una persona discapacitada, incapacitada. Para muchos es ofensa dado que la palabra significa no capaz de hacer algo.

2.4.3. Deficiencia: Es "toda pérdida o anormalidad de una estructura o función psicológica, fisiológica o anatómica, temporal o permanente, innata o adquirida. No indica necesariamente una enfermedad o que se deba considerar que el individuo esté enfermo”

2.4.4. Discapacidad: “Es toda restricción o ausencia, debida a una deficiencia, de la capacidad de realizar una actividad en la forma o dentro del margen que se considera normal para un ser humano, es una desviación de la norma.” “Es la consecuencia de la deficiencia.”

2.4.5. Minusvalía: “Es una situación desventajosa para un individuo determinado, consecuencia de una deficiencia o de una discapacidad, que limita e impide el desempeño de un rol que es normal, en función de la edad, del sexo y de los factores sociales, y culturales concurrentes”. “Situación de desventaja en relación con su entorno”.

“Se puede tener una deficiencia, sin tener una discapacidad y se puede tener una discapacidad sin tener una minusvalía”

2.4.6. Algunos ejemplos para intentar aclarar las definiciones:

- Ejemplo 1 (tomado de la O.M.S.)

A una persona con miopía (que es una deficiencia) el uso de las gafas no le impide realizar alguna actividad en su vida cotidiana. Por lo tanto, esta persona no tiene ninguna discapacidad ni minusvalía.

- Ejemplo 2 (tomado de la O.M.S.)

Una persona tiene miopía (deficiencia) pero a pesar de llevar gafas, le impide ver con normalidad: esto representa una discapacidad. Se puede considerar que esta persona tiene una minusvalía sólo en caso de que su posibilidad de integración social (estudios, trabajo, tiempo libre,...) se vea afectada para poder desarrollar el rol propio del entorno social cultural en el que vive.

- Ejemplo 3 (tomado de la Fundación Canaria de España)

Una persona tiene una deficiencia auditiva por el hecho de que hay una anomalía en la estructura y las funciones auditivas. Por esa razón no logra escuchar a pesar de la prótesis. Está en situación de desventaja, porque posee discapacidad y minusvalía, que afectan sus habilidades comunicativas en la vida diaria. Aquí es importante recalcar que la minusvalía es social y del entorno, porque este brinda o no las posibilidades, en un ambiente o actividad donde no se necesita de la habilidad de escuchar como correr.

Resulta relevante mencionar que aunque los términos están definidos de esta forma, para algunas personas por distintas razones, es ofensa decirle minusválido, discapacitado o

deficiente, por no conocer los términos o no aceptar por razones personales o culturales que ese término sea correcto para referirse a él o a ella.

Por tanto, dependiendo del enfoque y la filosofía desde la que se mire al ser sordo se usa uno de estos términos.

2.4.7. Otro concepto muy importante es ¿Quién es una persona sorda?

A la persona sorda se la puede definir desde tres áreas diferentes:

- 1- La perspectiva clínica-patológica-tradicional,
- 2- La perspectiva cultural socioantropológica y
- 3- La perspectiva bicultural-bilingüe.

2.5. La perspectiva clínica – patológica - tradicional

Esta perspectiva desde el punto de vista médico, se concentra en curar o mejorar su capacidad para oír. El ser sordo representa una patología, una carencia de uno de los sentidos. Desde esta perspectiva interesa atender la carencia, “normalizando” al individuo lo más posible para que actúe y conviva como lo hace la mayoría. Por eso no se habla de una persona sorda, sino de la sordera como un padecimiento.

2.5.1. Clasificación de la visión clínica

La visión clínica clasifica la sordera en tres criterios: cronológico, topodiagnóstico y cuantitativo.

2.5.1.1. Cronológico: según la edad a la que fue adquirida la sordera: prelingüista, perilingüista, postlingüista y presbiacusia.

Prelingüista: antes de empezar a adquirir el lenguaje, antes de los tres años.

Perilingüista: durante la adquisición del lenguaje

Postlingüista: después de haber adquirido el lenguaje.

Presbiacusia: es la pérdida de la audición gradual conforme la persona va envejeciendo.

2.5.1.2. Topodiagnóstico: según la ubicación del daño auditivo: conductiva, neurosensorial y mixta.

Conductiva: el daño está en el conducto del oído externo. En la mayoría de ocasiones se puede corregir.

Neurosensorial: el daño se ubica en el oído interno, en la cóclea

Mixta: cuando hay pérdida conductiva y neurosensorial en un mismo individuo

(Anexo N°1: Anatomía del oído)

2.5.1.3. Cuantitativo: según el resultado de la audiometría, es el examen que mide el umbral auditivo por medio de tonos. Los resultados dependen de las respuestas del paciente, quien indica cuando escucha o cuando no lo hace. Este criterio lo divide en: audición normal, sordera leve, sordera moderada, sordera severa, sordera profunda y anacusia.

Audición normal: la audiometría se encuentra por encima de 20 decibeles (d.B.) y la audición es normal.

Sordera leve: la audiometría se encuentra de 20 a 40 (d.B.).

Sordera moderada: la audiometría se encuentra de 40 a 70 (d.B.).

Sordera severa: la audiometría se encuentra de 70 a 90 (d.B.).

Sordera profunda: la audiometría se encuentra entre los 90 a 100 (d.B.).

Anacusia: la audiometría se encuentra con una pérdida superior a 100 (d.B.). Pérdida total.

2.5.2. Paradigma educativo tradicional

Junto a esta perspectiva hay también un paradigma educativo tradicional rehabilitador. Intenta normalizar al niño y que utilice la lengua oral. Busca ayudas técnicas como audífonos, implantes, sistemas Fm y otras tecnologías creadas para utilizar los restos auditivos para el desarrollo de la comprensión y aprendizaje de la lengua oral, para las personas con pérdidas auditivas. No cree en una cultura sorda y piensa firmemente que el sordo necesita ser oralizado y normalizado para enfrentar la sociedad, que no luzca como sordo ni como una persona diferente hasta donde sea posible. Debe educarse de forma segregada y una vez que se ha rehabilitado, puede ser incorporado a la escuela normal.

2.5.2.1. Tecnologías

Los adelantos en tecnología permiten a las personas sordas acceder a situaciones e información en las que antes no podían. Así, se han inventado accesorios de la vida cotidiana como: relojes, teléfonos, cronómetros, adaptados para personas sordas. También, se utilizan algunas otras tecnologías ideadas, no para sordos, pero que resultan útiles para la comunidad

sorda. Existen varias tecnologías que aún no salen al mercado, pero que también servirán de apoyo a personas sordas. Todos estos apoyos son contemplados por este paradigma en la educación del sordo.

Teléfonos

Existen los teléfonos amplificadores que permiten a las personas sordas leves a moderadas, utilizar el teléfono. Estos aparatos cuentan con amplificador, aviso de luz, conexión a una lámpara o vibrador, para que, cuando llaman por teléfono, la persona sorda se dé cuenta de que entra una llamada y la atienda. Existen teléfonos amplificadores de maneras diferentes. Todos tienen la misma función, varían en tamaño, opción de luz, vibrador y amplificación. (Anexo N°2: Imágenes de teléfonos)

- **Teléfono amplificado (visual-auditivo):** Vienen amplificadores, con las mismas funciones que los anteriores, pero toman en cuenta que la persona sorda tenga, además, una deficiencia visual
- **Teléfonos amplificadores con graduación:** Este teléfono fue ideado para personas sordas severas. Además de amplificar, permite graduar los tonos agudos o graves dependiendo de la pérdida auditiva y a diferentes decibeles. Además poseen conexión de luz, vibrador e impresión.
- **TTY:** Sus siglas en inglés significan: tele type writers. TTY es un teléfono de texto, con el cual el sordo puede hablar con otro sordo o un oyente, leyendo en la pantalla del teléfono y digitando sus respuestas en el teclado del teléfono. Existen TTY de teléfono público, portátiles y para celular.

(Anexo N°2: Imágenes de teléfonos adaptados a las necesidades auditivas)

Audífonos

Hay diferentes tipos de audífonos y están diseñados para cubrir diferentes necesidades. Existen audífonos análogos que el audiólogo debe ajustar de forma manual y los digitales se ajustan por computador. Se pueden colocar en diferentes partes de la oreja dependiendo del tipo:

- **Retroauricular:** se coloca detrás de la oreja.
- **Receptor en oído:** el receptor se ubica profundamente en el conducto auditivo al final de un tubo sonoro delgado y el resto de los componentes electrónicos se alojan en una caja detrás del oído. Al dejar más abierto el conducto auditivo mejora la sensación de oído tapado.
- **Intraauricular:** ocupa la concha auricular y el conducto auditivo externo. Se utiliza en pérdidas auditivas de leves a severas.
- **Intracanal:** se ubica en el conducto auditivo y sobresale aproximadamente 3 mm fuera del mismo. Cubre el rango de hipoacusias leves a moderadamente severas.
- **Intracanal profundo:** se aloja completamente adentro del conducto auditivo, a una profundidad que casi no se nota. Es una muy buena solución para quienes priorizan el aspecto estético. Presenta un hilo plástico para facilitar su colocación y extracción del oído. Se indica en pérdidas auditivas leves a moderadas.
- **Audífono de caja:** consiste en una pequeña caja, que se sujeta en la ropa, contiene el micrófono, el amplificador y la fuente de energía. Dicha caja se conecta a un auricular

externo por medio de un cordón. En la actualidad, su uso está prácticamente limitado a personas mayores con dificultades motrices.

(Anexo N°3: Imágenes de diferentes audífonos)

- **Audífonos implantables como el implante coclear:** un implante coclear es un aparato tecnológico o dispositivo electrónico diseñado para aumentar la audición de las personas que son sordas. No la sustituye ni la recupera. Se implanta quirúrgicamente. Es una prótesis auditiva, un dispositivo de apoyo que lleva señales hasta el cerebro simulando la audición normal. Un implante coclear está formado por componentes implantados mediante cirugía (internos) y componentes que se usan en el exterior (externos). Hay diferentes modelos según sea el fabricante. (Anexo N°4: Información del implante coclear)

2.6. La perspectiva cultural socioantropológica

Esta perspectiva es a la que han llegado algunos lingüistas y sociólogos para ver a los sordos como una minoría lingüística. Surge en 1960 y se basa en la agrupación de estas personas por una lengua común que los une en una cultura.

El foco de atención ya no es solo lo que el individuo no puede hacer, sino el reconocimiento de la persona sorda como constituyente de un grupo lingüístico minoritario, con las habilidades y limitaciones propias de un ser humano y en desventaja, con respecto a la mayoría oyente, por los prejuicios y estereotipos creados por modelos educativos inapropiados (Chavarría Navas, 1990).

Dentro de esta concepción, el estudiante sordo tiene derecho al acceso del currículo de la escuela regular (escuela para oyentes). De esta manera, y en contraposición a los modelos

tradicionales, el objetivo de la escuela es educar. *“El mundo no se divide más en “deficientes auditivos” y “personas normales”. El mundo está constituido por personas: unas sordas y otras oyentes”* (Chavarría Navas, Conferencia).

La comunidad sorda la componen personas oyentes y sordas que interactúan en diferentes espacios, la comunidad, la familia, la escuela y que utilizan la lengua de señas y respetan la cultura sorda. Así en la comunidad sorda estarían los padres, los hermanos, los hijos y los amigos de las personas sordas. Se diferencia de la cultura sorda porque en esta solo hay personas sordas. Conforman un grupo cultural que comparten una misma lengua, valores, normas, reglas, creencias, ideales, costumbres, tradiciones, vivencias, experiencias, etc. y que comparten además una visión de mundo y en conjunto luchan por metas en común. Se transmite a las generaciones a través de la cultura. Así cada sociedad desarrolla un modo de vida que rige sus relaciones sociales.

La cultura sorda percibe a los sordos como propietarios de una lengua, por tanto, de una cultura. Reconoce a las personas sordas como miembros de un grupo social, con normas y valores propios. Ve la lengua de señas como la lengua de los sordos y el español como una segunda lengua. Ve a las personas sordas como personas diversas: edades, etnia, lugar de origen, gustos, preferencias, orientación sexual, habilidades. Pero, a su vez, comparten un denominador común: “un mundo visual”. La comunidad sorda conforma una minoría lingüística y sociocultural. La lengua de señas es el elemento de cohesión en este grupo. Comparten una visión de mundo y una meta en común y se denomina una cultura eminentemente visual.

2.6.1. Conocer un poco de cultura sorda

Las siguientes son algunas de las más comunes y principales conductas, costumbres, normas, valores, tradiciones, creencias, etc. que distinguen a la cultura sorda costarricense:

- **Contacto visual:** las personas sordas conforman una cultura visual. En la comunicación las personas deben tener contacto visual, verse una a la otra, ya que su lengua y comunicación son visuales.
- **Lengua de señas:** las personas sordas tienen una lengua que les pertenece: la lengua de señas.
- **Variaciones dialectales:** cada país tiene su propia lengua y esta dentro del país puede tener variaciones dialectales: por edad, por sexo, por región. Así una persona de Guanacaste no habla igual que una de San José, o que una persona de mucha edad.
- **Encender y apagar las luces:** una de las formas de llamar la atención a un sordo para que este vuelva a ver, es al entrar a una sala, aula o cuarto, encender y apagar la luz y volverla a encender para llamar su atención y conversar. Esto es muy útil dentro de un aula, cuando hay varios sordos. Al encender y apagar la luz todos vuelven a ver y así se evita la llamada a cada uno.
- **Agitar la mano:** los sordos atienden el llamado de las manos al agitarlas. Una persona oyente puede agitar la mano y así el sordo volverá a ver para hacer el contacto visual.
- **Buscar la luz:** debido a que el mundo del sordo es visual, la buena iluminación es necesaria para comunicarse. Al cerrar los ojos o quedar una sala a oscuras los sordos quedan incomunicados y desconectados del exterior.
- **Golpear la mesa:** el golpear la mesa dos veces con el puño cerrado antes de comer significa buen provecho en la comida

- **Piso de madera:** para llamar la atención de un grupo de sordos, se puede golpear con el zapato el piso de madera, ya que este material vibra con facilidad y el sordo siente la vibración en el suelo y vuelve a ver.
- **Seña Te Amo:** esta es una seña internacional usada como símbolo de amistad que los sordos conocen. (Anexo N° 5: Seña “Te amo”)
- **Pedir a la otra persona que dé campo para poder ver a la persona que habla en señas:** si estamos sentados en un aula o mesa y alguien habla, las personas pedirán campo y se acomodarán para poder ver a la persona que seña.
- **Uso de intérprete:** la mayoría de los sordos se expresa con mayor naturalidad, facilidad y comodidad en su propia lengua de señas, así en diferentes situaciones, conferencias, clases, usará el servicio de un intérprete para tener una mejor comunicación. Igualmente lo empleará para comprender lo que hablan las personas. Un intérprete funciona como un puente que permite la comunicación de los sordos con los oyentes no señantes.
- **Aplausos:** los sordos tienen una forma propia de aplaudir agitando ambas manos hacia arriba.
- **Teatro y canciones en la lengua de señas:** la cultura sorda, por tener diferente lengua, posee canciones y teatro propio en la lengua de señas.
- **TTY:** TTY es un teléfono de texto que en Costa Rica se usa a través del servicio 137 del ICE, para que los sordos puedan hacer llamadas, respetando las reglas del servicio. El aparato es costoso y pocos sordos lo poseen.
- **Mensajes de texto:** desde que aparecieron los celulares con los mensajes de texto, se abrió las puertas a los sordos para comunicarse con mayor facilidad. Los sordos tienen celulares para mandarse mensajes de texto.

- **Fax:** otra forma en que los sordos pueden comunicarse consiste en enviar un fax.
- **Internet:** los sordos también hacen uso del correo electrónico, los chat y las diferentes oportunidades de comunicación donde no se necesita de la escucha.
- **Tocar el hombro de la otra persona:** la forma de llamar la atención de un sordo para decir algo, puede ser tocando su hombro para que vuelva a ver.
- **Comer y hablar:** para las personas oyentes es mala educación comer y hablar, pero los sordos que se comunican con las manos pueden comer y hablar sin problema.
- **Plaza de la Cultura:** durante muchos años los sordos se reúnen en la Plaza de la Cultura los viernes en la noche para conversar y compartir. Es lugar de encuentro en el que más se conglomeran los sordos, quizás por estar en la capital se encuentran allí sordos de diferentes partes del país. La mayoría radica en distintos lugares de la capital.
- **Parque de Alajuela:** otro lugar similar al anterior es el Parque de Alajuela.
- **Soda Testy:** es uno de los lugares en que se reúnen los sordos en Heredia.
- **Pedir a una persona que llame a la otra:** si necesita hablar con un sordo y este se encuentra lejos y hay una persona que puede tocarle el hombro es permitido que lo haga.
- **Caminar y hacer señas:** las personas sordas han desarrollado un campo visual amplio, pueden caminar y hacer señas al mismo tiempo sin tropezar ni caer.
- **Poesía en lengua de señas:** los sordos también tienen su propia poesía en la lengua de señas
- **Semana y Día Internacional del Sordo:** la última semana de septiembre y el último domingo de septiembre de todos los años se celebra en todo el mundo el Día Internacional del Sordo, y en esta semana los sordos tienen actividades propias para festejar.

2.6.2. Lengua de Señas Costarricenses (LESCO)

El lenguaje es la capacidad que tiene el ser humano para comunicarse y la lengua un sistema de signos fónicos o gráficos con que se comunica un grupo humano. Mientras el dialecto es la variante de una lengua, el idioma y la lengua pueden verse como iguales, con la diferencia de que el idioma tiene un número mayor de hablantes y está estandarizada. Formalmente pertenece a una nación. El habla es la manifestación concreta de una lengua en una comunidad. Cuando se habla de señas se habla de lengua de señas.

La lengua de señas no constituye formas de las manos que sustituyen las palabras, la lengua de señas está muy lejos de eso. La lengua de señas es una lengua independiente, y no son signos para cada palabra del español, ni mímica, ni deletreo manual para cada palabra, ni pantomima, como muchos que se inician en el aprendizaje de esta lengua suelen pensar. Las personas sordas nacen con la capacidad biológica del lenguaje intacta y por ello se ha desarrollado una lengua con la que las personas sordas se pueden comunicar.

Esta es una lengua completa y tan compleja como cualquier otra. Posee estructura, gramática y reglas propias muy distintas a las de la lengua oral. Para aprenderlo, lo primero y más importante es romper con los prejuicios y los mitos sobre esta lengua y conocer sobre la comunidad a la que pertenece.

Lo que hace diferente a esta lengua de las demás, es su forma de expresión y recepción. Se trata de una lengua visual. La diferencia se basa en su estructura, ya que esta no es producida ni percibida como las lenguas orales. La lengua de señas basa su funcionamiento en la percepción visual mientras que las lenguas orales lo hacen en la percepción auditiva. Por lo tanto, su recepción, expresión y riqueza lingüística son de carácter visual. En esta lengua la expresión corporal: ojos, cara, manos y cuerpo juegan un papel importante para expresar

cualquier idea, así como la habilidad de tener recepción a todas estas expresiones corporales para comprenderla. Con la lengua de señas se puede expresar cualquier pensamiento o idea, desde un corto mensaje, un comentario cotidiano, el nombre cosas concretas hasta pensamientos más complejos y abstractos. Con la lengua de señas se pueden contar cuentos, chistes, hablar de política, religión, economía, cultura y cualquier tema de interés. Se pueden construir expresiones irónicas, satíricas, humorísticas o cualquier otra. Tiene su propia literatura, poesía, música, cuentos, humor.

Otro aspecto importante que se ha de saber sobre la lengua de señas cuando se inicia su aprendizaje es que no es universal. Cada país tiene su propia lengua de señas. Esto porque las lenguas de señas han surgido de acuerdo con los procesos de educación o de influencia de unos países sobre otros, a su entorno, al igual que a las características propias de cada región. Así dentro de cada país se pueden encontrar variaciones dialectales por diferentes situaciones: región, edad, sexo, historia, nivel socioeconómico, etc.

La lengua de señas, sin lugar a dudas, pertenece a un grupo de personas, y permite a este grupo construir una comunidad, cultura e identidad propia.

2.6.3. Otros aspectos planteados por el paradigma de la cultura sorda

Los siguientes son diferentes conceptos y aspectos que se manejan dentro de la comunidad sorda:

- **Sordos con “S” mayúscula:** se usa la “S” mayúscula para mostrar que tiene una identidad que pertenece a la Cultura Sorda, el que la escribe con S mayúscula práctica la Cultura Sorda y con “s” minúscula el que no tiene sentido de pertenencia a esta cultura. Este concepto se practicó por mucho tiempo, ahora no. Aunque no se posee documento escrito

de esta nueva visión, se pasa oralmente en reuniones de sordos y capacitaciones porque se considera ahora que todos los sordos tienen identidad y logros, sin importar si son oralistas o señantes. Era una práctica exclusiva entre los mismos sordos. Aunque pocos conocen esta tendencia, se inicia para reconocer los logros y la identidad de todos los sordos. Ahora todos se denominan no oyentes.

- **Clasificación de las personas:** A la persona que no tiene pérdida auditiva se le dice “oyente”. Las personas con pérdida auditiva que se identifican con la cultura sorda se denominan a sí mismos “Sordos”. Las personas con pérdida auditiva que no se identifican con la cultura sorda y entran en prácticas fuera de las normas y los valores de la cultura sorda, se les denomina “hipoacúsicos”. De estos hipoacúsicos, los sordos suelen decir que no tienen identidad dentro del marco de valores y normas de su idiosincrasia. Esto resulta una creencia errónea dentro de la propia comunidad sorda, ya que el hipoacúsico es cualquier persona con pérdida auditiva.
- **Oralista:** se le denomina oralista a las personas sordas que utilizan la lengua oral para comunicarse.
- **Colonialismo:** colonialismo de la lengua oral, el término por lo general se refiere a los españoles al llegar a América y la pérdida de cultura propia por la europea, de una raza sobre otra o de la extinción de una sociedad por otra. El mismo término se aplica a la cultura sorda para referirse al lenguaje oral, cuando se obliga a las personas sordas a abandonar su cultura y su lengua, a olvidarla y a optar por la normalización y la oralización.

- **Empoderamiento sordo:** se refiere a que los sordos se lideren a sí mismos. Al desarrollo de la comunidad sorda y la independencia de las personas sordas, a dirigirse a si mismas, a no permitir el colonialismo.
- **Sordomudo:** el término sordomudo es ofensa debido que se considera que si utiliza la lengua de señas puede hablar y comunicarse, por tanto, no es correcto, no es mudo. Además se considera que los médicos y otros que siguen ese paradigma lo utilizan mal porque esa persona tiene voz, sus cuerdas vocales están bien y por tanto, no son mudos.

2.6.4. Paradigma educativo cultural - socioantropológica

Desde este paradigma se piensa que el sordo debe ser educado con sordos, ojalá por sordos y a través de la lengua de señas, que es la lengua en la que puede comprender. Además, no está obligado a saber la lengua oral. El sordo es el único capaz de expresarse correctamente a través de la lengua de señas, ya que esta le pertenece y forma parte de su natural mundo visual. No debe ser obligado a incorporarse a las aulas regulares y debe trabajar por su comunidad y cumplir con normas y valores de la cultura sorda y sentirse orgulloso de ella.

2.6.4.1. Terminología en cuanto a la lengua

- **Segunda lengua:** es la lengua del país donde viven, en este caso el español sería una segunda lengua.
- **Lengua natural:** se dice que la lengua natural de los sordos es la lengua de señas.

- **Lengua materna:** cuando el sordo nace en familias con padres sordos, que son una minoría, la lengua de señas es su lengua materna, mientras si estos la aprenden tardíamente es únicamente su lengua natural y no poseen lengua materna.

2.7. La perspectiva bicultural-bilingüe (Bi-Bi)

Esta perspectiva es la última en la que la persona sorda tiene dos culturas: la cultura sorda y la cultura nacional del país en que nació o vive y por ello se denomina bicultural. Se dice que es bilingüe porque para este paradigma el sordo debe poseer dos lenguas: la lengua de señas de su país y la lengua del país en el que vive.

Sin embargo, sobre este mismo paradigma existen diferentes interpretaciones: desde la cultura sorda se cree con firmeza que la primera lengua natural del sordo debe ser la de señas. Interpreta que la segunda lengua debe dominarla únicamente de forma escrita. Desde la otra perspectiva se afirma que no se puede poseer la segunda lengua si no se logran los principios de esta lengua: escribirla, entenderla y hablarla. Por tanto, apunta a que requiere en este caso del español expresado también de forma oral y no solo escrito. Difieren las perspectivas en cuanto al uso de la lengua.

2.8. Posibles formas de comunicación del sordo

Este paradigma contempla diversas formas en que se pueden comunicar las personas sordas:

- **Gestos naturales:** Utiliza solamente gestos naturales como asentar con la cabeza, señalar los objetos, dramatizar la acción.

- **Señas propias:** Utiliza señas que ha inventado él mismo para diferentes cosas, acciones, personas, etc.
- **Comunicación gestual visual (CVG):** El CVG es la utilización de gestos de una forma estructurada.
- **Lengua de señas apoyado en gestos:** Utiliza la lengua de señas de su país pero al faltarle señas se apoya en gestos naturales, porque desconoce algunas señas establecidas.
- **Lengua de señas:** Utiliza el sistema de lengua de señas de su país y de la comunidad sorda.
- **Español signado:** Utiliza la lengua de señas con la gramática del español.
- **Lengua de señas con apoyo:** Utiliza la lengua de señas con articulación de palabras.
- **Comunicación total:** Utiliza español signado y lenguaje oral al mismo tiempo.
- **Oralismo:** Utiliza únicamente la lengua oral.
- **Bilingüe:** El mayor conflicto en este paradigma está en el término “bilingüismo” que puede tener diferentes definiciones, Dada Dubois, dice que es la capacidad lingüística por medio de la cual los hablantes utilizan alternadamente, de acuerdo con el medio o las situaciones, dos lenguas distintas”. Según Siguán y Mackey (pág. 17), "bilingüe es la persona que además de su primera lengua tiene una competencia parecida en otra lengua y es capaz de usar una y otra en cualquier circunstancia". La persona sorda está expuesta a dos lenguas distintas, pero no domina ambas lenguas siempre. Por tanto, este paradigma propone una educación bilingüe que permita la formación integral en las dos lenguas, a partir de la realidad que como grupo minoritario tienen los sordos. Por tanto este paradigma pretende formar al sordo en ambas lenguas y ambas culturas, que sea capaz de convivir en la comunidad donde vive y la comunidad sorda a la que pretende. Esta es la

perspectiva y el paradigma que se pretenden aclarar y lograr para esta investigación, que son los que se acercan más a los ideales de la inclusión.

Capítulo III

Antecedentes

Introducción

Los antecedentes de la integración del sordo pueden verse realizando una reseña de aspectos relevantes de la historia de la educación de este y su integración, debido a que la historia ayuda a comprender la evolución de los paradigmas y la problemática que enfrenta la educación de los niños sordos en la actualidad y la de aquellos alumnos sordos integrados en aulas en la escuela regular. Es necesario hacer un repaso de los antecedentes para comprender la problemática que hoy se enfrenta. Reflexionar acerca del discurrir de los años y las distintas épocas de la historia y las diferentes filosofías y lo que las sociedades ofrecían en cada uno de los momentos a las personas sordas, resulta apasionante. Observar cómo ha evolucionado el pensamiento sobre la educación de las personas sordas, en las distintas partes del mundo, para poder entender dónde nos encontramos hoy en este campo, resulta un imperativo.

3.1. Reseña histórica

3.1.1. Prehistoria

En la prehistoria los primeros homínidos (primate con rasgos humanos) tenían un comportamiento más instintivo que reflexivo, vivían en grupos de cazadores y recolectores nómadas que se protegían entre los miembros de su grupo hasta el período neolítico en que nació la agricultura y ya no eran nómadas. La prehistoria abarca desde el primer ser humano hasta que aparece el primer texto escrito. Al no existir testimonio de la escritura, la arqueología se ha encargado de reconstruir los sucesos de la prehistoria, por medio de estudios de restos materiales, utensilios, lugares de residencia y construcciones. Por tanto, no se tiene mucha información de esta época acerca de cómo vivían los sordos. Sin embargo, se cree que no se diferenciaban mucho de los demás homínidos debido a que todos se

comunicaban con señas y quizás hubo un momento en el que se encontraron en desventaja, durante la caza o en caso de sobrevivencia, cuando la vida dependiera del sonido, por ejemplo: algún animal podría atacar por detrás sin que se lo escuchara. De esta época existe un dato interesante relacionado con un neandertal que aparentemente era ciego y tenía mala la clavícula; se piensa que vivió hasta los 40 años, una larga vida para esa época; de ahí que se suponga que fuera aceptado y protegido por su grupo.

3.1.2. Edad Antigua

La Edad Antigua abarca desde que aparecen los textos escritos hasta la caída del Imperio Romano. Esta es la época de civilizaciones y ciudades con murallas: Roma y Grecia. La humanidad pasa al sedentarismo, el razonamiento simbólico, la comunicación verbal y una organización política. Entre las filosofías, pensamientos y políticas de la época están: El animismo: la creencia en que espíritus benignos o malignos habitan en personas o cosas y por tanto, en los deformes o personas que no podían hablar o ver existía un espíritu maligno y se castigaba al portador matándolo. El adonismo: viene de un bello niño dios nacido de Afrodita, de la mitología griega y significa el culto a la salud y a la belleza física. Los habitantes tenían virtudes que eran favores divinos y los deformes anormales eran rechazados, hasta había una política dictada por Aristóteles, discípulo de Platón, que decía que no merecían vivir. El hedonismo: es el placer como fin supremo de la vida, así los distintos altos mandatarios del Imperio Romano y en la Grecia clásica satisfacían su placer y se divertían a costa de esclavos, pobres y personas con alguna malformación. También resulta importante mencionar que en las civilizaciones de esa época el infanticidio era una práctica común: los padres podrían hacer lo que deseaban con los niños, los malformados se podían matar, era esencial el infanticidio para

controlar la población, muchos no sobrevivían a la disciplina militar que se les imponía, los hijos de pobres eran sometidos a trabajos forzados que no aguantaban, se practicaba el aborto y el abandono por condiciones de miseria y de esclavitud, se mutilaban niños en abandono para investigaciones de la medicina y todo era permitido. En el siglo IV (d.C.) por influencia del cristianismo, se inician proclamas en contra del infanticidio, el abandono y la esclavitud infantil; la ley decía que “ningún niño podía ser abandonado, salvo los deformes o gravemente enfermos” (Meléndez Rodríguez, pág. 12) (Schereemberg, 1984, p. 31).

En esta época también se dan los primeros avances médicos y filosóficos. Algunos avances significativos para las personas con discapacidad son los siguientes: Hipócrates deja un importante legado que es la ruptura de la medicina con la magia. Claudio Galeno se centra en la investigación fisiológica y postula que las venas tienen sangre y no aire, como se creía, y logra descubrimientos sobre el sistema nervioso. Sorano de Efeso realiza estudios de la mujer y sobre el embrión, se le considera padre de la ginecología porque trata aspectos fisiológicos de la menstruación, el embarazo, el parto, el recién nacido y las enfermedades femeninas. En esta época se data el primer documento que establece las primeras disposiciones que menciona a las personas con discapacidad: el Código de Hamurabi (1730-1760 (a.C.)

Otros descubrimientos y pensamientos que son aportes de este período y que han tenido su influencia en la actual vida de las personas sordas son: en el siglo primero se data el primer sordo que fue enseñado a desempeñar un oficio pintando muros. Aristóteles consideraba el oído como el sentido más importante para la inteligencia, da una cierta unidad al oído, la audición y la voz. San Jerónimo, monje que hace la traducción latina de la Biblia, dice que al sordo se le puede enseñar con la mímica y tener así una conversación con él.

3.1.3. Edad Media

La Edad Media va desde la caída del Imperio Romano de Occidente (476 d.C.) hasta la caída del Imperio Romano de Oriente (1453). Es conocido como el oscurantismo porque la iglesia tenía un enorme poder. Con la adopción del cristianismo a fines de la Edad Antigua, su poder transcendía lo religioso y no se admitía crítica ni cuestionamiento a la doctrina religiosa. No se podían elaborar teorías que contradijeran textos bíblicos, y ello significó un retraso científico. Todo giraba alrededor de la religión, a esto se le llama teocentrismo, y nada se debía hacer con fin de lucro. La enseñanza en las escuelas de la iglesia era de carácter memorístico, por lo general en voz alta del libro de texto y se aplicaba el castigo físico.

La perspectiva ante las personas con discapacidad en la Edad Media evolucionó en sus distintos períodos:

Primero existía un animismo medieval basado en interpretaciones de antiguas escrituras bíblicas, que formaban prácticas paganas y de brujerías para curar a las personas deformes o que no podían ver u oír. Con el cristianismo, la Iglesia y el Estado promovieron la caridad estableciendo orfanatos y hospitales con cuidados mínimos donde se dejaban a todas las personas “anormales” que morían antes de la adolescencia y no se les educaba, pero se les consideraba inocentes. Entre otras prácticas, en otro período de la misma época, de nuevo, se le atribuía su diferencia al comportamiento depravado de sus padres, por eso decían que nacía deforme porque no expiaban el pecado original, por lo que se le debía matar. Aparece la Inquisición: se originó con el fin de detener la herejía. Se consideraba hereje a una persona que negara cualquier creencia de la religión cristiana o se pensaba que estuviera poseída por algún demonio, como algunos discapacitados.

3.1.4. Edad Moderna

La Edad Moderna es la época en la que triunfan los valores de la modernidad: el progreso, la comunicación y la razón.

En esta época continúan los ideales del Renacimiento, movimiento intelectual que marcó un cambio en la historia universal; determina una nueva concepción del mundo y del ser humano. Significa volver a nacer. Se da en la parte final de la Edad Media. Se inicia en Italia y su influencia cubre al resto de Europa. Para algunos autores se inicia desde el siglo XIV hasta el siglo XVI. Es el renacer de la filosofía griega y romana, significa la ruptura de la escolástica medieval con la filosofía renacentista. Martín Lutero provocó el protestantismo y la ruptura económica y política del poder de la iglesia, él clavó en la catedral de Wittenberg su protesta contra los abusos eclesiásticos, pero él pensaba en los discapacitados como poseídos por espíritus malignos; promovía su muerte pero la iglesia los protegía en asilos. Para este momento algunas personas discapacitadas habían logrado escapar a la Inquisición y estaban recluidas en asilos, casas de caridad o como parte del espectáculo para entretener a los clérigos. Algunas personas perdieron la audición en la juventud por enfermedades o herencia. Algunos discapacitados hijos de nobles, eran internados en monasterios porque los padres se avergonzaban de ellos.

Un caso relevante es el de un niño sordo que no podía heredar sus tierras si no tenía comunicación oral. En el Monasterio de San Benito, Fray Ponce de León intentaba enseñar a dos niños huérfanos y adiestró a este niño para que heredara sus tierras. Así se dieron los primeros pasos con la enseñanza. También continuó enseñando a otros nobles sordos. En los monasterios se hacía voto de silencio, por lo que allí todos se comunicaban con señas, lo que

propició el aprendizaje para los no oyentes. Fray Ponce murió en 1584, y por cuarenta años se detuvo la educación del sordo.

Luego fue hasta aproximadamente en 1615, cuando el profesor Manuel Ramírez de Carrión, profesor oralista, se encontrara con Bernardino Fernández Valezco. Bernardino le solicita a Manuel que enseñe a su hermano, Luis Fernández Valezco, un noble sordo. Por esos años ese profesor educó a sordos hijos de pudientes. Poco después apareció Juan Pablo Bonet quien enseña a otros sordos y escribe en 1620 “Reeducación de las Letras y Arte para Enseñar a Hablar a los Mudos”. Este libro a nivel mundial aún sirve.

3.2. Una mirada a otros lugares del mundo

3.2.1. En África

Existen antiguos documentos donde también se menciona a los sordos. Eran pocos, ubicados en diferentes pueblos. Algunos por herencia tenían hijos sordos y oyentes y se comunicaban en la lengua de señas con ambos. También había algunas tribus cuyos integrantes, sin ser sordos, se comunicaban por señas; por lo que un sordo no sería diferente de los demás. En sus culturas había danzas silenciosas. Dentro de las diferentes tareas a los sordos se les apreciaba. Pero la historia de este pueblo es cruel ya que vendían como esclavos a sordos y oyentes. Luego se educaban en misiones que venían de Estados Unidos. En 1950 misioneros de Inglaterra fueron a enseñar a África.

3.2.2. En Asia

En textos sagrados de 2500 años antes de Cristo se mencionan a los sordos. Se establecía que la sordera era producida por ciertas faltas cometidas por la persona en vidas anteriores, y según ello los sordos estaban excluidos de los derechos de herencia. Sin

embargo, las leyes aclaraban que la familia del sordo estaba obligada a mantener a su desheredado pariente. Existen historias tradicionales de la India acerca de las vidas anteriores de Buda. En ellas es posible descubrir datos muy interesantes acerca de la vida cotidiana de cada una de las épocas referidas, usualmente alrededor de dos o tres siglos antes de Cristo. En una de esas historias, la *Muga-Pakkha-Jataka*, Buda aparece como un príncipe muy niño, que finge ser sordo y crea cómicas situaciones a propósito. En el siglo VIII (D.C.) (776- 868) vivió un escritor árabe que hoy conocemos como al-Jahiz. A él se debe el tratado más antiguo conocido acerca de los derechos de los discapacitados. Al Jahiz afirma que los discapacitados deberían ser considerados miembros con plenos derechos en la sociedad donde habitaban. En relación con los sordos, al-Jahiz distinguía distintos tipos de sordera, entre sordos que hablaban y sordos que no tenían habla, sino señas. Los sordos que no hablaban, pero pudieran señar, según se establece más adelante en el *Hedaya*, un tratado jurídico árabe musulmán del siglo XII, podían encargarse de sus asuntos legales.

En 1830 se data que mujeres oyentes indias y europeos educaban a los sordos en misiones y orfanatos. Gunga era un estudiante en una misión que desarrolló la lengua de señas con otra niña, así hasta 1898 se usaban las señas en la educación. Alrededor de 1915 se consideraba a los niños sordos, los expertos en la lengua de señas y los profesores debían respetarla. En 1884 en Bombay se adoptó un método oralista. En 1990 el oralismo era fuerte y se hizo un esfuerzo para que los niños no usaran las señas, pero algunos no estaban de acuerdo y las enseñaban.

3.2.3. Latinoamérica

En los países latinoamericanos como Costa Rica, no se conocen las condiciones de los sordos, no hay documentos que testifiquen. Es hasta después de la llegada de Colón, que

existen datos históricos. Se cree que la gente proveniente de Europa, en el siglo XIX, alentó la enseñanza de los sordos. Sin embargo, los países europeos ricos tienen mejores condiciones, mientras en nuestros países hay ausencia de medios: tecnológicos, económicos, experiencias, investigación e infraestructura adecuada, pero se hace un esfuerzo por mejorar. Los primeros movimientos que se conocen provienen de Estados Unidos con la creación de escuelas para sordos, cuya corriente de pensamiento llega hasta los países latinoamericanos. En Costa Rica las primeras influencias de la educación del sordo están vinculadas con España.

3.3. Edad Contemporánea

La Edad Contemporánea se ha visto marcada por transformaciones aceleradas en la economía, la sociedad y la tecnología. Va de 1789 hasta el presente.

Un hombre, el abate Carlos Miguel de L'Eepé vivió entre los años 1712 y 1789 y fue considerado por muchos historiadores el padre de la educación del sordo. L'Eepé en 1784 escribió un libro para profesores de lengua de señas y profesores de lenguaje. Él pensaba que enseñar a los niños el lenguaje oral era posible, pero que necesitaba de mucho tiempo y esfuerzo y se obtenían resultados pobres. Por tanto, la verdadera comunicación con los sordos radicaba en los gestos y las señas. Fundó el Instituto Nacional para Sordomudos en el año 1755 en París, Francia, y fue la primera escuela privada para Sordos; en 1791 se convirtió en la primera escuela pública. Al abate L'Eepé le siguió Sircad, quien fue su seguidor y director de la Escuela de París.

En 1778 aparece el Abate Deschamps y crea una escuela para sordos con la filosofía contraria y se pronuncia contra el método de gestos y señas y enseña el lenguaje oral.

Años después ambos métodos se desarrollaron y difundieron.

Por esta época Jacobo Rodríguez Pereira divide la sordera médicamente en total, profunda y media.

En 1805 se inicia la educación formal para los sordos en Estados Unidos. El Sr Thomas Hopkins Gallaudet funda la primera escuela para sordos en Estados Unidos, tras haber conocido a su vecina Alice Gogswell que era sorda. En un viaje encuentra al profesor Laurent Clerc quien le ayuda a fundar la escuela en Connecticut. Se casó con Sophia, una de sus estudiantes que era sorda, tuvieron hijos sordos. Uno de ellos, Eduard Miner Gallaudet, luego dirigió la escuela que se convirtió en la única universidad para sordos en el mundo, Gallaudet University, aproximadamente en 1854 y se le permitió otorgar títulos universitarios.

En 1880 se celebró el II Congreso Internacional para Profesores de Sordos en Milán, Italia. Se reúnen profesores oyentes y no participan personas sordas. Toman decisiones para una educación oralista.

En 1887 se funda el primer colegio de sordos en Valencia, una monja con el deseo de acercarlos a Cristo e impartir enseñanza a deficientes auditivos, mudos y ciegos, crea un instituto y funda este colegio.

En 1887 Max Goldstein prepara series acústicas para la comprensión del lenguaje oral, base del entrenamiento auditivo. Luego se progresa con investigaciones que aumentan la comprensión de qué significa ser sordo.

Se inventan formas de comunicación como lectura labial, lengua de señas, alfabeto manual, y el lenguaje oral. Luego aparecen prótesis auditivas, implantes de cócleas y otros. En esta misma época en 1960 surge una visión cultural del ser sordo que se explicará en el marco teórico y que dará lugar a nuevos paradigmas.

En 1940 se lleva a cabo la Declaración Universal de Derechos Humanos que fue promulgada por la Organización de las Naciones Unidas (O.N.U.) con el propósito de promover los derechos humanos para todos los ciudadanos y su inclusión en los estatus de distintos regímenes de derecho.

El período post civilizado se da en la década de los 80, a finales del siglo XX y llega hasta nuestros días.

Este período se inicia con varios eventos: (a) llegada del ser humano a la luna, b) fin de la guerra fría, (c) caída y desintegración de la U.R.S.S., (d) caída del muro de Berlín, (e) surgimiento de la red internet.

Algunos acontecimientos importantes que marcan diferencias en esta época son:

- En 1990 se lleva a cabo la Conferencia Mundial de Educación para Todos y Marco de Acción Dakar Educación para Todos. Esto ocurre en la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) en Tailandia. Allí los países se comprometen a atender y apoyar a las personas con N.E.E.
- Para 1893 en Estados Unidos existían nueve escuelas para sordos. Luego se fundaron centros en Brasil, Argentina, México y Uruguay.
- En 1987 la Asociación Nacional de Sordos de Estados Unidos envía recomendaciones a la Comisión Gubernamental, que en aquel entonces revisaba diferentes temas en torno a las necesidades de la población denominada “discapacitada”.
- En 1887 ocurre la famosa y sorprendente historia de una niña sordociega llamada Hellen Keller, es imposible no mencionarla en este trabajo. Nació sana y a la corta edad de 19 meses se enfermó de meningitis y quedó sorda y ciega completamente. La niña estuvo aislada por cinco años. Luego en su vida aparece la maestra Anne Sullivan que había

sufrido también de pérdida visual. Al principio no lograba su objetivo y se enfrentaba a la niña y a su familia constantemente. Pero un año después sucedió el milagro cuando la niña entendió la palabra agua y su significado; después del deletreo, por fin comprendió que los objetos tenían nombre y la niña avanzó hasta convertirse en la heroína de una historia fascinante. Aprendió a hablar oralmente ya a leer los labios con sus dedos; entró a la Universidad de Radcliffe y luchó contra las barreras, sobre todo en aquellas épocas. Se convirtió en una conferencista y sobre todo en un ejemplo memorable.

- En 1980 por primera vez se consulta al sordo cómo debe ser su educación, se lleva a un cambio de paradigma y de ética. Surge el primer análisis de modelo de servicio tradicional contra una visión que desmitifica y normaliza a la persona sorda. Lo patológico clínico contrapuesto a lo social antropológico cultural.

3.4. En Costa Rica

En Costa Rica la educación del sordo es tardía. Para esta reseña de la historia de la educación del sordo en Costa Rica se citarán eventos que marcan diferencias en las condiciones de educación de las personas sordas en el país.

3.4.1. Creación de la Escuela Fernando Centeno Güell

En 1939 se funda la primera Escuela de Enseñanza Especial Fernando Centeno Güell. El educador Fernando Centeno Güell viajó y regresó con la idea de instalar un centro para personas con discapacidad con el objetivo de educarlos y reincorporarlos a la sociedad como elementos útiles para el trabajo manual.

3.4.2. Primeros profesionales en la educación de sordos

Entre los años 1954 y 1966 algunos sordos con más recursos tenían profesores particulares que habían traído desde España sus padres. Estos fueron los profesores Aroca y Lerena que en el tiempo que estuvieron en Costa Rica, influyeron en las perspectivas de la educación del sordo.

En 1975 vino también a Costa Rica otro profesor de un colegio para sordos de España, Daniel Ferry, quien atendió a un joven en particular y luego laboró en la Escuela Fernando Centeno Güell. Él quiso corregir la educación del sordo en Costa Rica, pero al percatarse de la falta de recursos renunció.

3.4.3. Promulgación de la Educación Especial

En el año 1957 se promulga la Ley Fundamental de Educación en que se consignan los derechos de contar con servicios educativos especiales

3.4.4. Asociación de Padres de Niños Sordos Oralistas de Costa Rica

En el año 1966 un grupo de padres forman esta asociación con el propósito de favorecer el oralismo en la educación del sordo, y así en 1971 se construyó la Escuela de Niños Sordos Oralistas, en Cartago, pero al formarse la Asociación de Sordos el grupo de padres desapareció.

3.4.5. Creación del departamento de Audición y Lenguaje en la Escuela de Excelencia

Fátima

Fue fundada en 1973 con 83 alumnos. Primero se ubicó en una casa frente a la iglesia. Luego, gracias a la donación de un terreno, se construyó el edificio y hoy, tienen excelente infraestructura. En 1996 se incorporó el aula integrada de sordos que actualmente la forman tres aulas, con veinte alumnos en total. Hay seis o siete niños en cada recinto y tres maestras

de Audición y Lenguaje. Se introdujo un cambio en su nombre: Escuela de Excelencia, porque tienen un horario de 7 a.m. a 2:20 p.m. que resulta diferente a la de doble jornada. Esto permite impartir nuevas materias y el trabajo escolar se torna diferente. Actualmente la escuela tiene 680 alumnos y 42 profesores.

3.4.6. Creación Asociación Mima Bravo

En 1977 Mima Bravo se graduó como Máster de Orientación para sordos en la Universidad de Gallaudet y vino a Costa Rica con la idea de mejorar la situación del sordo. Ella puso en práctica la comunicación total en Costa Rica, pero falleció en un trágico accidente en 1978. Luego de su muerte un grupo de maestras de sordos continuó sus planes y se fundó la asociación Mima Bravo en 1979.

3.4.7. Creación de la Asociación Nacional de Sordos de Costa Rica (ANASCOR)

En 1974, con motivo de que los sordos en Costa Rica deseaban participar en los Juegos Deportivos Silenciosos Panamericanos, debieron asociarse por cuanto era requisito para su inscripción. Pasado el evento, resolvieron que dicha asociación fuera permanente. Este es el lugar de encuentro de los sordos y lucha por el respeto de sus derechos.

3.4.8. Creación del Consejo Nacional de Rehabilitación (CNREE)

En 1973 se funda el Consejo Nacional de Rehabilitación (CNREE). Es el ente rector en materia de discapacidad de Costa Rica. Se encarga de orientar, asesorar y fiscalizar las políticas y acciones en esta materia.

3.4.9. Creación de la carrera de Terapia de Lenguaje y atención al niño sordo

Este mismo año se abre en la Universidad de Costa Rica (U.C.R.) la carrera con especialidad en terapia del lenguaje y la atención al niño sordo. Esta carrera hoy en día se encuentra cerrada.

3.4.10. Creación del Departamento de Audición y Lenguaje (AYL)

En 1974 se crea el Departamento de Audición y Lenguaje en el M.E.P. En este mismo año se crea la Asociación Nacional de Sordos de Costa Rica (ANASCOR).

3.4.11. Creación del Programa Regional para la Sordera (PROGRESO)

En 1981 se crea el Programa Regional de Recursos para la Sordera (PROGRESO) que canaliza proyectos entre la U.C.R. y la Universidad de Gallaudet para capacitar en la lengua de señas. Esta entidad se ha encargado de formar intérpretes en la lengua de señas costarricenses (LESCO) y hace poco abrió el programa de C.R.U.S.A. (Costa Rica-U.S.A.) junto con la asociación de sordos, que capacita a estos para ser profesores de Lengua de Señas, así brinda oportunidad de formación y de empleo a varios sordos.

3.4.12. Creación del Centro Educativo de Sordos Adultos (CESA)

En 1988 se funda el Centro de Educación de Sordos Adultos (CESA). Primero funcionó en el Edificio Metálico y actualmente en el liceo Nocturno José Joaquín Jiménez Núñez, Atiende a personas sordas mayores de 14 años que no tienen o no pudieron terminar sus estudios primarios o secundarios. También asisten sordos insatisfechos con sus estudios en la escuela; se acercan para recibir una formación académica.

3.4.13. Asociación de Sordos Postlingüísticos de Cartago

Se inicia en 1989, su meta es rehabilitar oralmente a estos sordos y trabaja conjuntamente con la Asociación de los Padres de Niños Sordos Oralistas de Costa Rica y el Centro de Detección de la Sordera de la Universidad de Costa Rica que investigan las causas de sordera en personas.

3.4.14. Creación del aula de secundaria en el Colegio México, el Colegio Manuel Benavides y el Colegio Gregorio José Ramírez

Es hasta 1991 cuando se abre un aula de secundaria en el Colegio México, fue también la primera aula de secundaria para sordos a nivel de América Central. Es un proyecto que trabaja con Educación Abierta, con un modelo bicultural dentro de un colegio regular. Con la misma propuesta de este proyecto, se abre un aula en el Colegio Manuel Benavides, de Heredia, para atender a esa población, principalmente la que se gradúa de la Escuela Fátima. Hay otros niños sordos que están integrados en escuelas regulares y llegan al Colegio Manuel Benavides. Esto se da desde el año 2005. En el año 2006 se abre un aula similar en el Colegio Gregorio José Ramírez, en Alajuela, para atender a la población de esta zona.

3.4.15. Creación de la Ley 7600

En 1996 se creó la Ley 7600: “Ley de Igualdad de oportunidades para las personas con discapacidad”. Este mismo año se reconoce la lengua de señas costarricense (LESCO) como idioma y lengua oficial de Costa Rica.

3.4.16. Creación del Centro Nacional de Recursos para la inclusión Educativa (CENAREC)

En el 2002 se crea el Centro Nacional de Recursos para la Inclusión Educativa CENAREC. Apoya los contextos educativos mediante la generación de conocimientos y ofertas de servicios a través de procesos de información, capacitación, investigación y asesoramiento en ayudas técnicas, para brindar una atención educativa de calidad para los estudiantes con N.E.E. en el sistema educativo nacional.

3.4.17. Inicios del Lenguaje de Señas Costarricense (LESCO)

En 1974 el Dr. Gilbert Delgado de la Universidad de Gallaudet, quería llevar a cabo un proyecto con apoyo de la O.E.A. para la evaluación de los programas y de las oportunidades para niños y sordos adultos en Costa Rica con el Centro Multinacional de Investigación Educativa (C.E.M.I.E.). Pero el MEP dijo que no se podía porque no existían sordos adultos. Tiempo después en 1975 la Universidad de Gallaudet se enteró de que sí había sordos adultos en Costa Rica y el doctor se vino para Costa Rica sorprendido de la situación de los sordos de este país. Coordinó un proyecto para recopilar las señas usadas por los sordos y así establecer el lenguaje de señas costarricenses. Con él colaboraron Mima Bravo quien estaba becada en Gallaudet en ese momento y la profesora Gloria Campos. La elaboración del lenguaje de señas la llevó a cabo Rafael Valverde, presidente de ANASCOR en ese momento. Los sordos lo utilizaban a pesar de la prohibición de la Asesoría Nacional de Audición y Lenguaje del M.E.P. Hasta 1979, por presión de los padres de la Asociación Mima Bravo, se aprobó el uso de la lengua de señas en las aulas integradas.

3.4.18. Religión y Sordos

En 1981 en Desamparados una estudiante llamada Rose Mary que tenía un hermano mayor sordo y con parálisis cerebral (P.C.), interpretaba la misa en la Iglesia de Nuestra Señora de Desamparados. Luego se interpretó en otros lugares Hoy pocas iglesias conservan esta práctica. En 1982 se fundó la Iglesia Bautista de Tibás; desde su inicio esta iglesia se preocupó por atraer a la población sorda. Muchos sordos católicos se han convertido a esta religión ya que les ofrece oportunidades que la religión católica oficial de Costa Rica no les brinda. En 1986 se hizo otro intento por interpretar las misas, pero no duró mucho tiempo. Así diferentes iglesias han querido atender a sordos y han abandonado la tarea por diferentes

razones. Existen movimientos en iglesias cristianas y otras religiones por atraer a la población sorda para brindarle acceso a los servicios religiosos.

3.4.19. La tecnología

El Instituto Costarricense de Electricidad abrió el servicio 137, para lo cual se utiliza el TTY que es un teléfono de texto. Pero el servicio es lento y pocos sordos lo poseen. Este aparato apareció entre los años 60 y 70. EL Dr. Robert Weitbrecht es el inventor del TTY. Era sordo y nació en California en 1920. Se graduó en Astronomía de la Universidad de California en 1957. Inventó el TTY en 1964 a los 34 años. Sacó un doctorado en ciencias en Gallaudet en 1974. Trabajó con Ultratec para desarrollar tecnología para los sordos. Murió en un accidente de auto en 1983, a los 63 años. Estos teléfonos al principio eran grandes y metálicos, luego su tamaño se redujo. (Anexo N° 6: Imágenes de TTYs antiguos y actuales) (Anexo N°7: ¿Cómo funciona el TTY?)

La aparición y accesibilidad a internet facilita la comunicación a los sordos.

La mensajería en los teléfonos celulares, aunque no fue hecha para ese propósito, facilita la comunicación de las personas sordas porque ha significado un importante paso en la oportunidad para su acceso a la comunicación.

- Los subtítulos en películas han permitido a los sordos tener la oportunidad de acceder a lo que se dice en la televisión.
- Los primeros audífonos eran grandes. Se inventaron en 1800 y no fue sino hasta aproximadamente 1898 que se empezaron a vender. Actualmente son pequeños y disimulados. (Anexo N°8: Audífono antiguo)
- La Caja Costarricense del Seguro Social apoya a los sordos al entregarles una receta y la orden de compra para la adquisición de los audífonos.

- Al principio el Implante Coclear (I.C.) se pensó para usarse con personas adultas que habían perdido su audición, ya avanzada la edad. Pero la tecnología ha progresado y el riesgo de la cirugía es menor. Así que su uso ha aumentado para las personas sordas, en especial para los niños. La Caja Costarricense del Seguro Social (C.C.S.S.) también realiza implantes cocleares: el primer implante cuya cirugía se realizó aquí mismo en Costa Rica se efectuó en el año 2002 en el Hospital México a una niña llamada María José Calderón que en ese momento tenía 8 años de edad. (Anexo N°7: Periódico La Nación, “Primer implante coclear en Costa Rica”)

3.5. Historia de la institución en la que se hará la investigación

La Escuela Especial de Alajuela y el Departamento de Audición y Lenguaje en Alajuela en la Escuela Juan Rafael Meoño iniciaron labores en el año 1970 ante la necesidad de atender la población discapacitada de Alajuela, que a la fecha no contaba con ningún centro de atención. Durante diez años, un grupo de alumnos viajó hasta la Escuela de Enseñanza Especial Fernando Centeno Güell, ubicada en Guadalupe, San José. Luego, con la ayuda de la Municipalidad de Alajuela, la directora de la Escuela Miguel Obregón, la profesora Nora Ocampo consigue que se construya la escuela. Viajó acompañada por dos profesoras: Carmen Saborío Underwood y María Delia Fallas Villalobos.

La profesora Saborío fue la primera directora; al pensionarse la sustituyó la profesora Fallas, quién continuó en el cargo hasta 1994. La profesora Marta Saborío de Solera madre de un joven discapacitado, en aquel momento, gestionó la creación de esta institución, gracias a lo cual por decreto ejecutivo se hizo realidad la atención de un grupo de niños con problemas de audición y lenguaje y retardo mental. Se instaló en el local que antes ocupó la Escuela Juan Rafael Meoño. El personal con quien inició labores lo constituían tres profesoras de retardo

mental, una de sordos, un conserje y una cocinera. La creación de esta institución estuvo muy ligada a la obra de Don Fernando Centeno Güell.

En el año 2008 el Departamento de Audición y Lenguaje de Alajuela se cambia de institución debido que a los sordos se les podía integrar bajo una perspectiva biculturalista y bilinguista. Los niños sordos con discapacidades asociadas permanecen en la escuela especial. Así, se traslada el departamento completo a la Escuela Juan Rafael Meoño Hidalgo, donde actualmente funciona como parte de los servicios de Educación Especial con tres aulas Integradas de Audición y Lenguaje: Ciclo Materno Infantil, I Ciclo y II Ciclo. Aulas de las que este trabajo va a tratar.

Capítulo IV

Marco Metodológico

Introducción

Este capítulo muestra el método que se usará para alcanzar los objetivos de esta investigación. El método es “el conjunto de procedimientos sistemáticos para lograr un objetivo...”, “...métodos de recolección son estrategias (conjuntos y secuencias de procedimientos) que han sido diseñadas para la obtención de datos.” (Arellano, 1979, pág. 119). Así, en este capítulo se definen el tipo de investigación, las fuentes de información a las que se tendrá acceso, las técnicas e instrumentos, la población, la muestra, la comunidad y el acceso al campo.

4.1. Tipo de investigación

- Es **investigación acción** porque busca mejorar la condición de un grupo específico con acciones en un contexto determinado, por tanto. pretende un cambio social. Dice McKernan que “este tipo de investigación es una forma de investigación llevada a cabo por parte de los prácticos sobre sus propias prácticas” (1996, pág. 42). Se investiga al mismo tiempo que se está allí inmerso y que se interviene.
- Es **cualitativa** porque estudia una realidad en su contexto natural, intenta interpretar la problemática con los significados que tiene para las personas implicadas. Da significados críticos a las acciones humanas y a la vida social. Las experiencias, las vivencias y los sentimientos de los miembros de la comunidad son parte de esta investigación, ya que de todo eso se obtienen los datos necesarios para llevar a cabo este trabajo.
- Es **etnográfica** porque analiza el modo de vida de una etnia o grupo de individuos, mediante la observación y la descripción de lo que la gente hace, cómo se comporta y cómo interactúa entre sí, para describir sus creencias, valores, motivaciones, perspectivas

y cómo estos pueden variar en diferentes momentos y circunstancias; podríamos decir que describe las múltiples formas de vida de los seres humanos. Utiliza la reconstrucción de la historia de sus participantes para ser analizadas con el propósito del objetivo de esta investigación, y el investigador está insertado en el grupo y convive con los miembros.

- Es **crítica** porque analiza una cuestión de inequidad de un grupo en particular.

4.2. Área de Estudio

La investigación se ubica dentro del área de la educación especial, al tratarse de estudiantes con necesidades educativas especiales. En este trabajo se refiere a un campo poco atendido de una de las necesidades de estos estudiantes que es el aprendizaje en la interacción social.

4.3. Fuentes de información

Las fuentes de información son todas aquellas personas, cosas o situaciones que brindan datos acerca del tema de estudio.

4.3.1. Fuentes primarias

Las fuentes primarias son las que ofrecen información de primera mano, como las que se obtendrán en este trabajo con la observación participante, entrevistas, cuestionarios y grupos focales.

4.3.2. Fuentes secundarias

Las fuentes secundarias nos dan información de segunda mano, recolectada por otra persona. Para esta investigación se empleará bibliografía.

Se utilizará bibliografía para apoyar los análisis de la información que se obtenga de las personas consultadas y de las conclusiones.

4.4. Definición de categorías

| Objetivo | Categoría | Definición Conceptual | Indicadores | Instrumentación |
|--|--|--|--|--|
| <p>1. Describir el ambiente cultural de la escuela regular Juan Rafael Meoño.</p> | <p>-Ambiente cultural que se refiere a cómo se vive la cultura escolar, la vida cotidiana de la comunidad escolar.</p> | <p>-Definición del ambiente cultural en la escuela para este estudio. -Descripción del ambiente cultural en la escuela Juan Rafael Meoño, Escuela de Excelencia de Fátima y Escuela de Educación Especial de Rehabilitación de Alajuela.</p> | <p>Cultura escolar: -Un día cotidiano en la escuela regular. -Los quehaceres se expresan en la cotidianidad de la escuela, cómo los hacen, -Interacciones y el desarrollo de actividades académicas y extracurriculares.</p> | <p>-Observación participante</p> |
| <p>2. Determinar cuál ambiente cultural favorece más al niño sordo: estar en el aula integrada de Audición y lenguaje de la escuela regular, dentro del aula regular o en la escuela especial.</p> | <p>-Ventajas y desventajas de los ambientes culturales para el niño sordo</p> | <p>-Ventajas y desventajas en la escuela regular en la Escuela Especial y de Excelencia de Fátima que son sus prácticas para la inclusión.</p> | <p>-Opiniones, sentimientos hacia las escuelas y el lugar de los niños sordos padres de familia y docentes.</p> | <p>-Entrevistas semiestructuradas y abiertas. -Grupos focales a niños, padres y docentes. -Observación participante.</p> |

| | | | | |
|--|---|---|---|---|
| <p>3. Determinar las dificultades que se presentan con la inclusión de estudiantes sordos en el ambiente cultural de la escuela regular Juan Rafael Meoño.</p> | <p>-Dificultades de la inclusión en la escuela Juan Rafael Meoño</p> | <p>-Carencias de acciones y recursos identificados en la escuela para la inclusión.</p> | <p>-Adaptaciones a la infraestructura para la accesibilidad. -Opiniones, comentarios y reflexiones de los participantes en torno a la problemática.</p> | <p>-Cuestionario. -Entrevistas. -Observación participante. -Grupos focales.</p> |
| <p>4. Conocer las vivencias y las experiencias de los estudiantes sordos integrados y demás personas al compartir con los niños sordos en la escuela.</p> | <p>-Vivencia y experiencias de los niños sordos integrados en las aulas integradas de sordos de la escuela Juan Rafael Meoño, niños oyentes de la escuela, padres de familia, personal administrativo y docentes.</p> | <p>-Vivencias y experiencias de la comunidad escolar en relación con su interacción entre sordos y oyentes.</p> | <p>-Opiniones de la comunidad escolar sobre lo que han vivido en su interacción.</p> | <p>-Entrevistas. -Grupos focales -Talleres. -Entrevistas abiertas.</p> |
| <p>5. Conocer los mitos y creencias que</p> | <p>Mitos: creencias de lo que puede o no hacer un oyente o un sordo, lo</p> | <p>Los mitos: lo que pensamos unos de los otros sin haber interactuado.</p> | <p>-Respuesta a la hoja de trabajo de los mitos.</p> | <p>-Aplicación de la hoja de trabajo sobre mitos.</p> |

| | | | | |
|---|---|--|--|--|
| <p>tiene la comunidad escolar de la escuela Juan Rafael Meoño con respecto a las personas sordas.</p> | <p>que piensa uno respecto del otro.</p> | | | |
| <p>6. Identificar la perspectiva y las expectativas en cuanto a la inclusión de los estudiantes sordos, niños oyentes, del director y los docentes de la institución.</p> | <p>-Perspectivas y expectativas de la inclusión de las personas de la escuela.</p> | <p>-Perspectivas y expectativas, lo que esperan y creen que se debe hacer en cuanto a la inclusión del sordo.</p> | <p>-Comentarios y respuestas en los instrumentos, acciones de las personas involucradas.</p> | <p>-Entrevistas abiertas -Grupos focales -Talleres</p> |
| <p>7. Concientizar sobre la importancia y beneficios que permite la inclusión de los estudiantes sordos al ambiente escolar para su formación y</p> | <p>-Importancia y beneficios de la inclusión para la formación de los niños sordos.</p> | <p>-Análisis y críticas a las respuestas obtenidas de la comunidad escolar. -Actividades para la comunidad escolar</p> | <p>-Reflexión de las personas durante la investigación. entrevistas ya actividades talleres y cursos</p> | <p>-Grupo focal. -Talleres. -Entrevistas abiertas.</p> |

| | | | | |
|---|--|---------------------------|--|---|
| desarrollo como personas. | | | | |
| 8. Proponer estrategias para la inclusión de los estudiantes sordos de las aulas integradas de Audición y Lenguaje. | -Estrategias para la inclusión de niños sordos | -Propuesta de estrategias | -Respuestas en todas las entrevistas. -Cuestionarios. -Grupos focales. - Cursos. -Talleres | -Conclusiones de los resultados obtenidos de la investigación con el uso de los diferentes instrumentos |

4.5. Técnicas e instrumentos

En los siguientes apartados se describen los diversos instrumentos y técnicas para la recolección de datos para esta investigación:

4.5.1. La observación participante

La observación participante es una técnica que consiste en observar atentamente el fenómeno, hecho o caso, tomar información y registrarla para su posterior análisis. La observación es participante cuando para obtener los datos el investigador se incluye en el grupo, hecho o fenómeno observado, para conseguir la información desde adentro.

En este estudio el investigador está inmerso en el grupo que observa, pero durante su interacción lo hará objetivamente y tomará nota de diferentes situaciones relevantes para la investigación.

4.5.2. La entrevista

La entrevista es una técnica de recolección de datos que involucra el cuestionamiento oral de los entrevistados, ya sea individualmente o en grupo. Para este trabajo se emplearán varias entrevistas semiestructuradas que contienen preguntas abiertas y cerradas. Dichas entrevistas se harán:

4.5.2.1. A los padres de familia de estudiantes sordos: para obtener la información que se necesita de ellos sobre sus vivencias con respecto a sus hijos y la cuestión de interés.

Se les realizarán entrevistas semiestructuradas.

4.5.2.2. A diferentes individuos que por su trabajo, sus acciones, perspectivas y conocimientos resultan relevantes para esta investigación. Se les realizarán entrevistas semiestructuradas:

- Entrevista con las Coordinadora de Audición y Lenguaje de la Escuela de Excelencia de Fátima.
- Entrevista con el Director de la Escuela Juan Rafael Meoño.
- Entrevista con profesoras que fueron parte del proceso de aprendizaje de los estudiantes de la Escuela Juan Rafael Meoño, pero que hoy no trabajan con ellos.
- También se entrevistará a algunos estudiantes ya graduados o ex alumnos de este servicio. Se seleccionaron como muestras de diferentes situaciones y vivencias que enfrentan los estudiantes después de finalizar la primaria.

4.5.3. Grupo focal: Es una técnica de exploración en la que se reúne un pequeño número de personas guiadas por un moderador que facilita las discusiones. utiliza una guía de discusión para mantener el enfoque de la reunión y el control del grupo. La guía de discusión contiene los objetivos del estudio e incluye preguntas de discusión abierta.

Para este trabajo se utilizará la técnica de grupo focal con los niños. Con los niños oyentes y los sordos se realizarán actividades de grupo para que expresen lo que se necesita saber de ellos, y ellos no serán conscientes que dicha actividad es para obtener información sobre ellos, ya que se efectuarán durante las clases de idioma.

4.5.4. El cuestionario

Según Gómez (2000, pág. 53) “La obtención de información relativa a características y comportamientos puede hacerse mediante la aplicación de cuestionarios.” Por esta razón la presente investigación utilizará un cuestionario dirigido al personal de las instituciones.

Con el fin de conocer la perspectiva y acciones del personal se entregarán cuestionarios al personal de las escuelas.

Con el objetivo de comparar la perspectiva y situación de las personas que se encuentran en esta institución con las que trabajan en otra, Se aplicarán los mismos cuestionarios y entrevistas a personas que comparten una situación igual en otra institución. Cabe resaltar que solo hay dos instituciones en Costa Rica que tienen la misma situación de estudiantes sordos en aulas integradas en escuela regular. La más antigua en esta situación es con la que se va a comparar y la más reciente es la que nos interesa para esta investigación. Se realizará el mismo proceso en la otra institución, pero solo interesa buscar soluciones y recomendaciones para la institución de Alajuela.

4.6. Selección de los participantes

- **Universo:** “El universo es la totalidad del fenómeno estudiado” (Tecla, 1976, pág. 51).
Para este trabajo el universo es la Escuela Juan Rafael Meoño en Alajuela y la Escuela de Excelencia Fátima en Heredia.
- **Población:** comunidad escolar de ambas escuelas.
- **Tipo de muestra:** La muestra representa a un todo.
 - **En la escuela de Alajuela:** Grupo completo de docentes y estudiantes de Educación Especial y al azar una muestra de 10 maestras de educación regular, 40 niños de educación regular y 20 madres de educación regular, para ambas instituciones.

- **En la escuela de Heredia:** Los docentes de Audición y Lenguaje, dos maestras de otro servicio de educación especial, todos los niños sordos, una muestra de tres maestras de educación regular.

4.7. Comunidad o Institución

La Escuela pública Juan Rafael Meoño en el centro de Alajuela brinda diversos servicios. Entre ellos tiene el departamento de Audición y Lenguaje que atiende a niños sordos desde Maternal hasta Segundo Ciclo y es el grupo que interesa para esta investigación.

La Escuela de Excelencia de Fátima es regular y pública. Se ubica en Fátima de Heredia. También brinda servicios diversos, entre ellos el departamento de Audición y Lenguaje que atiende a niños sordos desde Maternal hasta Segundo Ciclo.

4.8. Acceso al campo

Se cuenta con acceso a la comunidad que interesa en la escuela, y con personas externas a ella para comparar.

- Entrevista con los ex alumnos. Se les llamará para pedir su colaboración.
- Los directores de ambas instituciones dieron su autorización para realizar este trabajo en las escuelas.
- Durante una lección de idioma se realizará el grupo focal con los niños.
- Las entrevistas con las madres de familia se aplicarán en reuniones con ellas.
- La Coordinadora de Audición de la Escuela de Fátima, el Director de la Escuela Juan Rafael Meoño, los docentes del proceso de los estudiantes de la escuela citada que ya no trabajan con los niños, dieron su aceptación para ser entrevistados.

- En cuanto a los cuestionarios, se les repartirá en la escuela a los docentes para que los respondan y luego los devuelvan.

4.9. Alcances y limitaciones

4.9.1. Alcances

- Se logró demostrar a la institución que falta trabajo por hacer para llegar a la inclusión.
- Aclaración sobre el significado de la inclusión.
- Se logró actividades para una mejor inclusión con los niños sordos y los oyentes durante la investigación como cursos y talleres.
- Se logró despertar conciencia y sensibilizar.
- Se logró cumplir con los objetivos propuestos para esta investigación.
- Se logró una reflexión de parte de la comunidad al participar en los cursos de señas.

4.9.2. Limitaciones

- El tiempo fue una limitación para cumplir con lo propuesto. Hubiese sido mejor contar con más tiempo
- La falta de información fue una limitante. Existe poca información de este tema en Costa Rica, y en muchos de los sitios de internet hay que pagar por el libro o ser miembro de algún grupo, por lo que la búsqueda de información fue difícil.
- Mucha información no tiene todos los datos bibliográficos, ya que pertenecen a folletos, entregados en universidades, confiables por ser de autores conocidos, pero entregados sin la información bibliográfica completa.

Capítulo V

Análisis de Resultados

Introducción

En este capítulo se analizan todos los resultados de los distintos instrumentos aplicados para así cumplir con los objetivos propuestos. No es posible separar el análisis por objetivos ni instrumentos, debido al vínculo tan estrecho de las temáticas entre un objetivo y otro. Así, para realizar el análisis se harán apartados divididos en categorías temáticas, obtenidas de la aplicación de instrumentos, ya que un solo instrumento propuesto para un objetivo y una temática da aportes relevantes e interesantes para el todo de esta investigación.

Primero se definirá el ambiente cultural con una argumentación más analítica que en el marco teórico y aplicado al contexto que interesa. Conforme avancen los análisis se irán introduciendo las diferentes temáticas que ameritan ser estudiadas en este trabajo y que surgieron de los mismos instrumentos.

5.1. Definición de ambiente cultural

Además de la definición dada en el marco teórico, aplicada a este contexto, el ambiente cultural se refiere a todo lugar o espacio que ocupen las personas. La cultura de la escuela pública es una muestra de nuestra cultura popular. Es la cultura del pueblo, la cultura de masas. No es instruida, tampoco es innata, constituye el diario vivir en sociedad. “Es aquella en que los objetos significan y valen en relación con los sujetos que los intercambian, aquella en que el objeto es un lugar de encuentro y de constitución de los sujetos” (Barquero, 2009). Todos los espacios que compartimos en la comunidad se hallan compuestos por lo esencial para crear cultura, seres humanos en masas. El grupo define las normas, los valores y otros aspectos para convivir juntos en los distintos espacios compartidos. Ocurre esencialmente cuando se interactúa y para ello las personas se comunican directa o

indirectamente para establecer los parámetros que las rigen en su comportamiento en ese lugar. Existe comunicación por medio del lenguaje hablado, visual, o expresado en acción o por lo que el mismo espacio ofrece. Todo espacio en el que compartimos el supermercado, el mercado, las ferias del agricultor, el aula, la escuela, el colegio, la universidad, el cementerio, la tienda, la pulpería, el bar, la iglesia, la Mac Donald, el cine, la soda de la esquina, etc. Todos estos lugares muestran la esencia de una cultura popular, un lugar donde se encuentran personas, y que adquieren diferentes significados en la convivencia. Espacios que además son fundamentales para la vida en comunidad.

Así aunque un mercado y un supermercado realizan la misma acción de vender, resultan ambientes distintos, aunque se dedican a la misma actividad, observan normas distintas. El paisaje es diferente, la vestimenta, el comportamiento, la comunicación y las relaciones entre quienes venden y compran. Igual sucede en Mc Donald y la soda del barrio y muchos otros lugares que se dedican a lo mismo. De allí también el ambiente cultural de la escuela. Al igual que esos lugares en la escuela confluyen personas con parámetros propios de actuar, liderar la escuela, de relaciones, etc. Conforman una cultura escolar que denota un ambiente cultural diferente entre una y otra escuela, y por lo que cada una adquiere su singularidad por la forma en que se constituyen los diferentes elementos, objetos y sujetos vinculantes.

5.1.1. Normas

Las normas pueden o no estar escritas. Se refieren al comportamiento y uso de los espacios. Las normas tienen por función regular la vida en la comunidad. Los lineamientos del M.E.P. para nuestras escuelas públicas son los mismos y establecen una serie de normas para

todas las instituciones educativas públicas por igual. Las normas son las mismas pero se convierten realmente en obligatorias cuando el colectivo al que se aplican las utilice por acuerdo social, se sancionen por acuerdo social, tengan permanencia y se obliguen recíprocamente a emplearlas. Si un lineamiento en cuanto a vestimenta dijera que no se deben usar blusas con tirantes, pero muchos las usaran y este hecho no se corrige, el grupo social ha rechazado la norma y es norma entonces pasar por alto esta norma. Mientras quizás, en otra escuela si esta norma es exigida y sancionada por el director, por acuerdo social será una norma válida. Por tanto se dice que las normas son también un patrón, un modelo, un criterio a seguir, que tiene valor de regla y su propósito es definir características de un objeto o de un grupo de personas para poder relacionarse y convivir. Pero son rechazadas o aceptadas e interpretadas por el grupo al que se presentan porque tan singular es este como cada individuo al que se le ofrece.

5.1.2. Mitos

Son narraciones de sucesos extraordinarios que hay en la institución y pueden tener personajes como fundadores o personas que iban a la escuela. Existen historias mágicas de fantasmas que aparecen en los pasillos y en los baños de viejos edificios de escuela. Se cuentan mitos infantiles que crean los niños sobre algo que temen en sus cotidianos juegos y se pasa a la comunidad. No necesariamente los mitos son mentiras, pueden ser una historia ejemplar. Cuando se dice que es extraordinario no significa que sea falso, puede tratarse de algo real y ejemplar que sirve para dar cohesión a un grupo y crear identidad.

5.1.3. Símbolos

Son insignias, escudos, logotipos que difunden la filosofía del centro educativo. También la forma de vestir, el mobiliario y la configuración del uso del espacio son representaciones simbólicas. La escuela luce de distintas formas, adornada, como un estante de trofeos, elegante o sencillo. Todo esto muestra, por lo general, lo que la escuela o la filosofía de esta desea difundir.

Costumbres y ritos: Se refieren a las reglas en las ceremonias de la comunidad educativa, actos cívicos, graduaciones, aniversarios y otras actividades significantes para sus miembros y que fomentan la pertenencia y la identidad a la institución. Estas se repiten al celebrarse con las mismas reglas.

5.1.4. Lenguaje y comunicación

El lenguaje con el que se comunican forma parte de la identidad del centro educativo. Producciones: Materiales y proyectos que el centro educativo lleva a cabo, representan un reflejo también de la cultura del centro.

5.1.5. Topografía

Consiste en el espacio con significados, el nombre de los lugares que remite a un contexto. Por ejemplo: Los nombres de la escuela llevan consigo una historia, el lugar donde realizamos diferentes actividades en la escuela. Hay escuelas en que el acto cívico se realiza en un gimnasio, mientras otros actos cívicos en otras escuelas cuentan con un salón de actos. La clase de educación física en algunas escuelas se realiza en un gimnasio, en el patio o en un parque o plaza de la comunidad. Así el nombre y el lugar en el que se va a realizar la actividad adquieren diferentes significados.

5.1.6. Valores

Los miembros de un centro educativo comparten un sistema de valores que guían sus acciones.

5.1.7. Topología

Se refiere al intercambio que se da en una escuela, al proceso de enseñanza aprendizaje. La topología es mirar más adentro de lo esencial, reafirma la razón de acudir allí. Analiza el lugar y el encuentro da significado cultural a la práctica pedagógica, o quizás el verdadero significado, o el significado oculto de que acudamos a la escuela.

5.2. Descripción del ambiente cultural en la Escuela Juan Rafael Meoño, Escuela de Enseñanza Especial de Alajuela y Escuela de Excelencia Fátima

El ambiente cultural está en la cotidianeidad, por eso una descripción de algunas escenas de un día cualquiera en la escuela Juan Rafael Meoño, de la Escuela Especial y de la Escuela de Excelencia Fátima resulta importante al mostrar, comparar y analizar. También se identificarán los aspectos negativos y positivos de la situación en el ambiente cultural de los niños sordos.

5.2.1. Descripción general de la escuela y del ambiente

5.2.1.1. Escuela Juan Rafael Meoño

En la Escuela Juan Rafael Meoño se puede observar diversidad en los estudiantes, en el personal y en los padres de familia, así como en las formas de actuar y pensar. Como elemento adicional a su ya diversidad, se agregaron las aulas de Audición y Lenguaje. Además, en su gran mayoría los estudiantes no proceden de la comunidad aledaña. Un gran número de sus estudiantes, con algunas excepciones, acuden allí en busca de un aula adecuada

que responda a las necesidades de los niños sordos, o son enviados a esta institución. Esta inserción de un nuevo grupo de estudiantes, que poseen una diferencia evidentemente distintiva, requiere de una modificación a la cultura escolar.

5.2.1.2. Escuela Especial de Rehabilitación de Alajuela Marta Saborío

En la Escuela de Educación Especial de Alajuela se puede también notar mucha diversidad en todas las personas de la comunidad escolar. Los niños que allí acuden son en su gran mayoría de escasos recursos y de lugares de diferentes zonas de Alajuela. Los padres viajan hasta allí en busca de una atención más adecuada para la necesidad de sus hijos con discapacidades severas. En esta escuela se encuentran muchas personas que entran y salen durante toda la jornada.

5.2.1.3. Escuela de Excelencia de Fátima

En la Escuela de Excelencia Fátima se observa que tiene muchos estudiantes y personal, diversos también, pero menos diferentes que en la Escuela Especial o en la Meoño. Todos los alumnos provienen de los alrededores de Heredia. Los estudiantes sordos llegan desde distintos lugares de Heredia. En la región se puede sentir una cultura distinta, citadina, con personas más lejanas entre ellas, que asisten a la misma escuela de la comunidad, pero que no se conocen. La escuela tiene una sola hora de entrada y de salida. Los sordos tienen ya varios años de asistir a esta escuela y su personal cuenta con dos profesores sordos.

5.2.2. Descripción del espacio de la escuela

5.2.2.1. Escuela Juan Rafael Meoño

La Escuela Juan Rafael Meoño posee un edificio de ya bastantes años. Necesita de reparaciones que se le han estado haciendo. Es una escuela bastante amplia y accesible.

Cuenta con biblioteca, oficina, patios, soda, comedor amplio, salón de actos, aula de cómputo, aulas, pabellones, dos accesos, una cancha de baloncesto en mal estado y varios baños.

5.2.2.2. Escuela Especial de Rehabilitación de Alajuela Marta Saborío

El edificio de la Escuela Especial tiene varios años. Era una casa que se ha modificado y a la que se le han hecho ampliaciones. Tiene poco espacio y muchísima población. Posee un solo patio que al llover no se puede usar, dos corredores, aulas y oficinas y ampliaciones que ahora son aulas, aunque no cuentan con las condiciones para serlo. Tiene una pequeña cocina y se utiliza solo un acceso para entrar y salir, aunque tiene un portón lateral, pero no está en uso. Hay pocos baños para toda la escuela.

5.2.2.3. Escuela de Excelencia de Fátima

La Escuela de Excelencia de Fátima tiene un edificio más reciente. Cuenta con un terreno amplio. La escuela está en buenas condiciones. Posee varios corredores, un comedor amplio, biblioteca, sala de cómputo, aulas, gimnasio, una pequeña oficina para dirección, tres accesos a la escuela, de los cuales uno es un portón grande que entra directo al gimnasio, cuenta con dos baños para estudiantes y uno para profesores.

5.2.3. Descripción y análisis de un día cotidiano en la escuela

5.2.3.1. Escuela Juan Rafael Meoño

El cotidiano día de esta escuela, como muchas otras, se inicia minutos antes de las 7:00 a.m., hora en la que entran todos los estudiantes. Se puede notar la entrada a la escuela desde las calles cercanas a esta porque se ven niños caminando con sus padres y madres, algunos de estos vestidos para ir a su trabajo. Algunos padres y madres muestran señales de que no se han bañado; en otros se advierte que se han puesto una mudada rápida para llegar a la escuela; muchos padres y madres cargan los salveques de sus hijos y algunos de los más pequeños, de

primer año, portan sus propios bultos, pareciera que su equipaje es más grande que ellos. A otros niños más se les ve llegar solos, mudados con sus uniformes y cargando sus cosas hacia las clases. Algunos niños viajan a pie, otros en bus, algunos en auto propio y otros en busetas. Los estudiantes entran por la entrada lateral, a excepción de aquellos hijos de los mismos maestros que caminan junto a su mamá y otras maestras por la entrada principal. El kinder y la escuela tienen administraciones independientes, pero ambos alumnados se conglomeran en el acceso a la hora de entrada. Los niños sordos de preescolar pertenecen a la administración de la escuela y sus aulas se localizan en la primaria, en el pabellón donde están los servicios de Educación Especial. Las personas se saludan con cortesía por la mañana y los maestros firman su asistencia en el cuaderno que está a la entrada, lugar donde convergen. Mientras llega la hora del ingreso, los niños corren y juegan. Las niñas más grandecitas de sexto año se turnan en el único baño con espejo, que es el de profesores, para ver su peinado. Después del toque del timbre, pasadas las 7:00 a.m., cada maestra se dirige a su clase a iniciar, de acuerdo con su forma, un hábito individual y propio. Algunos niños van llegando tarde y algunas rutinas se atrasan esperando una buseta que no ha llegado. Algún anuncio, alguna conversación matutina de una maestra con otra, el acomodo y el saludo de los niños.

Un timbre ha sonado para indicar la entrada, pero los sordos no lo hacen sino hasta que su maestra va y los llama personalmente. Muchos se saludan y dicen el común buenos días al pasar al lado de otro, pero en ocasiones los sordos no contestan. Niños ya grandes y muchachas sordas tomadas de la mano de la mamá, vienen hacia la escuela a pesar de vivir muy cerca. Algunas madres halan al niño sordo al caminar. Las mamás de los sordos hablan con la maestra, el niño pregunta que pasa y la maestra y la mamá le responden: “Nada”, o, “No es importante”. Algunas busetas llegan retrasadas y los niños sordos que venían en ellas

entran tarde, hablando y justificándose o contándole algo a la maestra sobre lo sucedido ayer en la buseta o en casa. Ciertos días y en algunas aulas de Audición y Lenguaje hay bastantes niños sordos ausentes.

Ya pasado todo el ritual de entrada, se inicia al fin el trabajo en clase. Mientras tanto, en las oficinas administrativas, a la entrada de la escuela, se saluda el personal y en la cocina algunos profesores desayunan. Igualmente en el comedor escolar, otro grupo del personal, se reúne a desayunar con alimentos que traen conjuntamente. Se puede notar cómo se congregan los maestros en sus horas libres en diferentes grupos donde se sienten a gusto con sus compañeros. En tiempo lectivo se ven pocos niños por los pasillos haciendo algún mandado o de camino al baño, al igual que las maestras. A las 8:20 a.m. suena el timbre para el primer recreo, minutos antes del toque ya hay niños afuera. Algunos profesores se reúnen a desayunar en la cocina durante el recreo. Los niños juegan por los pasillos y otros acuden a la soda a comprar algo de comer en “molote”, ya que no se les exige hacer fila. Las maestras compran en la soda por encima de la altura de los estudiantes y se les atiende primero. Algunas maestras y conserjes se sientan en bancas iguales al del salón de actos que están repartidas por los distintos pabellones, a tomarse un rato libre y observar el recreo. También en los pasillos se pueden ver a las maestras conversando entre cuentos de sus vidas y con los llamados chismes observan y disfrutan el rato libre que ofrece el recreo. Hay quienes también permanecen en sus aulas o en oficinas trabajando. En las aulas de Audición y Lenguaje hay luces que indican el toque del timbre y otra luz de timbre cerca del pabellón, que en ocasiones están en buen estado y otras no. La mayoría de las aulas quedan abiertas y libres para que los niños entren y salgan durante el recreo. Los niños corren por los pasillos a pesar del esfuerzo de que no lo hagan; los niños sordos juegan y corren también. Algunos comparten con oyentes

y otros no. En el recreo se observa la diversidad de los niños en etnia, lenguaje y características físicas, que los distinguen de los demás. A los sordos se les reconoce por el uso de las señas. Dos niños en sillas de ruedas sobresalen del grupo que corre. Muchachas y muchachos aún luciendo sus uniformes de primaria juegan como niños. Finaliza el recreo y los niños entran de nuevo al aula, algunos tardíamente y otros se encuentran aún en la soda intentando comprar, y la soda sigue vendiendo. Este fue el recreo de más duración en el día y cada dos lecciones los hay pequeños y el paisaje es bastante semejante. Se pueden ver las distintas vestimentas de los maestros. Es diversa y no hay reglas muy exigentes al respecto, mientras no se salga de la norma. La mayoría viste en forma fresca por lo caliente que es Alajuela. La vestimenta de los niños es el uniforme. Algunos lucen más limpios y ordenados, se ve que los han arreglado para estar bien presentados. Otros uniformes sobresalen por descuidados viejos, sucios y rotos. Por la mañana la mayoría de los niños lucen limpios, conforme avanza el día los peinados de las niñas se desacomodan y los niños sudan y se ensucian. Mientras la tarde avanza, el lugar se torna más caliente. Así transcurre el día hasta las 11:20 a.m., la primera hora de salida. Todos los grupos tienen diferentes horas de salidas, distintas en los días de la semana: 11:20, 12:50, 1:20, 2:10, 3:00 y más tarde entra y sale el Aula Abierta. En el portón de salida y de entrada, los padres tienen prohibido ingresar a la escuela; sin embargo, muchos entran y otros, desde las rejas llaman a los maestros para hablar de sus hijos. Conforme avanza la tarde la escuela va quedando más vacía de estudiantes y maestros con pocos grupos. Van saliendo a diferentes horas por la tarde: maestras, niños y conserjes. Otros niños hijos de docentes, cocineras y misceláneos se quedan jugando hasta tarde, esperando que la jornada de trabajo de su mamá termine para irse a casa. Así, poco a poco la escuela queda vacía y cerrada hasta el próximo día.

5.2.3.2. Escuela Especial de Rehabilitación de Alajuela Marta Saborío

Sentarse y observar el cotidiano día de la Escuela Especial es confuso. Aproximadamente 30 minutos antes de las 7:00 a.m. empiezan a llegar varias maestras. Minutos antes de las 7:00 a.m. comienzan a llegar los estudiantes. Muchos viajan en buses, bastantes en Taxis y muy pocos en carros particulares. Ver el taxi adaptado, bajar y subir una silla de ruedas, es parte del panorama común de esta escuela. Varios padres y niños entran y salen de la escuela todo el día. Se atienden muchos bebés y niños pequeños con diferentes discapacidades y sus madres les acompañan a la estimulación temprana. Los niños más grandes ya se quedan solos en la escuela y algunas madres los esperan en una caseta cerca de la entrada. Aquí no hay recreos sino aulas con trabajos y horarios independientes de los otros. Es común escuchar el llanto y el grito de los niños. La escuela es muy pequeña y todos trabajan con su mejor esfuerzo en el poco espacio que tienen. Por la mañana se saludan y se dirigen a atender a sus niños. Se puede ver muchas madres hablando con las maestras. Los asistentes ayudan a desplazar a los niños. Canciones y música infantiles salen de las distintas aulas. A la hora del almuerzo las maestras van a traer los platos con comida para los niños. En esta escuela no hay soda, por eso deben almorzar en el aula. Muchas maestras visten cómodas con uniformes de terapia y otras con “jeans”, tenis y camisetas, para trabajar cómodas y poder jugar con los niños. Las reglas son muy estrictas, no pueden salir de la escuela hasta el final de la jornada, tienen que marcar su entrada y son sancionadas cuando incumplen alguna norma. Solo hay un baño en la escuela y tiene ruedas para las tapas para los bebés. Se ven madres con niños pequeños por toda la escuela.

Durante todo el día entran y salen personas y a las 11:20 a.m. y 12:50 p.m. egresan los niños que permanecen la jornada solos en la escuela. A las conserjes se les puede ver a veces

en una pequeña cocina o limpiando aulas, incluso ayudan con los niños. A la 1:00p.m. termina la jornada de esta escuela y la mayoría de maestras se marcha para su casa. Una que otra docente queda por allí trabajando en algo en especial.

5.2.3.3. Escuela de Excelencia de Fátima

El cotidiano día de la Escuela de Fátima es muy parejo para todos. Aproximadamente 15 minutos antes de la entrada, empiezan a arribar los docentes y los niños. Algunos llegan en buseta, otros caminando y un número significativo de niños viene en automóvil con sus padres. Los padres no pueden entrar a la escuela y los maestros firman y se van a abrir sus aulas, antes se distraen quizás un poco saludando a algún compañero. Suena el timbre y todos los niños se acercan a la puerta de su clase, al llegar la maestra entran. Cada docente empieza su rutina individual, al igual lo hacen los sordos. El primer recreo llega, los niños sacan la merienda y otros van a hacer fila a la soda. Las aulas quedan cerradas, algunos profesores cuidan los recreos en el pasillo. Otros se quedan dentro del aula, algunos cierran el aula y se van a la sala de profesores. Los niños juegan por los corredores y patios, corren, brincan, se resbalan, juegan futbol en el gimnasio. Hay al menos cinco equipos de niños y cinco bolas rodando por allí al mismo tiempo. Las niñas conversan sentadas en el borde de los corredores o arrecostadas a las paredes de las aulas, también se sientan en el suelo o en las gradas. Los sordos realizan las mismas actividades en el recreo. Muchos interactúan con oyentes y juegan diferentes cosas juntos. Otros sordos prefieren jugar entre ellos. Este recreo no es muy largo y al toque corren por los pasillos hacia el aula para evitar que les pongan la llegada tardía. En el camino quedan algunos niños golpeados. Los que están en la soda también se van, ya ahí no se les vende después del toque. Vuelven a entrar y trabajan algunas lecciones más. Durante estas lecciones el personal del comedor se encarga de pasar en orden los grupos al comedor.

Comen, limpian sus mesas y regresan al aula. A los sordos les toca pasar al comedor minutos antes del recreo; Terminado el almuerzo salen al recreo más largo, de treinta minutos. Regresan a trabajar y luego tendrán dos más de cinco minutos antes de las últimas lecciones. A las 2:50p.m. llega la salida y nuevamente salen corriendo con sus bultos a esperar las busetas por el portón grande, o a buscar a sus padres que esperan afuera. A esta misma hora las maestras se marchan también, y solo quedan en la escuela el guarda quien cierra los portones y las conserjes que limpian las aulas y los pasillos intentando que el piso quede blanco de nuevo. La escuela se desocupa y se mira una que otra persona trabajando y uno que otro niño que queda en los clubes de fútbol, de computación u otros, hasta el otro día.

5.2.4. Un acto cívico

5.2.4.1. Escuela Juan Rafael Meoño

En un acto cívico la escuela utiliza el salón de actos que tiene sillas para todos y un escenario del que todos pueden ver desde sus sillas. Los sordos se ubican en las primeras filas, penúltima al lado derecho del salón y la intérprete debajo del escenario, frente y cerca de ellos.

5.2.4.2. Escuela Especial de Rehabilitación de Alajuela Marta Saborío

La escuela hace sus actos cívicos en el patio usando de escenario un corredor, o en la esquina donde dos corredores se encuentran se coloca el escenario. Los niños y los padres se sientan a lo largo del corredor. Se intenta ubicarlos por orden de tamaño, para que todos vean. Cuando estaban los sordos se colocaban sentados en el suelo de primeros y los niños oyentes detrás, en sillas, para que pasaran la altura de los sordos. La intérprete se ubicaba en el escenario, cerca de la persona que hablaba y frente a los sordos.

5.2.4.3. Escuela de Excelencia de Fátima

Esta escuela realiza sus actos cívicos en el gimnasio. Utiliza un ancho del gimnasio opuesto a la gradería de escenario. Algunos niños se sientan por grupos en la gradería. Otros se sientan en el suelo, después de las graderías. Los grupos de sordos traen sus sillas desde el aula y se colocan en una esquina diagonal al escenario. En ocasiones tienen quien interprete y en ocasiones no. Cuando hay intérprete, dependiendo de quien sea, se coloca junto al que habla en el micrófono y en otras ocasiones enfrente de los sordos, en la esquina de pie. Los otros niños le piden constante permiso para poder ver hacia el escenario.

5.3. Análisis del ambiente escolar

Este es en un día rutinario y se celebra un acto cívico en la Escuela Meoño, la Escuela Especial y la Escuela Fátima y quizás en muchas otras escuelas públicas del país. Pero como todas, guardan también su singularidad, tienen sus aspectos particulares. Este típico día puede mostrar bastante de su ambiente cultural. Como se dijo antes, la cultura no se trae, no es innata, ni nos sentamos a aprenderla, simplemente se adquiere.

Los niños sordos no se ven expuestos a la información sonora del ambiente y esto dificulta su verdadera inclusión en el ambiente cultural. Puesto que la cultura no es innata, a los sordos que no están expuestos a la información, se les dificulta adquirirla, entorpeciendo su inserción en el ambiente cultural y en el entorno de la escuela. Ellos no saben lo que se ha dicho en la televisión, ni del reciente acontecimiento del que todos hablan. Necesitan que otra persona se los cuente y se los explique, o que el medio y el ambiente en que se difunde esta información tenga las adecuaciones de acceso necesarias para que puedan acceder a conocer el mensaje transmitido. Ejemplo de lo anterior son los casos siguientes:

- Durante el terremoto de Poás los niños sabían que había temblado, pues habían sentido el seísmo. A algunos sus padres les habían deletreado el nombre del lugar del epicentro: Poás. Pero ninguno sabía cuán cerca de ellos estaba Poás y que algunos de sus amigos sordos vivían en ese lugar.
- Cuando se eligió la junta directiva para la clase y se les pidió votar, ellos no sabían que era el presidente, o el tesorero, o el secretario. Hubo que explicarles de una forma muy simple que era eso y para qué servía.
- Durante el acto cívico de intercambio de poderes del gobierno estudiantil escolar, ellos no comprendían lo que sucedía a pesar de la interpretación. Se da por un hecho que sabemos lo que simboliza este ritual. Pero a ellos, luego del acto, hubo que explicarles lo que eran las banderas, lo que significaba la cinta que se pasaban y quien era un grupo y quien era el otro.
- En la clase se empezó a hablar de valores. Pero con doce, trece, catorce, quince años de edad, no comprendían lo que era un valor, ni lo que significaba la solidaridad, el compañerismo, etc.
- Cuando tenían luz que indicaba el toque del timbre en la clase, no entendían el toque de cambio de lección, hasta que se les explicó. Pensaban que todos eran recreos e insistían en salir a ver si había niños afuera en recreos.
- A pesar de la materia de Estudios Sociales, no comprenden lo que es el día de la independencia y lo relacionan únicamente con el desfile, sin asociar los símbolos nacionales ni todo lo demás que este día envuelve.
- En este año muchos empezaron a cumplir los 15 años, se les hacen fiestas para festejarlos y en el calendario de la clase se escribe el día del cumpleaños y el día de la fiesta. No

comprendían porqué dos veces cumplían años. Ambas fechas anotadas en el calendario. Hubo que explicarles.

- Cuando se habla con los jóvenes sordos sobre la materia de Estudios Sociales, las costumbres de las culturas azteca y maya, no las discernen. Buscan un porqué y no comprenden que esto era su cultura. Califican las acciones solo de malas o de buenas.

De la cultura escolar de la institución en particular, del cotidiano vivir de la escuela y de otros días no tan cotidianos, se puede observar el ambiente cultural que se vive para la inclusión de los sordos. En distintos momentos y situaciones se dan encuentros conflictivos, que quizás las personas oyentes o en ocasiones los sordos no percibieron y alguno de los dos pasó por alto. Estos conflictos son por lo general culturales. En el transcurso de un año y medio, que es aproximadamente lo que los niños sordos tienen de estar en la escuela regular Juan Rafael Meoño, se ha progresado mucho para lograr un ambiente cultural favorable para la inclusión de los estudiantes sordos, debido a que existe apertura por parte de todos los miembros de la comunidad escolar por incluir a todos los niños. Pero cuando la cultura visual del sordo se encuentra con la cultura popular del oyente sin haber sido integradas la una a la otra, sin que ambas partes sepan manejarse por ambas culturas, siempre existirán dificultades para una verdadera inclusión y logro de los principios de un paradigma biculturalista.

5.3.1. Aspectos identificados en el ambiente de las escuelas que no favorecen la inclusión

Existen diferentes conductas y acciones que se pueden observar en el ambiente de las escuelas que no favorecen a la inclusión de los niños sordos. A continuación, algunos de estos aspectos identificados en las observaciones y entrevistas, durante la investigación.

5.3.1.1. Mitos que los oyentes manejan sobre las personas sordas

Existen muchos mitos que las personas oyentes creen de las personas sordas por falta de información, formación e interacción. Las personas que se han informado moldean la visión popular desmitificando su punto de vista acerca de la persona sorda. Las personas que por su formación conocen el área y han trabajado en ella, también han logrado romper con varios de los mitos. Las personas que interactúan constantemente con sordos de diferentes lugares, edades y niveles socioeconómicos, han logrado realmente conocer la diversidad que la población sorda tiene y romper con los mitos y no generalizar las características de una persona sorda. A continuación se presentan los mitos en que creen algunas personas oyentes sobre los sordos que se pudieron identificar en esta investigación. También se da una explicación sobre ellos.

- **Los sordos no pueden hablar:** Esta es una creencia muy antigua, como se pudo ver en los antecedentes, porque antiguamente además no se diferenciaba la sordera de la mudez y este mito gira alrededor del término “sordomudo”. Los sordos no pueden oír, pero sí pueden hablar. Su daño está en el aparato auditivo y no en el fonador. Algunos sordos con pérdidas auditivas leves adquieren la lengua oral y hablan. Otros sordos necesitan de una enseñanza especializada con la que pueden lograr comunicarse oralmente utilizando su voz. Algunos sordos prefieren el uso de la lengua de señas. Culturalmente se considera que también hablan, ya que las señas constituyen una lengua, y el habla es la manifestación concreta de una lengua dentro de una comunidad. Existen posiciones contrapuestas, como ya se mencionó en el marco teórico, que dicen que una persona es muda en cuanto no use su voz para hablar y si aún, así fuera, aplicar el término

“sordomudo” para todos sería un proceder erróneo, ya que no es la realidad de todas las personas con pérdidas auditivas. Algunos sordos con enseñanzas especializadas pueden hablar. Otros prefieren señar, lo que constituye un asunto personal en cuanto a la lengua, con que desea comunicarse la persona sorda. De todas formas sería incorrecto e irrespetuoso y contrario a la aceptación de la diversidad llamar a un sordo “sordomudo”.

- **Los sordos no pueden aprender a leer y a escribir:** Los sordos pueden aprender a leer y a escribir con una correcta enseñanza. En esta institución la mayoría de sordos por diferentes situaciones no han logrado este objetivo, lo ha sido por situaciones individuales y particulares. Pero si se mira más allá de su alrededor, se encontrarán con que muchas personas sordas en el mundo han logrado aprender la lectoescritura y que existen también maestros, escritores y poetas sordos alrededor del mundo. Por tanto es incorrecto generalizar esta característica a todos los sordos, aunque sea la realidad circundante, ya que la población sorda con la que ha convivido, no es la del mundo y se debería entonces analizar el contexto, el proceso de enseñanza aprendizaje y las características individuales que impiden este proceso. Pero es definitivamente inexacto pensar que ningún sordo puede aprender a leer y a escribir correctamente.
- **Los sordos oyen todo con audífonos o prótesis auditivas:** Las personas suelen ver los audífonos y preguntar qué es eso, o pensar que por ponerse un audífono ya escucha o está curado, que es como la medicina para la sordera. Inclusive las personas suelen pararse detrás del sordo, acercarse al audífono por detrás y gritarle: ¡Me escucha! En realidad con la ayuda de una prótesis algunos sordos oyen diferentes sonidos, otros entienden el lenguaje oral pero no entienden con claridad. A otros sordos solo les permite oír sonidos ambientales, otros, sonidos con mucha interferencia, bulla sin significado y a otros no los

beneficia en nada. También las pérdidas auditivas son distintas y responden de diferente forma a un audífono, por otro lado también están las características individuales para adaptarse al audífono y las preferencias acerca de usarlo o no. Por otra parte, para sacar el mayor provecho de un audífono, como se trata de un aparato, tiene que haber entrenamiento por medio de metodologías pertinentes para sacar mayor provecho del audífono. Aún con la ayuda de este, la persona sigue teniendo pérdida auditiva. No es como las gafas en problemas visuales leves en que al ponérselas ya se mira bien de inmediato. Hasta ahora el oído y las pérdidas sensoriales no se han curado, existen inclusive audífonos implantables como el implante coclear (CI) que son más potentes, pero no sustituyen a la escucha natural, y aún un implante requiere de un entrenamiento para utilizarlo y sacarle provecho.

- **Los sordos me pueden escuchar si hablo con voz fuerte y clara:** Elevar la voz para algunos sordos leves no ayuda a comprender mejor a los sordos. En algunos sordos la pérdida es muy severa y por más que se grite no va a escuchar.
- **Los sordos no pueden ir a la universidad:** Al igual que los oyentes, algunos van a la universidad y algunos no. Así como otros van y se gradúan en diferentes carreras.
- **Los sordos no pueden manejar carro:** Muchos sordos manejan y tienen carro. En algunos países aún no es permitido que los sordos saquen licencia, pero en Costa Rica sí tienen este derecho; incluso hay exámenes adaptados a las necesidades de lectoescritura de los sordos que desean obtener licencia y no saben bien español. La licencia tiene un código que indica que el conductor es sordo. Algunas personas oyentes al conversar sobre el tema de la licencia piensan que pueden pero que no deberían, mientras otros proponen soluciones como que los carros que manejan las personas sordas tengan algún distintivo

que le diga a los demás conductores que el chofer de ese carro no escucha bien y así se evitarán accidentes.

- **La lengua de señas es universal:** muchas personas piensan que la lengua de señas es igual para todos los sordos. En realidad cada país tiene su propia lengua de señas, ya que esta es una lengua visual y se crea a partir de su entorno y de sus necesidades, diferentes en distintas regiones. Incluso en un mismo país pueden haber diferentes lenguas de señas. Existen variantes lingüísticas al igual que en las lenguas orales y la misma lengua puede variar según la edad, la región, la cultura, la religión.
- **Todos los sordos van a escuelas y aulas para sordos:** muchos sordos asisten a servicios especiales para personas sordas, pero hay también muchos sordos aquí mismo en Costa Rica, que se integran en aulas y escuelas regulares y llevan la misma materia con la misma dificultad y los contenidos que las personas oyentes. Estas personas sordas tienen diferentes condiciones que les permite integrarse de esta forma. Otros asisten a servicios dirigidos específicamente para personas sordas.
- **Los sordos no pueden disfrutar del cine o la televisión:** Los sordos ven las películas y programas de televisión. Algunas tienen subtítulos, intérprete y en algunas no se necesita de escucharlas para disfrutar de su visión.
- **Los sordos no pueden bailar:** Los sordos pueden moverse y bailar igual que cualquier otro y aunque no oigan la música la pueden sentir. Tal y como tal vez ustedes la han sentido cuando van a una discoteca y la música está muy fuerte. Con la vibración y sintiendo la música los sordos pueden disfrutar de bailar.
- **Los sordos no pueden disfrutar de la música:** Muchos sordos disfrutan de la música y tienen equipos propios para ella y aprenden a tocar instrumentos musicales. Existen

compositores sordos en la actualidad y no olvidemos a Beethooven. Algunos sordos tienen restos auditivos y disfrutan lo que oyen, mientras otros pueden disfrutar sintiendo la música, cantando con las señas una canción o creando música y canciones con la lengua de señas.

- **Todos los sordos pueden leer los labios:** No todos los sordos tienen la habilidad de leer los labios, tal y como muchas personas no tienen la habilidad para aprender a pronunciar una segunda lengua. Se necesita de aptitud y actitud para la lectura labial, así como de una enseñanza especializada para lograrlo, a la que no todos los sordos tienen acceso.
- **Los sordos leen braille:** El braille es para las personas no videntes. Los sordos pueden ver y leer la letra impresa. AL igual que otras personas pueden aprenderlo, pero no es una necesidad para poder leer ellos mismos.
- **Todos los sordos saben la lengua de señas:** Muchos sordos prefieren utilizar la lengua de señas para comunicarse, lo que puede significar que se comunique por medio de señas por preferencia y comodidad o porque no conoce como oralizar. Así, como hay sordos que desconocen la lengua de señas, porque no fueron expuestos a ella, en algunos casos sus familiares deciden que no aprendan la lengua de señas y optan por enseñarle solo la lengua oral. Algunos aprenden las señas desde temprano, otros más tarde y otros no la aprenden.
- **Los sordos tienen un retraso con respecto a los oyentes:** Los sordos tienen la misma capacidad intelectual que los oyentes. Algunos por carencia de información pero no de inteligencia tal vez no conozcan ciertas cosas. Muchos sordos son muy inteligentes pese a la dificultad para comunicarse, hay sordos con grandes logros en diferentes áreas del deporte, del cine, de la computación, etc.

- **Una persona sorda no puede vivir sola en una casa:** Las personas sordas pueden ser independientes y mantener una casa por sí mismas. Muchas personas sordas viven solas por diferentes razones. Hay parejas sordas que se casan y se independizan y familias en las que todos sus miembros son sordos y viven como familia independiente.
- **Solo las personas ancianas son sordas:** La presbiacusia es el nombre médico para las personas que en los albores de su vejez se vuelven sordas, y son muy diferentes a las personas nacidas sordas o sordas a temprana edad. Una persona joven, un niño e incluso un bebé pueden ser sordos por diferentes razones: herencia, complicaciones al nacer, enfermedad, infección, problemas que en algún momento de la vida lo hayan dejado sordo.
- **Los sordos solo pueden realizar ciertos trabajos:** Algunas personas piensan que los sordos solo realizan trabajos como: manualidades, profesores de otros sordos y profesores de lengua de señas. Los sordos pueden ejercer cualquier profesión, desde los ya citados hasta otros como: médicos, agricultores, obreros, misceláneos, músicos, etc. Al igual que cualquier persona presenta habilidades y dificultades en la consecución de sus logros.
- **Los sordos no se pueden casar y tener una familia propia:** Los sordos tienen novios y novias, se casan, se divorcian y tienen hijos como cualquier otro. Sienten afecto y amor por otras personas, se enamoran y sus deseos sexuales son como los de cualquier otra persona.
- **Los sordos se casan con personas sordas:** Los sordos se pueden casar con personas oyentes o sordas. Es una elección personal.

- **Los sordos tienen solo hijos sordos:** La mayoría de parejas sordas tienen hijos oyentes. Solo en caso de que alguno de los sordos lo sea por herencia y tenga el gen dominante, podría ocurrir que sus hijos sean sordos también.
- **Las personas sordas no pueden entender conceptos abstractos:** Las personas sordas tienen igual inteligencia y aunque se les dificulta la comprensión de la lengua oral que es auditiva, son capaces de comprender conceptos concretos y abstractos, todo ello depende de su capacidad de lógica, su formación y su escolaridad.
- **Las personas sordas no pueden competir en deportes:** Lo sordos pueden competir en los deportes, y hay muchos sordos que practican diferentes disciplinas y han ganado en distintas competencias. En algunos estudios se dice que los sordos presentan problemas de equilibrio por tener un defecto en los oídos, uno de los órganos del equilibrio. Hay ideas contrapuestas que dicen que el problema auditivo se da en otras partes del oído que no son las mismas que controlan el equilibrio y que por tanto, el ser sordo no lo afecta. Ni en la realidad ni en el cotidiano vivir parece que los sordos tengan mal equilibrio, pues corren, caminan, saltan y hacen equilibrio como cualquier otro al jugar y andar.

5.3.1.2. Mitos que los sordos manejan sobre las personas oyentes

Al igual que los oyentes piensan diferentes cosas no tan correctas sobre los sordos, los sordos también tienen mitos sobre los oyentes.

- **Los oyentes saben todas las respuestas correctas:** parte de las desventajas que tienen las personas sordas es el acceso a la información. Una persona oyente escucha comentarios, habla con varias personas, mira noticias, escucha radio, obtiene información sobre el entorno al que al sordo se le dificulta el acceso. En muchas ocasiones los sordos al no

hallar una respuesta a algo, o no saben una palabra o no saben cómo escribir o leer algo, deciden preguntarle a un oyente porque creen que éste sabe porque oye. En realidad existen oyentes con niveles bajos de educación e ignorantes y nadie tiene las respuestas correctas para todo.

5.3.1.3. El intelecto de los sordos es inferior, tiene capacidades cognitivas disminuidas

Este es un aspecto importante, está relacionado con la lengua de señas y la adquisición del lenguaje. Se maneja entre los mismos profesionales del área de educación, inclusive del área de educación del sordo y hasta entre los mismos sordos; por eso es importante que tenga un significativo espacio de esta investigación para analizar este mito:.

Se insiste en cuestionar la inteligencia del sordo y en su capacidad para aprender, en aplicarle pruebas no adaptadas a sus características y por tanto de etiquetarlos de inferiores y carentes de habilidad, por lo que los docentes deberían tener el cuidado cuando juzga la inteligencia de una persona sorda, ya que por ignorancia o falta de interés puede diagnosticar erróneamente a un niño sordo su verdadera capacidad cognitiva.

El ser humano es social por naturaleza, trascendente e irreplicable, se diferencia de los animales por su inteligencia y su razón. Por tanto, es un ser que interacciona, con su entorno, con sus semejantes y con sí mismo. Posee un lenguaje característico y de complejidad simbólica que solo ostenta el ser humano. Otros animales pueden comunicarse, por ejemplo, las abejas a través de una danza, con la que informan la distancia en que se halla un campo de flores con polen; o los grillos, que chirrían cuando están listos para aparearse; o los perros que ladran cuando ven un peligro, o aúllan cuando les duele. Todas las especies animales intercambian información relacionada con la supervivencia. Pero sólo el lenguaje humano es capaz de recrear patrones de pensamiento y experiencias complejas. Para el humano “el

lenguaje proporciona el medio para expresar ideas y plantear preguntas, las categorías y los conceptos para el pensamiento y los vínculos entre el pasado y el futuro, de esta manera el niño construye una reflexión del ambiente que se refleja en su inteligencia” (Woolfolx, 1999).

Así, crea el humano también la cultura, siendo el lenguaje el que le permite transmitir, todo su conocimiento y acontecer de generación en generación. El lenguaje es para el bebé humano una de las herramientas primordiales que posee para la socialización, más no está asociada con la capacidad de pensar, pues un niño piensa antes de poder hablar. Hay quienes piensan como Steven Pinker (científico), que el ser humano adquiere el lenguaje porque es su naturaleza, debido a que al nacer hay millones de células que se conectan y dedican a aprender el lenguaje y otros, que se adquiere por la estimulación, mientras algunos proponen que se adquiere de ambas formas.

El bebé nace con su primera forma de comunicación, el llanto, con el que en sus primeros tiempos de vida comunica incomodidad y dolor. De esa forma avisa a los adultos que algo quiere comunicar y ellos buscan la forma de satisfacerlo para cesar el llanto. La adquisición del lenguaje es un fenómeno que nos parece natural y casi automático. Del llanto a las muecas, a las sonrisas, al balbuceo, a las palabras, a las frases, a las oraciones hasta un abstracto uso del lenguaje. En este natural proceso, el niño no solo aprende el lenguaje sino que éste es una de las partes fundamentales para la comunicación y la socialización. La comunicación “es un acto propio de su actividad psíquica, derivado del lenguaje y del pensamiento, así como del desarrollo y manejo de las capacidades psicosociales de relación con el otro. A grandes rasgos, permite al individuo conocer más de sí mismo, de los demás y del medio exterior mediante el intercambio de mensajes principalmente lingüísticos que le permiten influir y ser influidos por las personas que lo rodean” (Marasso Beltrán, pág. 1).

En la comunicación entran en juego todos los sentidos, porque a través de ellos se puede captar el mundo que rodea: el entorno. Las palabras, tono de voz, sonidos, gestos, distancias, posturas, miradas, tics, vestimenta, forman parte de la comunicación. Eso implica que hay un lenguaje verbal y uno no verbal que conjuntamente forman un sistema de comunicación. El lenguaje verbal se manifiesta a través de las lenguas. “La lengua designa un específico sistema de signos que es utilizado por una comunidad concreta para resolver sus situaciones comunicativas”; mientras el lenguaje, por su parte, designa una capacidad única de la especie humana para comunicarse a través del sistema de signos” (Oviedo, 2006). Así, el lenguaje no se refiere a la parte verbal u oral de la lengua, sino a la capacidad para crear las lenguas, habladas o señadas.

El lenguaje utiliza a los cinco sentidos para llevarse a efecto. La primera experiencia sensorial del bebé es en el vientre materno, el feto aún sin tener ojos ni oídos, ya reacciona ante estímulos táctiles. Al nacer inicia su relación con el entorno. Apretones de manos, besos en la boca o en las mejillas, palmadas, ofrecen diferentes significados y valores comunicativos en un contexto. El ser humano no tiene el sentido del olfato tan desarrollado como otros animales, pero constituye el olfato también un elemento comunicador, percibe señales olfativas asociadas a un algo, que pueden despertar sensaciones o recuerdos. Mediante los gestos, el rostro expresa múltiples emociones y actitudes. También el contacto visual, mirar o no a la persona cuando se habla, tiene diferentes significados según la cultura. Incluso lo kinésico o cinético, movimientos y expresiones corporales indican asuntos relevantes. Por último, el lenguaje verbal, ofrece dos manifestaciones: la escrita y la oral. Pero cuando el ser humano carece de uno de los sentidos, el proceso de la adquisición de una lengua se ve afectado.

El bebé sordo no puede escuchar y se ve limitado para recibir alguna información de su entorno. La adquisición de la lengua oral no se da de manera tan automática y natural. Cuando se trata de un niño sordo sería más adecuado referirse al aprendizaje de la lengua oral y no a la adquisición, ya que implica un esfuerzo requerido, de actividades intencionales que involucren al niño como aprendiz de la lengua y a otra persona como profesor. De esta forma el niño sordo que vive en un entorno donde su mamá y su papá son sordos y utilizan la lengua de señas del país para comunicarse entre ellos y con el bebé, sí adquiere una lengua en forma natural y automática: la lengua de señas. Esta sería su primera lengua y su lengua materna y con una lengua con la que ha podido reflexionar y cuestionar el mundo, puede con actividades intencionales aprender una segunda lengua, como la lengua oral de su país. Su aprendizaje dependerá de su habilidad para la oralización y el español, así como para un oyente aprender la lengua de señas se relaciona con su habilidad para los gestos y posiciones manuales. El niño que no se ve expuesto a una lengua que se adapte a él, hasta que ingresa a un centro educativo e intencionalmente se le enseña la lengua de señas u oral, va a empezar a aprender una lengua. Si bien es cierto hay padres sordos con hijos sordos, la mayoría son hijos de padres oyentes, por lo que no están rodeados de una comunidad sorda ni de un entorno adaptado a él.

Los gestos son un componente importante en los primeros años de vida de sordos y oyentes. Los gestos acompañan las señas de la misma manera que acompañan el habla. Los niños oyentes distinguen las palabras que acompaña el gesto, mientras el sordo depende del gesto. Los padres realizarán gestos para sus diferentes acciones, aunque no sea la intención; el niño asigna el gesto para la acción, como tocar el pañal para sentir y cambiarlo repetidamente, entonces el niño asigna a ese gesto el significado de que le cambian el pañal. Dentro del hogar

desarrollan una forma de comunicación, dan significado a los gestos que ve, como el niño oyente se los da a las palabras que oye.

La mayoría de niños sordos entran al preescolar tarde, son pocos los que se detectan desde bebés. Es hasta el año 2005 cuando el Ministerio de Salud trabajó en un plan piloto de tamizaje para detectar temprano los problemas auditivos. Antes solo se hacía diagnóstico a los bebés que se consideraban de alto riesgo de tener problemas de audición. Por esa razón, los niños sordos son detectados tarde. El niño oyente al ingresar a preescolar ha recibido más información de su entorno que el sordo. Por tanto, el lenguaje conlleva también una forma para acceder a la información y a la sociedad, a comprender y practicar los ideales de la cultura en que vive. El niño que utiliza la lengua de señas o es escolarizado con un grupo de niños semejantes también accede a una cultura, la cultura sorda, que se diferencia por su lenguaje, por ser eminentemente visual y poseer normas, valores y todos los componentes de una cultura propia. La lengua y la forma en que se comunican pueden separar a seres que comparten un mismo espacio en dos culturas o unirlos en una misma cultura. La lengua encierra una visión de mundo, funciona no solo como un medio para reflejar la realidad, sino que también la construye. En este sentido, la lengua común entre un grupo de personas constituye un elemento decisivo para que una comunidad se mantenga unida. La lengua de señas agrupa a una comunidad sorda otorgándole un sentido de pertenencia que va más allá del déficit auditivo. La capacidad de desarrollarse en igualdad de condiciones, de compartir con sus semejantes, al utilizar una lengua que pertenece a ambos, con la que pueden intercambiar ideas y jugar con el lenguaje de forma natural, resulta similar a la forma en que un oyente utiliza la lengua verbal. Así, las señas permiten que el niño exprese el mundo como lo percibe de una forma visual, la información no es procesada, ni asimilada, ni acomodada de

forma verbal. Tal como se refieren Vigotsky y Piaget al habla privada o habla egocéntrica, cuando el niño se habla a sí mismo, para Piaget representa el impedimento de realizar el habla social. Para Vigotsky está relacionado con el desarrollo cognoscitivo con el que se orientan a sí mismos, luego desaparece y se hace de forma silente.

A lo largo de los años, el uso de la lengua de señas ha sido debatido en tres posiciones: (1) Visión desde la cultura sorda: la lengua de señas cómo única y propia lengua de señas que otorga una identidad sorda. (2) Visión Clínico Patológica: la lengua de señas como lengua inferior que afecta el aprendizaje y comprensión de los sordos. (3) Visión bicultural y bilingüe: el niño vive en dos mundos y pertenece a ambos, domina y acepta la cultura sorda y la nacional, la lengua de señas y la lengua verbal de su país. La última opción permite al sordo una visión más amplia y le brinda más oportunidades de interacción y desarrollo. Sin embargo, de escogido este último, ese sordo estaría en mejores condiciones: conoce ambas lenguas, las señas serían su primera lengua o lengua natural y el español una segunda lengua.

Cuando diferentes profesionales evalúan a un niño sordo, en muchas ocasiones lo hacen desde su segunda lengua y obtienen un resultado deficiente. Con base en ese resultado, tomarán decisiones. En otras ocasiones asumen que el sordo que habla mejor es el más inteligente. Esto ha llevado a muchos a unir la cognición con la oralización del sordo. Lo cual lleva a reflexionar: ¿El oyente que habla mejor es el más inteligente? ¿Por qué debería de ser así en los sordos? La capacidad de un humano para expresarse en una lengua no determina su inteligencia. Quizás si se acoge a la teoría de las inteligencias múltiples y no a la inteligencia como algo unitario, tal vez tendría una inteligencia independiente más desarrollada: “la inteligencia lingüística”. Pero no la inteligencia como un todo o la capacidad de cognición.

Cualquier retraso en el desarrollo de las capacidades cognitivas de un niño sordo no se debe a la falta de inteligencia o habilidad lingüística, sino, más bien, a la falta de acceso que le causa ausencia de experiencias, de información y de oportunidades para desarrollarse como los niños oyentes.

Los niños sordos son capaces de comprender y manejar símbolos desde temprana edad. Al igual que los oyentes, manejan juegos imaginarios y a través del lenguaje gestual consiguen recrear experiencias, referirse al pasado y al futuro, construir una lengua, expresar ideas, plantear preguntas, construir una cultura y pasar la información de generación en generación. Es importante aclarar que la lengua de señas como lengua va más allá de otras aplicaciones que se le dan, tales como: la comunicación alternativa, o las variaciones creadas para ayudar al niño sordo a aprender a escribir y el oralismo como la comunicación total, la lengua oral signada y otros. Se trata de una lengua y no de posiciones de las manos que sustituyen a las palabras, lejos de eso, es una lengua independiente, no son signos para cada palabra del español, ni mímica, ni deletreo manual para cada palabra. Es una lengua tan completa como cualquier otra, Posee estructura, gramática y reglas propias muy distintas a la de la lengua oral, se trata de una lengua visual, donde la expresión corporal juega un papel importante para expresarse. Se puede transmitir cualquier idea, pensamiento, desde un corto mensaje, un comentario cotidiano, nombrar cosas concretas, hasta pensamientos más complejos y abstractos. Igualmente se pueden contar chistes, cuentos, hablar de política, religión, economía, cultura y cualquier tema de interés. Se pueden construir expresiones irónicas, satíricas, humorísticas. Tiene su propia poesía, literatura, música, cuentos y humor. No es universal, porque surgen con el entorno del país al que pertenecen y posee variaciones

dialectales por región, edad, sexo, historia, nivel socioeconómico, etc. Pertenece a un grupo de personas, a una comunidad con cultura e identidad propias.

Los sordos fueron capaces de unirse para crear una lengua y una cultura. Tienen la misma capacidad de socialización y de cognición y pueden alcanzar los mismos resultados académicos. Las diferencias se deben a diversos factores que afectan su acceso para desarrollar sus potencialidades: la tardía adquisición de una lengua, no permite que se interaccione, se intercambien conversaciones con otros desde temprano, y así pierden experiencias de intercambio de información. Una discapacidad múltiple o dual, se da cuando el retraso cognitivo se debe a otra discapacidad o a la dificultad que le suma la otra deficiencia y no a la sordera en sí. El acceso restringido a la información, el no poder escuchar lo que otros hablan, lo que sucede lejos de su vista, lo deja aislado de muchas situaciones para conocer el entorno que le rodea más allá de su vista. La negación de una lengua natural y la prohibición del uso de las señas y los gestos para expresarse, limitan su capacidad y potencial. Una mala evaluación del coeficiente intelectual acorta temprano sus potencialidades académicas futuras. El aislamiento comunicacional en el hogar y la comunicación pobre en el entorno del hogar resultan factores adversos. La familia no se comunica con sus hijos sordos como lo hacen con los oyentes y así sus posibilidades de socializar y de compartir. El tardío acceso a la educación o a programas de estimulación temprana, ocasiona que los padres se den cuenta de que su hijo es sordo de forma rezagada y su entrenamiento empieza demorado. De igual forma algunos no los llevan a la escuela hasta avanzada edad, por lo que el niño ha pasado mucho tiempo aislado de la información; esto le causa un retraso en lo que ya debería conocer. Un ambiente poco motivador y estimulador en el hogar se da cuando, algunos familiares, por ignorancia, aún piensan que el sordo no puede aprender y no lo motivan ni

estimulan. La no aceptación de la sordera, por el mismo sordo o su familia, significa un gran problema. Las bajas expectativas de sus padres y profesores con respecto al potencial del sordo, creer que su intelecto es inferior y no exigirle porque no esperan mucho de él, resulta en pobres experiencias de aprendizaje. El bajo nivel educacional de los padres de un niño sordo que necesita de apoyo en los quehaceres escolares, produce en ellos pocas expectativas con respecto al progreso de su niño. El niño con más posibilidades económicas podrá acudir al entrenamiento y a la educación privada así como tendrá mejores tecnologías. La valoración familiar de la educación, sea oyente o sordo el estudiante, tiene una gran importancia. Los sacrificios que la familia está dispuesta a hacer para que su hijo estudie redundará en su éxito..

Todos estos son factores que influyen en que el sordo pueda desarrollar su potencialidad. Los retrasos que se observan en los niños y personas sordas no se deben a su condición de sordos, ni a la capacidad biológica para comunicarse, sino del cómo y cuándo fueron intervenidos. Un niño puede haber sido afectado por solo uno de esos factores, todos, algunos o ninguno. De ahí las diferencias observadas entre los sordos en cuanto a su cognición. Así como algunos de estos factores, ya mencionados, pueden afectar el desarrollo cognitivo de un niño oyente, al sordo lo afectan mucho más porque no puede escuchar y al encontrarse en aislamiento dentro de una cultura que funciona con sonidos y una lengua oral, los factores tienen un mayor impacto sobre él. Limitan la posibilidad de participar e interactuar con su entorno y con sus semejantes.

Como conclusión, tanto sordos como oyentes tienen las mismas potencialidades cognitivas, la diferencia que se observa en el rendimiento académico de los sordos en comparación con los oyentes se explica por la tardía adquisición de una lengua y falta de acceso y no por la imposibilidad de utilizar una lengua. También se debe a las bajas

expectativas que tienen los profesores y los familiares. Por último, al aplicar las pruebas psicopedagógicas que miden la inteligencia, se deben adaptar a un grupo cuya lengua o forma de comunicación tiene distintas características a las de una forma visual. Se corrobora por medio de las pruebas, que el ser sordo no es una variable determinante para el desarrollo cognitivo, sino lo es la falta de experiencias, acceso y oportunidades para realizar intercambios de información con su medio, a través de un lenguaje que se adapte a su condición.

En la actualidad el sistema educativo brinda a la población sorda una enseñanza asistencialista. En lugar de abrir posibilidades parece poner barreras. La filosofía, la perspectiva de inclusión, la igualdad de oportunidades parece quedar tan solo en los papeles. Las normativas no permiten que las personas sordas desarrollen su inteligencia y ejerzan el derecho de su propia lengua. El sistema educativo aún no está listo para atender y enfrentar a la población sorda. Es visible en las discusiones cotidianas de las docentes de Educación Especial de la Escuela Juan Rafael Meoño y los debates entre otras personas fuera de la institución acerca de que la enseñanza del sordo necesita ser reestructurada, así como los programas, los ideales y las perspectivas. Una vez aclarada la situación en cuanto al lenguaje y a la capacidad cognitiva, tampoco los docentes, ni la psicopedagogía parecen estar listas para brindar servicios a la población sorda. Son frecuentes los diagnósticos erróneos sobre personas sordas, de profesionales médicos, docentes, psicopedagogos y psicólogos. El tema necesita de atención, de cambios y de decisiones para mejorar la calidad de la educación de las personas sordas. Ello es preciso para brindar oportunidades, apertura y permitirles desarrollar sus potencialidades. Se deben crear programas y lineamientos ajustados a las condiciones de la población sorda y no sordas, que se ven limitados en el esfuerzo de los docentes por cumplir

lineamientos en el que los niños son los que se tienen que adaptar al programa y a las demandas del M.E.P.

5.3.1.4. Dependencia de sonidos a la entrada la salida y los cambios de lección

Por cultura general la entrada, la salida y los cambios de lección a clases los indica un timbre, y aunque se poseen luces para dar el aviso, no siempre están en funcionamiento. Si el timbre fuera el descompuesto, sería arreglado de inmediato, pues se avisa a toda la escuela. Tampoco las luces son visibles desde toda la institución, depende donde esté la persona sorda, hacia dónde esté viendo o si está concentrada en algo más; por lo tanto, no notará que ha ocurrido un cambio indicado por un timbre.

5.3.1.5. Mal ejemplo de los padres de niños sordos con respecto a su trato

Un elemento esencial para la inclusión de los niños es la actitud de los padres de familia. El rol de la familia de los niños sordos en la inclusión en el ambiente cultural de la escuela resulta determinante.

Los padres de familia son esenciales en la inserción de sus hijos en los distintos lugares de la comunidad, en la escuela y en cualquier ambiente. La vida en familia es crucial para la formación de la personalidad. La experiencia que el niño vive con su familia puede ser un importante indicador de cómo un niño se relaciona y se va a relacionar en un futuro con otras personas que comparten un mismo espacio. También lo dotará de habilidades para responder a diferentes retos que la vida presenta. De la convivencia en el grupo familiar adquiere valores como confianza, respeto, autoestima, cooperación, compromiso, y valores morales. La familia puede moldear la visión que tiene de sí mismo y de los demás. La familia núcleo tiene un papel principal, pero también parientes como tíos, primos, abuelos, etc. En el

caso de los niños sordos, la influencia y relación con su familia es aún más compleja. La familia forma también parte de una comunidad y una sociedad, y como parte de esta, tiene las mismas dudas y prejuicios hacia sus hijos sordos o con cualquier otra discapacidad.

Los padres y otros encargados son los principales protagonistas de los niños en su desarrollo. Ellos son los que toman las decisiones, determinan las formas de recreación, lenguaje, aprendizaje, permisos y restricciones. Cuando se trata de niños sordos las decisiones son más complejas. El camino con un niño sordo es largo y quizás con más tropiezos que el de los otros niños. Pero es importante recordar que aunque todos son sordos igualmente, son diferentes entre ellos. Tienen características propias, con espacios culturales, sociales y económicos distintas. Al igual que habilidades y dificultades diferentes.

La primera problemática es la tardía inserción de los niños sordos en la escuela. Como antes se mencionó, manejan los mismos prejuicios y hay padres que cuestionan si debería o no mandarlo a la escuela, o piensan que su hijo que es así, no aprenderá nada, o lo envía pensando en que pase el rato, como guardería, pero que ellos a la escuela no van a nada. Al igual que en los niños oyentes muchos de los estudiantes provienen de familias nicaragüenses, algunos han nacido aquí y han vivido en Nicaragua donde la oportunidad para su educación es aún más difícil. El papel de cualquier padre es de guía y de apoyo en la tarea del niño, de explorar y conocer el mundo en el que vive. Construir un muro o meterlos en una bola de cristal para sobreprotegerlos tampoco es lo indicado. Es rendirse al principio del camino. Los padres deben tomar decisiones para con sus hijos sordos y enseñarlos y ser ejemplo al superar obstáculos y barreras. Por tanto, guiar y apoyar a los padres es muy importante. En el área de la educación del sordo hay muchas perspectivas y los padres deberán escuchar a las maestras, pero también analizarán lo que la maestra dice porque también podrían estar en un error. No

se trata de pasarle la tarea al maestro, los padres continúan siendo los principales guías del niño. Los maestros constituyen instrumentos pasajeros, mientras los padres estarán con ellos hasta al final, si nada sucede. Una actitud positiva y de apoyo hacia los padres es importante, de lo contrario los mismos padres se convierten en el obstáculo de los niños.

Los primeros que deben dar igualdad de oportunidades, apoyo y permitirles acceso a la comunicación y a la socialización de los niños sordos son sus propios padres, ya que son las personas más cercanas a ellos. Padres y maestros funcionan como ejemplos en su actuar y pensar para el resto de la personas que observan la situación ajena desde lejos.

El padre ha de ser una guía protectora, pero no debe sobreproteger. Debe luchar por los derechos de su hijo, pero le enseñará también a luchar por sus propios derechos. Ha de escuchar consejos e informarse en los aspectos: de la medicina, lo educativo, lo psicológico y lo social. Ha de intentar también ser comprensivo, debe recordar que él o ella, si bien es cierto tiene una discapacidad, antes que nada es una persona igual que ellos y que es su hijo(a), con necesidades, con sueños y deseos de pertenencia. Debe recordar que la presencia física en una casa, no la convierte en un hogar. Ese niño necesita ser escuchado, sin importar cuanto sea capaz de decir o cómo; necesita ser útil, tener algún rol en el lugar en que vive y con las personas que se relaciona. Debe recordar que no está enfermo, que solo tiene una característica que difiere de la mayoría de un estándar considerado cuantitativamente “lo normal”. Que normalizar no es aceptar al niño, sino desarrollar sus habilidades, lo que resulta diferente. Deberá guiarlo respetando sus intereses y sus gustos. Ha de verlo como humano y no como discapacitado o sordo. Deberá hacer que la sociedad cambie la forma de ver a los niños con características diferentes o sordos. La inclusión en sus propias familias es el primer

paso, ya que el trato de abuelos, tíos, hermanos, amigos y un mayor tiempo y extensión de la sociedad, será imitación y espejo del trato que los padres le den.

5.3.1.6. Falta de firmeza de los maestros de los niños sordos

Los niños sordos esperan que sus maestras los llamen para entrar a clases o para salirse de la sala. Pero ellas les dan tiempo. En un ambiente inclusivo donde las dos culturas deben convivir y en el supuesto que son niños con las mismas capacidades, deberían cumplirse las mismas reglas y darse las mismas sanciones.

5.3.1.7. Localización del aula de preescolar de los niños sordos

Aunque en esta escuela la administración de la primaria y la administración de preescolar son independientes, si se desea un ambiente inclusivo, los niños sordos deberían beneficiarse también del ambiente bicultural apropiado que les corresponde en el ámbito preescolar con niños de su edad y a la vez tener espacios propios con sordos más grandes para compartir, identificarse, tener modelos sordos y aprender la lengua de señas de forma más natural de los niños sordos más grandes.

5.3.1.8. Miedo a encontrarse y comunicarse tanto el oyente con el sordo como el sordo con el oyente

Es interesante como al aplicar los instrumentos y suponerles situaciones a los entrevistados de tener que llamar la atención a un niño sordo o tener que informarle algo, existe miedo de comunicarse con él o ella. Pero quizás con el desconocimiento entre ambas partes, el sordo, siente también el mismo temor. Quizás se trate nada más de romper barreras e intentar de ambos lados armonía. Resulta importante que los sordos entiendan que la gente desea comprenderlos y comunicarse con ellos. Los oyentes y los sordos tienen el mismo

temor, De ahí la importancia de despertar el deseo en los sordos de comunicarse con todas las personas, verlos, hacerlos sentir que son también parte de esa comunidad.

5.3.1.9. Equidad en la aplicación de reglamentos y normas

Deben aplicarse todas las normas por igual, pero también se harán las excepciones debidas. Se entenderán las excepciones y no se negará la flexibilidad de una regla por miedo a la crítica del resto. Habrá accesibilidad en las reglas, y si alguna no se cumple, se dará la oportunidad de justificación. Habrá educación y respeto a la hora de llamar la atención sobre el incumplimiento de una norma, para ello han de conocer ambas culturas. Las normas han de ser iguales para docentes, estudiantes y padres de familia. Se hará conciencia de que los adultos son ejemplos para los niños sordos. Se valen del ejemplo visual de las normas, lo que significa apariencia y acciones de los demás y no lo que dictan los valores populares que todos conocen y son lógicos, pero que los sordos, en algunas ocasiones, no conocen porque no se enteran de lo que se dicta en valores y normas en el habla popular, ni lo escuchan por ahí. No se puede obviar que conocen las reglas si no se ha dedicado un tiempo y un espacio para hacer conciencia de ellas.

5.3.1.10. Desorden para comprar en la soda

Una sola fila ordenada a la hora de comprar en la soda beneficiaría a todos. En ese “molote” los niños más tímidos y menos bulliciosos quedan de últimos, igualmente sucede con los sordos. Hay algunos más astutos para lograr que los atiendan y otros más reservados. Sin embargo, a la hora de pedir su compra en forma desordenada en la soda, se la venden al que más insiste, grite y sea más bullicioso. La soda como parte de la escuela debería colaborar con el orden y la disciplina de la escuela. Si no se vendiera después del toque de recreo, se obtendría que los niños vuelvan a clase a tiempo. Haciendo fila para comprar, se lograría que

todos tuvieran su turno y los sordos señalarían lo que desean comprar cuando se les prestara atención

5.3.1.11. Falta de demarcación de espacios

No hay rotulación que indique los nombres de oficinas, secciones y aulas de profesoras. Si se hiciera, ayudaría a comprender el uso de los espacios a los sordos y a ubicarse en el ámbito de la escuela,

5.3.1.12. Atención para mantener en buen estado las adecuaciones que ya se le han hecho a la planta física

Se debe vigilar que las luces y las rotulaciones estén en buen estado, de lo contrario el funcionamiento requerido se anularía.

5.3.1.13. Falta de divulgación de la información

Se torna necesario informar sobre cómo lograr la inclusión tanto en sordos como en oyentes y promover la diversidad como valor dentro de la comunidad escolar. Se debe proveer a los maestros de información y de capacitación.

5.3.1.14. Orden y disciplina

Es necesario el orden que demuestra la Escuela Fátima en sus horarios y disciplina de los niños a los toques de los timbres. Enseña responsabilidad y hace comprender mejor a los sordos qué hora es al observar que todos se marchan hacia las aulas. Pueden deducirlo aunque no haya una luz de timbre en el corredor.

5.3.1.15. El espacio

En la Escuela Especial existe estrechez en las aulas. Esto no permite en ocasiones colocar bien a los sordos para que vean las señas. También la forma de las aulas, que en ocasiones tienen forma de L, impide que los niños que quedan en la esquina puedan ver. En la

Escuela Meoño tienen espacio para correr y las aulas son muy amplias, tanto que se pueden realizar diferentes actividades dentro de ellas.

5.3.1.16. Proteccionismo

En la Escuela Especial hay un ambiente de proteccionismo con los padres adentro, lo que no promueve la independencia en los sordos. En la Meoño cultivan su independencia.

5.3.1.17. Socialización

En la escuela regular pueden compartir con más niños y personas de la comunidad e insertarse a la sociedad de forma temprana.

5.3.1.18. Presencia participativa en igualdad de accesos en actividades

El solo hecho de que los sordos tengan sus aulas ahí, no significa inclusión, sino el logro de que pertenezcan y tengan un rol en ese lugar, más allá de su presencia física y su condición de discapacidad. Antes de iniciar una actividad, al planearla, así como se piensa en el número de platos necesarios para servir la comida a todos, se debe pensar en los accesos para los sordos que van a participar en la actividad, Se planeará y visualizará que habrá niños que van a requerir de interpretación en esa charla, acto cívico, reunión, y se pensará en quién se hará cargo de eso.

5.3.1.19. La función del intérprete para sordos en actividades escolares

En las entrevistas, algunos muy satisfechos expresaban que había intérpretes en las actividades. Se trata de las maestras de Audición y Lenguaje que funcionan como intérpretes. Ellas en realidad no fueron formadas para serlo. Muchas veces el intérprete es puente de comunicación y constituye su presencia un derecho que le permite al sordo conocer qué sucede en el entorno y lo que se dice. No basta con que alguien pase a hacer señas al frente, sino que interprete al sordo, de la forma que el sordo necesite que se le interprete. Este puede

hacer señas considerando el nivel de comprensión que tienen los estudiantes. Puede hacer un excelente LESCO, pero si el niño no lo domina, no tendrá sentido. Al fin y al cabo tampoco habrá comprensión. No se trata de crear los accesos para sentir que se cumplió, sino de que el acceso funciona para las personas que se desea beneficiar.

5.3.1.20. Conflicto en la comunicación

Además de la lengua de señas, en ocasiones las personas no hacen contacto visual, y los sordos no se entera que trató de comunicarse con ellos. También los llaman agarrando sus caras para que los vean. Solo deben tocarlos o agitar su mano para que vuelvan a ver, como se explicó en el marco teórico. (Anexo N° 10: Consejos para comunicarse con los sordos)

5.4. Inclusión en la escuela: Importancia, expectativas y perspectivas

Al preguntar a la comunidad escolar de la Escuela Juan Rafael Meoño si la participación de los niños sordos tenía alguna importancia para su formación, todos afirmaron diciendo que ellos también son parte de la escuela. Al preguntarle si tenía alguna repercusión en su formación académica, lo afirmaron, pero en su mayoría se desviaron en sus respuestas en lo referente a una normalización y no por la aceptación a la diversidad. Otros desviaron sus respuestas a cuestiones solo académicas o sobre programas y contenidos, aunque también encontraron positiva la vida escolar de la escuela regular en la formación académica, aunque no pudieran dar respuestas concretas para justificar las respuestas. Algunas de las respuestas acertadas son referentes a la infraestructura.

Igualmente, con respecto al concepto de cultura escolar contestan refiriéndose solamente al folcklor y no a una cultura cotidiana. Entre sus componentes existe un folcklor pero no es el significado completo para cultura. Sin embargo, una vez explicado el ambiente

cultural, la mayoría de los entrevistados reconocen la importancia de que los estudiantes sordos tengan la experiencia de convivir en igualdad de oportunidades. Parecen decir que lo importante no es la inclusión, sino más bien la búsqueda de un paradigma más clínico, aunque respetando lo cultural. Parecen aceptar todo lo cultural, pero sin encontrar riqueza en la cultura sorda. La aceptan, aprenden su lengua, pero siempre apuntan a una formación normalizadora.

En cuanto a las expectativas todos los entrevistados están de acuerdo en que los niños asistan a la escuela regular por razones correctas como el beneficio de la inclusión, no lo dicen con ese término, pero si pretenden dar a entender que sí se cumplen sus ideales. Otros creen que se aplica correctamente y que la escuela ya cumplió con todo los requerimientos de la inclusión en el ambiente cultural y otros creen erróneamente que está bien que los sordos estén en esta escuela, siempre que su presencia física no interfiera con las actividades cotidianas de los niños regulares. Por tanto, no les interesa en absoluto la inclusión. Casi ninguno parece diferenciar los conceptos de inclusión e integración, pese a que son diferentes paradigmas. Por tanto, las expectativas no son muchas, pues sienten que ya han cumplido en su gran mayoría. Son muy pocos los que identifican acciones o medidas a futuro que se deberían lograr con la inclusión de los sordos.

En su gran mayoría piensan que ya se ha hecho todo por incluir a los niños, Pocos entrevistados identifican algunas acciones y herramientas que hacen falta para mejorar algún aspecto. Sin embargo, en las mismas respuestas se ve que aún hay mucho por trabajar en lo que se refiere a cómo miran a estos estudiantes y cómo miran los estudiantes el estar allí.

Sobre las perspectivas, todos los docentes parecen estar de acuerdo en que es más beneficioso que los sordos estén en la escuela regular. Hablan de compartir y de diversidad,

pero se debería profundizar más en explicar al personal lo que es la aceptación a la diversidad. Muchos expresan que los niños sordos se han incluido en la escuela de forma correcta, que ellos hasta olvidan que son sordos; sin embargo, hay que tener el cuidado de aceptar la diferencia sin olvidar que es diferente y no caer en errores como los identificados anteriormente. La gran mayoría, piensa que se ha hecho ya todo lo que estaba a su alcance.

Las perspectivas que se tienen con respecto a la educación, demuestran que existe mucho desconocimiento con referencia a la educación del sordo y al desarrollo del intelecto en las personas sordas. Así como se vio anteriormente, pese a la explicación de mitos que se dio en una ocasión, se ha logrado romper los mitos que representan barreras significativas para las personas sordas. La perspectiva que se tiene de los sordos, carece de apertura en cuanto a la diversidad de posibilidades que existen para los sordos y la diversidad de personas sordas que hay. Se toman características de los niños sordos de esta escuela y generalizan lo que significa ser sordo. Este grupo de sordos con el que tienen contacto e interactúan son bastante homogéneos en condiciones y características que han hecho que su formación no sea la mejor. Pero se debe enseñar a la comunidad sorda a no generalizar este panorama de lo que significa ser sordo y mostrarles que existen más posibilidades si se lucha por estas, y que afuera de esta comunidad en otros lugares existen sordos en mejores condiciones y que se debería buscar la manera de alcanzar una situación mejor para esta población que les acompaña todos los días en la escuela.

5.5. Perspectivas y expectativas de los niños

Durante las actividades con los niños y niñas oyentes, se muestran más abiertos, dóciles y flexibles para comprender lo que es un sordo e interactuar con ellos. Suceden

interacciones tan simples como que niñas pequeñas lleguen a abrazar a un niño sordo y que con el tiempo se convierte en dos niñas que por medio de gestos se logran comunicar. Es más común observar interacciones y relaciones de amistad entre niñas pequeñas y menos entre los niños. Algunos niños empiezan a interactuar con las niñas oyentes cuando ya están terminando la primaria y en la preadolescencia, como sucedió el año pasado cuando consideraban a uno de los estudiantes más grandes como guapo, por lo que intentaban comunicarse con él por medio del deletreo manual. Los niños parecen más tímidos para acercarse a compartir y jugar con los niños. Tienen muchísimo interés en poder relacionarse con los sordos y aprender palabras en la lengua de señas. Durante la investigación, con el objetivo de poder acceder a lo que los niños oyentes sentían sobre los niños sordos, la investigadora realizó cursos de LESCO para los niños oyentes subdivididos en grupos por edades. Esta actividad resultó muy enriquecedora para todos.

La primera parte de estos cursos fue un anuncio en que prácticamente todos los niños de la institución se apuntaron. Se preguntó a los niños si querían aprender la lengua de señas. Así se hizo aula por aula y casi todos levantaban las manos. Solo quedaron en cada aula dos o cuatro manos inertes. Se recogió los nombres y se les dio un período para entregar las boletas y matricularse en los grupos. Ciento quince niños repartidos en ocho grupos por edades iniciaron los cursos. Se le sumaron hermanos y primos de los niños de Audición y Lenguaje. Los niños aprendieron con entusiasmo cursos de señas adecuados para su edad. Los cursos se imparten una vez a la semana, pero hay niños que van todos los días al curso, aunque la clase sea repetida. El estudio continúa, y este espacio sirvió también como una herramienta para la interacción con sordos, ya que se les utilizó como profesores asistentes durante los cursos. En las clases de los más grandes se le sumaron los niños sordos mediante competencias,

canciones, poemas y juegos en lengua de señas. Interactuaron y se dieron cuenta que no eran muy diferentes de los otros.

Los niños oyentes expresan mucho deseo de poder comunicarse con los sordos. De los cursos nacieron nuevos lazos de amistad entre los niños sordos y los oyentes. La mayoría de los niños dice que los sordos son iguales pero que no pueden hablar o que hablan poquito y que escriben poquito. Al preguntarles a dónde creen que irían los sordos después de salir de la escuela, los niños decían “al colegio con nosotros”. Los niños notan que la única diferencia es que no hablan. Aprenden y se acoplan con facilidad a convivir con normas de una cultura diferente. Nunca faltan niños que se aprovechan para burlarse, pero son en realidad una minoría. Sin embargo, la mayoría de risas no eran tanto burlas, como risa por algo que les parecía gracioso por ser desconocido. La perspectiva de los niños es simple, son niños iguales pero que no pueden hablar y escuchar y sus expectativas las consideran iguales a las de ellos.

5.6. Perspectivas y expectativas de los padres de los niños sordos

Los padres en general se encuentran contentos con el cambio y expresan que hay diferencias en el comportamiento de su hijo(a) con respecto a cuando estaban en la especial. Ahora se relacionan más con todo y tienen nuevos intereses. Al pasar los niños a la escuela regular confiesan que sus expectativas subieron y que esperan que este ambiente les beneficie y puedan aprender más y mejor. Confiesan que los niños son más independientes desde que se encuentran en esta escuela y que buscan compartir más, inclusive con los niños de afuera, oyentes. Quizás han perdido el temor a relacionarse con desconocidos. Sin embargo, las madres hablan de estar molestas por no poder entrar a la escuela con facilidad. Dicen ha sido también difícil para ellas acomodarse a las nuevas reglas de la nueva escuela. Pero esto es

parte del proceso de dejar ir a sus hijos a la escuela sin su mamá a la par y les permitirá aprender y enfrentar la sociedad que la escuela, a esta edad, representa para ellos.

Las expectativas de los padres han subido. La investigadora les ha dado un curso de lengua de señas a los padres y se aprovechó para recolectar información. Los cursos resultaron muy agradables, se prestó para que las mamás se expresaran, aprendieron y se sintieron relajadas con las actividades que parecían disfrutar. También hubo momentos de reflexión en que a las madres se le salían las lágrimas pensando en su hijo(a). Siempre hubo momentos agradables. A diferencia de los niños si hubo algunos problemas con la asistencia, pues algunas veces faltaban a la lección. Los padres se caracterizan por tener un nivel socioeconómico y académico muy bajos. Algunas inclusive eran analfabetas, pero aún así asistieron al curso y este se adecuó para ellas. Hubo momentos incómodos, pero siguieron adelante. Quizás dada esta característica en cuanto a las perspectivas y expectativas de los padres, aunque mostraron diversas preferencias en cuanto a la educación de sus hijos sordos, son sumisas ante lo que les imponen las maestras, sobre todo las de los chicos más grandes. No cuestionan mucho lo que la maestra les dice. Mientras quizás las madres de los más pequeños sí defienden más el deseo en la formación que tienen para sus hijos.

5.7. Perspectivas y expectativas de los niños sordos

Sus perspectivas y expectativas son distintas dependiendo de su edad:

- **Preescolar:** Los niños sordos del preescolar algunos son conscientes de que son sordos y otros no. Sin embargo, su perspectiva de vida es similar a la de cualquier niño de su edad. Sueñan con distintas profesiones o actividades o al menos muestran preferencia por

alguna, cambian y otros dicen no sé. En cuanto a lo que piensan de tener amigos oyentes juegan igual, pero sí le dicen al otro si es oyente o sordo.

- **I ciclo:** son conscientes de que son sordos y diferentes. Sus expectativas académicas para ellos mismos son bajas, pero sueñan con ser profesionales y con carreras universitarias. Aún no son capaces de mirar que para esto necesitan de lo académico. En cuanto a su socialización con oyentes, expresan tener amigos que saben un poquito de señas para hablar con ellos o que ellos le enseñan a otros. Se sienten felices de estar en esta escuela y la prefieren a la especial. Dicen que hay más campo y más niños para jugar.
- **II Ciclo:** las respuestas de los niños de II Ciclo son más diversas. Algunos tienen mejores expectativas para sí mismos y otros no. La mayoría ya expresa preferencia por alguna profesión y dice cómo siendo sordos sí van a poder ser eso, sea esta una meta alta o más sencilla. Algunas de las niñas quieren trabajar en belleza y lo ven sencillo y posible, ya que es una de las posibilidades que tienen para graduarse. Otra niña quiere ser abogada y sabe que para eso requiere ir a la universidad. Es consciente de que le falta más lectoescritura, pero cree poder lograrlo porque conoce a otro sordo que estudió eso. Otro de los jóvenes dice que será maestro como sus maestros sordos. Otro niño desea ser bombero. Otro chofer de Ticabus, y así varían las respuestas, pero todos creen tener una meta realista. En cuanto si prefieren estar en la especial o en esta escuela, se quedan pensando, a algunos les da igual y otros después de un rato pensar dicen que aquí. Es de suponer que el cambio para ellos ha sido más duro, por ser más grandes, evidentemente positivo pero tienen su apego por su vieja escuela y maestras y personas que quedaron allá. En cuanto a los amigos oyentes, dicen que tienen algunos, y que son buenos. En cuanto a cómo se sienten en las actividades manifiestan que bien, pero que en muchas

ocasiones no entienden lo que hacen, hasta preguntarle a la maestra, o que no entienden lo que se les interpreta. Dicen que las reglas son más duras pero que si les gusta.

Se puede notar que los niños en edades más tempranas están más a gusto en el nuevo ambiente que los más grandes. Mientras que para los grandes ha significado un cambio a algo nuevo. Se debería pensar en hacerlos sentir pertenecientes e identificados con la vida de la escuela, con el ambiente cultural en el que ahora están inmersos.

5.8. Acciones tomadas en la escuela o personal de la escuela en beneficio de los estudiantes sordos

- Se han dado los primeros espacios en el salón de actos para las personas sordas y se ha utilizado a las maestras de Audición y Lenguaje para interpretar.
- Se han colocado bombillas en las aulas para el toque del timbre y una en un corredor.
- Los docentes recibieron un curso de LESCO el año pasado, que formó parte de esta investigación.
- El curso de LESCO para niños sordos que aún continuo como iniciativa de esta investigación.
 - El taller de padres constituyó una iniciativa de esta investigación. Se discontinuó.
- Apertura de la dirección al abrir al Departamento de Audición y Lenguaje en la escuela.
- Apoyo de parte del personal de Educación Especial y otros docentes en la cotidianeidad en el trabajo con los niños sordos.
- Reparación de las aulas que ocupan Audición y Lenguaje.

- Se le ha dado el servicio de terapia de lenguaje a todos los sordos.
- Seguimiento de parte de Terapia de Lenguaje con apoyo de donaciones y de Clínicas de la Audición para obtener y dar mantenimiento a los audífonos de los niños sordos.
- Apoyo del servicio de problemas emocionales para algunos niños de Audición y Lenguaje que necesitaron de este.
- Incluir a los niños de sexto grado de Audición y Lenguaje en aspectos de convivencia y en la graduación.

Todas estas son acciones positivas que se han llevado a cabo en la institución para la inclusión de sordos. Pero se debe también trabajar en su permanencia para que no se conviertan en acciones pasajeras.

Capítulo VI

Conclusiones y Recomendaciones

Conclusión general

Con el análisis de las respuestas obtenidas de los instrumentos aplicados para esta investigación, se logró demostrar la importancia y el impacto que el ambiente cultural, la vida cotidiana en la escuela tiene en los estudiantes sordos, en los oyentes y en todo el personal. Se enfocó en cómo hacer de ese espacio cultural un ambiente con disposiciones para lograr la inclusión de los estudiantes sordos de las aulas integradas de Audición y Lenguaje en la Escuela Juan Rafael Meoño y llegar a conclusiones generales de la situación, a partir del cumplimiento del proceso investigativo y despeje de los objetivos específicos:

6.1. Conclusiones específicas

- 6.1.1. El impacto que tiene para un niño sordo estar incluido en el entorno cultural para su desempeño académico, le permite comprender la sociedad en la que está inmerso, para entender de forma más sencilla los contenidos de los programas que se les aplican, porque logra una relación entre lo que estudia y lo que experimenta, al hacer de los conceptos algo más concreto al relacionar sus vivencias con el aprendizaje.
- 6.1.2. El sistema educativo nacional necesita de una reestructuración en relación con el paradigma de la educación del sordo. Debe reformar lineamientos para que la educación del sordo se dé dentro de un marco de educación bicultural y bilingüe y mediante los cuales los niños tengan mejores oportunidades y posibilidades adaptadas a sus diferentes necesidades.
- 6.1.3. Es beneficioso que los niños estén en aulas integradas en escuelas regulares. De esta forma tienen una temprana inserción en la sociedad y las personas oyentes también. Los niños oyentes tienen una temprana aceptación por la diversidad. En las aulas

integradas los sordos mantienen su cultura y su organización de grupo para luchar por oportunidades y tener amistades con otros niños iguales a ellos que entienden su mundo, pero sin quedar por fuera del resto. Así se cumplen los ideales de una educación bilingüe y bicultural.

6.1.4. La participación de los niños sordos en el ambiente cultural y un adecuado ambiente inclusivo que atienda las necesidades de los niños sordos es importante para su formación porque brinda oportunidades al sordo de interactuar con el ambiente y con personas. Brinda esa educación espacios que le dan la posibilidad de comprender el funcionamiento del mundo y de la sociedad que le rodea; por tanto, es importante en su formación como individuo para su cognición, vida social y futuro profesional.

6.1.5. La comunidad en general maneja mitos en relación con las personas sordas y los sordos en relación con los oyentes. Se necesita de técnicas que se propongan acercar a sordos y a oyentes y a conocerse en la comunidad.

6.1.6. El ambiente cultural de la escuela Meoño cuenta con apertura y actitudes positivas de parte del personal y la comunidad en general, pero se necesita aún de detalles y modificaciones para lograr la inclusión de los niños sordos en su ambiente cultural.

6.1.7. Cuestionar a los niños sordos sobre sus vivencias y experiencias en la escuela desenmascara situaciones que se dan y muestra una realidad no tan visible con una simple observación. No solo se trata de que los oyentes los acepten a ellos o que los oyentes tienen temor, sino que también los niños sordos tienen que vivir un cambio para aceptarlos y sentirse incluidos en el ambiente. No hay solo que trabajar en los demás niños y docentes, sino también en los mismos sordos para que esto sea posible.

6.1.8. La institución tiene la perspectiva de apertura y aceptación a la diversidad la cual incluye a los niños sordos, pero le falta mecanismos para difundir los ideales que desea sembrar en su filosofía y por tanto en su personal. Debe intentar proyectarse no solo al personal docente y administrativo, sino también a toda la población escolar y a la comunidad.

6.2. Recomendaciones: Estrategias propuestas para la inclusión del sordo en la escuela

Juan Rafael Meño

Las siguientes estrategias propuestas pretenden estar apegadas a la realidad de la escuela al exponer ideas y soluciones que se puedan llevar a efecto a corto o largo plazo, con futuros recursos o con la colaboración de personas de la comunidad. No se necesitan enormes cantidades monetarias, pero sí requieren de mucho trabajo y de disposición por parte de la institución.

6.2.1. La planta física

6.2.1.1. **Instalar rótulos:** En las aulas: nombre de las maestras a cargo, número de sección.

En los baños, para que indique a quienes están destinados. En las oficinas, en las aulas que prestan otros servicios como terapia de lenguaje, orientación y el comedor, el salón de actos, la biblioteca. De esta forma sería más sencillo para los sordos ubicarse y aprender el nombre de maestras y secciones, permitiéndoles además posicionarse en el ambiente, porque sabría el significado de lo que es una sección y otras áreas de las que ellos no conocen el nombre en la cotidianidad.

6.2.1.2. Dar mantenimiento a las adecuaciones ya hechas a la planta física como la luz del timbre y asegurar que siempre esté funcionando.

- 6.2.1.3. Colocar más luces del toque de timbre alrededor de la escuela, para que los sordos que andan en distintos lugares de la escuela se enteren que el timbre ya ha sonado.
- 6.2.1.4. Colocar luces de colores llamativos que indican el toque del timbre o un tipo de sirena para que sea más fácil notar que se está encendiendo y muestra un cambio.
- 6.2.1.5. Dejar una ventanilla rectangular, pequeña en la puerta de las aulas y oficinas para que una persona sorda se pueda asomar y saber que hay alguien allí, en lugar de tocar. Las personas que están adentro, sordos o no, la verán. Con esta ventanilla pedirá permiso para hacer la interrupción en el aula.
- 6.2.1.6. Colocar en las aulas luces fluorescentes ya que la iluminación es fundamental para la comunicación de los sordos.
- 6.2.1.7. Colocar los interruptores para encender y apagar la luz, uno cercano a la puerta y otro cerca del profesor, debido a que la luz se usa también encendiéndola y apagándola para llamar la atención de un grupo de estudiantes sordos. De esa forma se les puede llamar la atención desde la puerta, si se necesita que vuelvan a ver hacia allí, o para advertirles en caso de que haya que llamarlos para salir. Deberá estar cerca del profesor para que este pueda llamarlos usando la luz desde el frente, cuando están concentrados escribiendo y así le presten atención. Sería el equivalente entre los oyentes de pedir a los niños que pongan atención y vuelvan a ver porque se les va a decir algo. Esto evitará que haya que llamarlos de uno en uno y que se llamen entre ellos, lo que significa perder bastante tiempo mientras se logra la atención de todos. Para una emergencia resulta importante convocarlos a todos rápidamente y a la vez.

6.2.2. Trabajo con docentes

- 6.2.2.1. Brindar capacitaciones de carácter obligatorio sobre diversidad e inclusión.
- 6.2.2.2. Crear espacios en reuniones de personal para sensibilizarlos sobre el tema.
- 6.2.2.3. Repartir información a los docentes sobre la comunicación con los sordos.
- 6.2.2.4. Coordinar cursos de LESCO para los docentes junto a otras instituciones y abrirlos para la comunidad.
- 6.2.2.5. Brindar capacitación obligatoria a los docentes de materias técnicas para que conozcan el modo de adaptar su materia a las necesidades de los niños sordos y sean capaces de ofrecerles lecciones provechosas.

6.2.3. Los padres de familia

- 6.2.3.1. Ofrecer a los padres de familia cursos de lengua de señas coordinados con instituciones como CENAREC, PROGRESO o sordos de la comunidad para que mejoren la comunicación con sus hijos y puedan incluirlos en el hogar y la familia.
- 6.2.3.2. Plantear la idea de una escuela para padres por medio de Educación Abierta, para que las madres y los padres puedan subir su nivel académico para apoyar a sus hijos y mejorar su condición de vida.

6.2.4. Uso de espacios

- 6.2.4.1. Exigir fila en la soda y en las ventas para que todos tengan su turno y no dependan de la voz para obtener lo que desean.

- 6.2.4.2. En los actos cívicos la persona que interpreta debe estar cerca de los sordos y también de las personas que hablan y dirigen el acto, para que los sordos puedan obtener la información dicha y también puedan ver lo que sucede y quién habla.
- 6.2.4.3. Construir pizarras informativas en la escuela con la información escrita de eventos y circulares para que los sordos se enteren de actividades
- 6.2.4.4. Establecer espacios y momentos durante el día en algún lugar de la escuela, a las horas en que hay pocos estudiantes y que se mantengan en silencio para trabajar las habilidades de entrenamiento auditivo y las de articulación que requieren de silencio para intentar que el sordo utilice sus restos auditivos sin confundirse con los ruidos ambientales.

6.2.5. Los niños oyentes y sordos

- 6.2.5.1. Crear espacios donde los niños sordos y oyentes interactúen. Pueden servir las materias técnicas, competencias, talleres.
- 6.2.5.2. Dar cursos de LESCO a los niños oyentes de la escuela.
- 6.2.5.3. Informar a los niños oyentes sobre los niños sordos y su cultura.
- 6.2.5.4. Crear situaciones intencionadas donde los niños sordos pierdan el miedo a compartir y a comunicarse con los oyentes.

6.2.6. Con respecto a reglas

- 6.2.6.1. Explicar y recordar a los niños sordos las reglas con respecto a la conducta, el uniforme y otras disposiciones de la escuela en un espacio donde quede claro que los niños han comprendido las reglas.

6.2.6.2. Tener flexibilidad en cuanto a las reglas en situaciones excepcionales, sin temer a las críticas de los demás e informándoles la razón de la excepción a la regla.

6.2.7. Información y capacitación

6.2.7.1. Informar a la comunidad escolar sobre los sordos de forma que se rompan los mitos.

6.2.7.2. Utilizar la semana sorda para informar y sensibilizar.

6.2.7.3. Permitir a los sordos ser parte de la información y la capacitación para el resto de la escuela de forma que los demás se pongan al corriente, interactúen y asuman las responsabilidades en su propia formación y sus derechos.

6.2.7.4. Estar pendientes y buscar capacitaciones y charlas que se ofrecen en distintos lugares acerca del tema del que podrían participar miembros de la comunidad escolar y difundir su información.

6.2.8. La cultura sorda

6.2.8.1. Crear un ambiente de respeto por la cultura sorda.

6.2.8.2. Festejar el Día del Sordo y la Semana Sorda en la escuela.

6.2.8.3. Continuar con cursos y talleres de LESCO para la comunidad escolar.

6.2.9. Actividades extracurriculares

6.2.9.1. Programar la accesibilidad de los sordos en ferias, juegos del día del deporte, charlas, actos cívicos, graduaciones, convivencias y otras actividades.

6.2.9.2. Realizar actividades extracurriculares con el propósito de lograr una interacción entre sordos y oyentes.

6.2.9.3. Contar siempre con información visual en las actividades extracurriculares

6.2.9.4. Realizar actividades previas a algún ritual de la cultura escolar como puede ser el cambio de gobierno, dentro del aula, antes de asistir al evento con los estudiantes sordos para que ellos estén más ubicados y tengan más posibilidades de comprender, disfrutar y vivir en igualdad con respecto a los distintos actos escolares.

6.2.10. Tecnología

6.2.10.1. Solicitar por medio de fundaciones e instituciones un TTY público para que los sordos puedan utilizarlo, para llamar en caso de emergencia u otras necesidades que amerite el préstamo del aparato.

6.2.10.2. Continuar el proyecto de terapia de lenguaje con respecto a la obtención y mantenimiento de audífonos para los niños sordos.

6.2.11. Sentimiento de pertenencia

6.2.11.1. Elaborar actividades con variadas estrategias para que los sordos y los oyentes participen y colaboren en la búsqueda de objetivos comunes. Se proporcionará a los sordos un sentido de pertenencia a la institución y a los oyentes la convicción de que los estudiantes sordos pertenecen también a su comunidad y cultura escolar.

6.2.12. Una imagen y actitud positivista

6.2.12.1. Dejar de lado actitudes y sentimientos de lástima hacia las personas sordas para conservar el espíritu de solidaridad, sin hacer sentir o hacer creer a los niños sordos que son objeto de lástima. Promover en los estudiantes una imagen de personas sordas competentes mediante actividades en las que los niños sordos muestren sus

habilidades y logrando liderazgos en diversas actividades. Esto permitirá que ellos se autoayuden a incluirse en la escuela.

Todas las recomendaciones aquí propuestas son posibles de llevar a cabo, pero requieren de mucho trabajo y entrega por parte de los docentes, así como de paciencia y de deseo de lucha de la comunidad. Se buscará la inserción de sus miembros sordos como una gran comunidad sorda, hasta convertirla en una sola comunidad y no en dos distintas, una de sordos y otra de oyentes. Será una sola con aceptación a la diversidad y desmitificada sobre las diferencias.

Referencias

Arellano, J. (1979). *Elementos de investigación*. EUNED.

Azofeifa, I. (1996). *Guía para la investigación y desarrollo de un tema*. UCR.

Barquero, J. M. (2009). Recuperado el 2009, de <http://pianistaenunburdel.coctela.com>

Bonet, J. P. (1620). *Reeducación de las Letras y Arte para Enseñar a Hablar a los Mudos*.

Chavarría Navas, S. (1989). *La dialéctica de la integración*. Mérida.

Chavarría Navas, S. (1990). Un cambio de paradigma: La educación de la persona sorda. En S.

Chavarría Navas.

Druetta, J. C. (2003). *Arquitectura de la Escuela de Sordos*.

Fernández García, I. *Comportamientos antisociales en el ámbito escolar y estrategias de actuación ante la conflictividad*.

Gómez. (2000).

Infante, M. *El Mundo del Sordo*.

Infante, M. (1998). *Sordera mitos y realidades*. Costa Rica.

J. Martin, B. (2009). *Prácticas de comunicación en la cultura popular*.

Ley 7600. (1996). *Igualdad de oportunidades para las personas con discapacidad y sus reglamentos* .

Marasso Beltrán, G. *Apuntes de Teoría de la Comunicación: La comunicación es la relación dialgógica*.

Marcelo, B. (1979). *Cómo Investigar*. EUNED.

McKernan, J. (1996). *Investigación-acción y curriculum*. Londres: Kogan Page Limited.

Meléndez Rodríguez, L. (2005). *Fundamentos y Evolución de la Educación Especial*. EUNED.

Milan Tomas, A. R. (2000). Para comprender el Concepto de cultura. *UNAP* (1).

Ministerio de Educación, Política Social y Deporte. (2009). *Revista Digital*. Recuperado el 2009, de <http://sid.usal.es/minusval>

Monge C., G. (17 de setiembre de 2002). Implante Coclear. *La Nación* .

More, H. (2009). Recuperado el 2009, de <http://hearmore.com/Products for deaf>

Noticias del curso de liderazgo. (s.f.). Obtenido de

http://www.fenascol.org.co/index.php/noticias_del_curso_de_liderazgo

Oviedo, A. (octubre de 2006). *Lenguaje de señas*. Recuperado el 2009, de <http://www.cultura-sorda.eu>

Pardinas, F. (1973). *Metodología y técnicas de investigación en ciencias sociales*. Siglo 21.

Prensa Libre de Costa Rica. (s.f.). 2009. Recuperado el 2009, de <http://www.prensalibre.co.cr/2009/abril/01/nacionales16.php>

Pulgerville, I. *La educación especial en la escuela integrada, una perspectiva desde la diversidad*.

Sashkin, M., & Walberg, H. J. (1993). *In Educational Leadership and School Culture*. Berkeley, California: McCutchan Publishing.

Siguán, & Mackey. (1986). *Educación y bilingüismo*. UNESCO.

Tecla, A. (1976). *Teoría, métodos y técnicas en la investigación social*. Ediciones Cultura Popular.

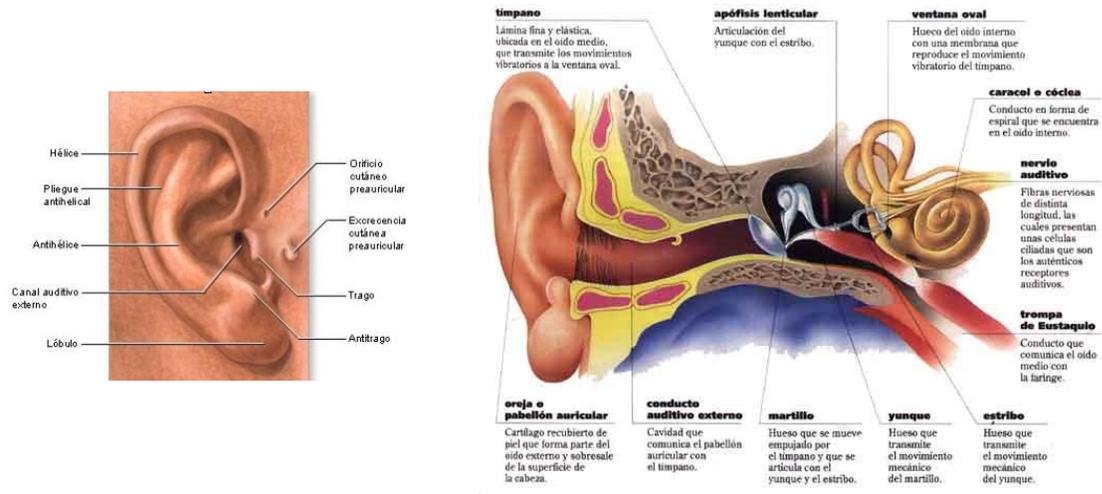
UNESCO. (1994). Conferencia Mundial de UNESCO sobre N.E.E. *Acceso y Calidad*. Salamanca.

Uribe, C. A.

Woolfolx, A. E. (1999). *Psicología educativa* (7ma ed.). Pearson Education.

ANEXOS

Anexo N° 1: Imágenes de la anatomía de la oreja que clarifica los tipos de sordera según el lugar del daño, clasificación topodiagnóstica.



Anexo N° 2: Imágenes de diferentes teléfonos adaptados a necesidades auditivas.

-Teléfonos amplificados



-Teléfono amplificado (visual-auditivo)



- Teléfono amplificado con graduación



-TTY Teléfono de texto



Anexo N° 3: Imágenes de tipos de audífonos.

-Retroarticular



-Receptor en el oído



-Intraruricular



-Intracanal



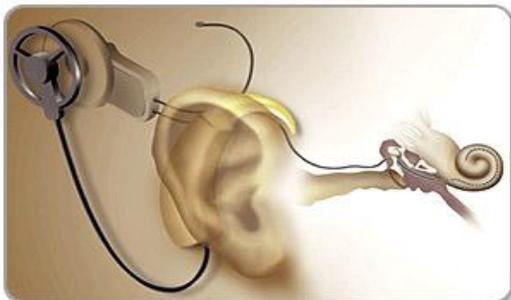
-Intracanal profundo



-Audífono de caja



-Implantables



Anexo N° 4: Información del implante coclear.

Personas con N.E.E por dificultades auditivas



- Este es el símbolo de discapacidad auditiva. Las personas con discapacidad auditiva pueden tener diferentes grados de pérdida auditiva. Hay diferentes tipos y grados de pérdidas auditivas. Puede que usen alguna prótesis o que no usen nada. Algunos usan la lengua oral, otros la lengua de señas y otros solo gestos.

Para relacionarse con personas Sordas con discapacidad auditiva:

- -Primero recuerde que son personas como cualquier otra.
- -El término sordomudo es ofensivo.
- -Respete la lengua de señas de aquellos que utilizan señas para comunicarse. Recuerde que existen cursos para aprender la lengua de señas y hay intérpretes, personas que han aprendido la lengua de señas para servir de puente de comunicación entre oyentes y Sordos.
- -Haga contacto visual con la persona cuando le habla.
- -Hable a un ritmo normal y no sobre gesticule
- -Si no entiende una palabra busque otra que signifique lo mismo
- -Si se dificulta al comunicación use el entona o algún gesto para apoyar visualmente lo que dice.
- Llame su atención mediante alguna señal o tocando su hombro antes de hablarle
- No se tape a boca
- Infórmele de los diferentes sonidos si de estos se esta obteniendo alguna información: pasa una ambulancia, un anuncio etc...



Adaptaciones en deportes para personas con discapacidad auditiva

- Cambiar los estímulos auditivos por visuales como usar pañuelos de colores en lugar de silbato. El árbitro puede usar los pañuelos junto al silbato.
- -Establecer códigos de información visual.
- -Ubicar los grupos o equipos cuando se brindan explicaciones que todos se puedan ver unos a otros semicírculo. Círculo.
- -Establezca una misma forma de dar las salidas para las competencias.
- -Dar el ejemplo de un ejercicio para que lo imite.
- -Se puede utilizar luces de colores para diferentes indicaciones de grupo también



Anexo N° 5: Señal “Te amo”.



Anexo N° 6: Imágenes del implante coclear.

Que es un implante coclear?

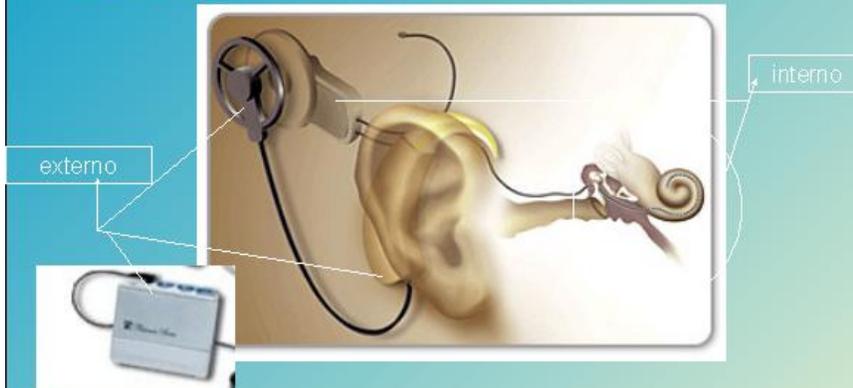
- Un implante coclear es un aparato tecnológico o dispositivo electrónico diseñado para aumentar la audición de las personas que son sordas. NO sustituirla ni recuperarla. Este se implanta quirúrgicamente, por medio de una cirugía.
- Es una prótesis auditiva, un dispositivo de apoyo que lleva señales hasta el cerebro simulando la audición normal.

¿Cómo es el implante Coclear?
Hay tres diferentes fabricantes y modelos:



Componentes del I.C.

- Un implante coclear está formado por componentes que son implantados mediante cirugía (internos) y componentes que se usan en el exterior (externos)



¿Cuáles componentes?

- | | |
|---|--|
| ▪ Internos | ▪ Externos |
| ▪ receptor/estimulador se implanta detrás de la oreja, bajo la piel | ▪ Micrófono recoge el sonido del exterior |
| ▪ Electrodos se insertan dentro de la <u>cóclea</u> | ▪ Procesador de habla puede ser <u>retroarticular</u> |
| | ▪ Auricular integrado se adhiere a la piel por medio de un imán. |

¿Cómo funciona el I.C.?

1. El micrófono del I.C. percibe los sonidos del ambiente.
2. El micrófono envía los sonidos al procesador del I.C
3. El procesador digitaliza los sonidos y los transforma en señales eléctricas codificadas.
4. Las señales pasan del procesador al auricular por medio de un cable.
5. El auricular envía las señales a través de la piel al receptor implantado
6. El receptor envía estimulación eléctrica a los electrodos de la cóclea
7. Los electrodos estimulados llevan el sonido al cerebro mediante el octavo nervio. El Nervio Auditivo.

La cirugía

- Se afeita el pelo alrededor del lugar donde se hará la cirugía
- Se hace un corte detrás del oído
- Se hace una pequeña depresión en el hueso mastoides para mantener el receptor alineado con el hueso del cráneo
- Se perfora a través del mastoides hacia el oído interno y el conjunto de electrodos se inserta en la cóclea.
- Se asegura el receptor dentro del cráneo, y se cierran los cortes con puntos.



Después de la cirugía

- Los puntos se retiran, aproximadamente dos semanas después de la cirugía
- El paciente regresa a la escuela tan pronto se sientan bien para hacerlo, usualmente una semana después de la cirugía
- El implante se activa cerca de seis semanas después de la operación. Suficiente tiempo para que el corte se cure de manera apropiada.
- Adiestramiento



Riesgos asociados a la cirugía

- El riesgo más grandes es el asociado con la anestesia general.
- Como la cirugía se hace muy cerca de donde está el nervio que mueve la cara, existe una rara posibilidad de que ocurra una parálisis facial temporaria o permanente.
- El lugar de la cirugía se puede infectar, requiriendo que se remueva el dispositivo.
- Puede haber dolor en la cicatriz luego de la cirugía, pero esto es típicamente temporario.
- Hay un pequeño riesgo de disturbios del sentido del gusto, por ejemplo: sentir un gusto metálico.
- La audición residual en el oído implantado probablemente se pierda. Aunque con los avances en la cirugía y en los dispositivos, este no es siempre el caso.
- Se puede tener un poco de mareos después de la cirugía.

Expectativas

Como antes se mencionó, debe tener expectativas realistas, considerando al niño en su totalidad. Informarse sobre el implante e investigar. Los medios de comunicación lo muestran como un milagro. Que el niño sordo pueda escuchar con el implante no lo convierte en oyente. Continúa siendo sordo. Su bagaje de desarrollo es el de un niño sordo. Con el implante es un niño no oyente con una prótesis muy potente, y cuando se la quita vuelve a su natural mundo del silencio.

Es un compromiso

Si decidieran implantar a un niño, Deben de tener claro la responsabilidad que tienen. Además de todos los procesos para llegar a la cirugía, exámenes físicos, médicos y terapias. Después de esto deben considerar el tiempo para desarrollar la habilidad de usar el implante: terapias, el cambio en el programa escolar, los costos financieros por: terapias, citas médicas, baterías, mantenimiento, algunos componentes pueden necesitar ser remplazados. La participación que ellos deben tener con el niño. La cantidad de tiempo que se destina para el entrenamiento auditivo del niño y la familia.

Sobretudo, infórmese, investigue y considere las características individuales de su hijo y las posibilidades de su familia.

No todos los niños sordos son candidatos para el implante coclear. Por ello existe un proceso, una serie de pasos, para determinar si es correcto o no. Además de lo más importante, lo que el niño desea.

1. Consulta inicial: explicación general sobre el implante.
2. Prueba audiológica: determinar la pérdida auditiva.
3. Evaluaciones del desarrollo motriz, cognitivo y del habla y el lenguaje. Conocer el desarrollo del niño en general.
4. Exámenes médicos: determinar si no hay nada que afecte el funcionamiento o lo pueda dañar.
5. Consulta psicosocial: un profesional determina si la familia y el niño presentan condiciones favorables para el buen funcionamiento de un implante.
6. Consultas de programas educativos: el hospital y el entorno educativo deben colaborar mutuamente para establecer las estrategias comunicativas favorables.

Luego debe:

- Elegir el implante, fabricante y tecnología que se adecue a sus necesidades.
- Decidir cuál oído implantar, dependiendo de características anatómicas y funcionales.
- Aclarar todas sus dudas con un profesional y personas diversas, implantadas, para tomar la decisión.

Educación

- “Cada niño llega al proceso del implante con características y resultados únicos. Mientras que la motivación y las esperanzas de algunas familias pueden ser que su hijo implantado participará en la escuela de su barrio sin la ayuda de servicios educativos adicionales, para algunos niños esto puede no ser un resultado inmediato, y para otros esto puede no ser un resultado realista.
- El punto central detrás de todo esto es que no hay una sola ubicación educativa correcta para un niño con un implante coclear. Además, la ubicación y las necesidades comunicativas pueden necesitar cambiar sobre la base de la evaluación del éxito que un niño obtenga en un ambiente educativo determinado. Es necesario que las opciones de ubicación educativa sean continuamente monitoreadas y evaluadas para asegurar que el alumno está en el lugar correcto.”
- Fuente: Debbra Nasbaum

Anexo N° 7: “Esperanza para ticos con sordera severa”, La Nación, 17 de setiembre del 2002.

Nacionales *.com NACION

Martes 17 de septiembre, 2002. San José, Costa Rica.

Martes 17 de septiembre, 2002. San José, Costa Rica.

Noticias Nacionales:

Esperanza para ticos con sordera severa

[Ir a noticia](#)

Se prevén más cirugías

Esperanza para ticos con sordera severa

• *Implantan en una niña primer oído "biónico" aquí*

Ginnette Monge C.
gmonge@nacion.com
Colaboradora de La Nación

Pese a su mirada inquieta y espíritu alegre, la niña María José Calderón vivió cinco años inmersa en un profundo silencio.

Sin embargo, gracias a un implante de oído "biónico" realizado en el país, esta herediana de ocho años de edad tiene la posibilidad de escuchar de nuevo.

El pasado domingo 15 de setiembre a ella se le practicó el primer implante coclear aquí.

Este procedimiento quirúrgico tiene un costo de \$25.000 (≈9.175.000), y aunque puede ser un poco caro se perfila como una solución viable para quienes sufren de sordera severa.

Hasta el momento otros 15 ticos han sido beneficiados con un oído "biónico", pero tuvieron que viajar a Colombia, México y Estados Unidos para ser operados.

Varios
Otros 15 ticos han recibido un implante coclear

"Al conocer cómo se efectúa el proceso la operación podrá ser ejecutada perfectamente por médicos ticos", explicó Julián Chaverri, jefe del servicio de



Vida mejor. La pequeña María José Calderón, de 8 años de edad, podrá volver a escuchar gracias a un novedoso implante realizado el pasado domingo por primera vez en Costa Rica. (Foto: Francisco Rodríguez).

Para oírte mejor

Hace cinco años una repentina meningitis le robó a María José el privilegio de escuchar.

No obstante, sus padres anhelaban que volviera a oír, por lo que decidieron realizarle el denominado implante coclear.

Luego de trazarse esa meta desarrollaron una campaña para conseguir ayuda y reunir los \$25.000.

María José fue intervenida en el hospital México por un selecto equipo médico encabezado por el otorrinolaringólogo colombiano José Alberto Prieto, quien vino específicamente a realizar esa operación.

Él fue asistido por Chaverri y contó con el apoyo del equipo de Otorrinolaringología de ese centro de salud.

"La operación fue todo un éxito, tal y como lo esperábamos. Creemos que la niña recuperará cerca del 90 por ciento de su audición y ahora tendrá que mantenerse en rehabilitación diaria", explicó Prieto.

El profesional colombiano espera volver a Costa Rica dentro de algunos meses para realizar el segundo implante.

Un milagro

Pero ¿en qué consiste este procedimiento quirúrgico?

El oído "biónico" es un complejo minicomputador con unidades internas y externas.

Está compuesto por un micrófono que capta las ondas sonoras y las dirige a un procesador de sonido, una especie de computadora especial del tamaño de un *beeper* que debe ser llevado siempre por la persona.

Dicho dispositivo transforma los sonidos en señales eléctricas, las cuales van a una pieza colocada en la cabeza y sostenida sobre el implante interno mediante un imán pequeño.

Las señales viajan por un electrodo; es decir, un pequeño cable que las conduce hasta la cóclea para que estimulen el nervio auditivo y sean reconocidas luego por el cerebro, lográndose así el milagro de la audición.

Un futuro mejor

Por mes nacen alrededor de 7.000 niños en Costa Rica y se estima que entre cinco y doce sufren algún tipo de sordera severa.

Según el audiólogo José Raúl Sánchez, las cifras son alarmantes. Sin embargo, este nuevo implante les da la esperanza de volver a escuchar.

La Caja Costarricense de Seguro Social (CCSS) pretende impulsar un programa al respecto.

"Esperamos que se generen convenios internacionales que permitan capacitar a doctores ticos en esta materia, para que en un futuro sean ellos quienes practiquen este tipo de cirugías", explicó Eliseo Vargas, presidente ejecutivo de la CCSS.

Vargas comentó que conforme se realicen más implantes y se localicen más pacientes, la institución realizará una licitación y adquirirá los oídos "biónicos" requeridos.

Por eso, si usted sabe de alguna persona que necesite un implante coclear puede llamar a los números 224-1454 y 225-0883.

Anexo N° 8 Audífono antiguo.



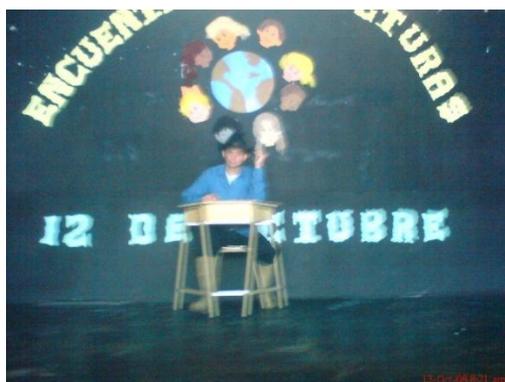
Anexo N° 9: Fotos de escenas en las escuelas.



Escuela Fátima 2007. Representación por los Sordos de Caperucita Roja en actividad del "día del Libro



Escuela Juan Rafael Meoño. Niña Sorda participando con oyentes al juego de sillas y para la música en el "día del Deporte". 2009



Escuela Meoño Acto cívico 2008 representación de los viajes de Colón en el acto cívico.



Escuela Meoño 2009. Día del deporte Sordos y oyentes en competencias.



Escuela Meoño 2009. Grupo Aula Integrada II ciclo trabajando en descripciones de personas.



Escuela Meoño: Niño de aula integrada de Sordos de preescolar trabajando.



Escuela Meoño 2009. Niños oyentes cantando una canción en señas.



Escuela Meoño 2009, Niños oyentes de quinto y sexto grado después de la lección de lengua de señas practicaban para hacer una canción junto a los sordos de segundo ciclo.



Escuela Meoño 2009. Niños de preescolar y primer grado junto a la investigadora en sus lecciones de lengua de señas. Allí se puede ver también dos Sordos de segundo ciclo trabajando como asistentes durante las lecciones de lengua de señas.



Escuela Meoño 2009: Niños de I ciclo Aula Integrada de Sordos



Escuela Meoño 2009. Lección de música II ciclo Audición y Lenguaje.



Pabellón en el que se encuentran las aulas de Audición y Lenguaje



Recreo en escuela Juan Rafael Meoño.

Anexo N° 10: Consejos para comunicarse con los sordos.**Personas con N.E.E por dificultades auditivas**

- Este es el símbolo de discapacidad auditiva. Las personas con discapacidad auditiva pueden tener diferentes grados de pérdida auditiva. Hay diferentes tipos y grados de pérdidas auditivas. Puede que usen alguna prótesis o que no usen nada. Algunos usan la lengua oral, otros la lengua de señas y otros solo gestos.

Para relacionarse con personas Sordas con discapacidad auditiva:

- -Primero recuerde que son personas como cualquier otra.
- -El término sordomudo es ofensivo.
- -Respete la lengua de señas de aquellos que utilizan señas para comunicarse. Recuerde que existen cursos para aprender la lengua de señas y hay intérpretes, personas que han aprendido la lengua de señas para servir de puente de comunicación entre oyentes y Sordos.
- -Haga contacto visual con la persona cuando le habla.
- -Hable a un ritmo normal y no sobre gesticule
- -Si no entiende una palabra busque otra que signifique lo mismo
- -Si se dificulta al comunicación use el entorna o algún gesto para apoyar visualmente lo que dice.
- Llame su atención mediante alguna señal o tocando su hombro antes de hablarle
- No se tape a boca
- Infórmele de los diferentes sonidos si de estos se esta obteniendo alguna información: pasa una ambulancia, un anuncio etc...



Adaptaciones en deportes para personas con discapacidad auditiva

- Cambiar los estímulos auditivos por visuales como usar pañuelos de colores en lugar de silbato. El árbitro puede usar los pañuelos junto al silbato.
- -Establecer códigos de información visual.
- -Ubicar los grupos o equipos cuando se brindan explicaciones que todos se puedan ver unos a otros semicírculo. Círculo.
- -Establezca una misma forma de dar las salidas para las competencias.
- -Dar el ejemplo de un ejercicio para que lo imite.
- -Se puede utilizar luces de colores para diferentes indicaciones de grupo también



Anexo N° 11: Entrevista con director de la Escuela Juan Rafael Meoño y director de la Escuela Fátima.

- ¿Está usted de acuerdo en que los estudiantes Sordos estén integrados a esta escuela o piensa que estarían mejor en la escuela especial?
- Considera usted que es importante sí o no, que los estudiantes participen de las actividades del ambiente escolar como: actos cívicos, competencias deportivas, ferias, elecciones estudiantiles, gobierno estudiantil, bailes, convivencias y otras.
- ¿Qué hace la escuela por incluir a los estudiantes Sordos en las distintas actividades?
- ¿Aplica usted las mismas normas, tanto en deberes y derechos para con sus estudiantes sordos y maestras de audición y Lenguaje en relación al ambiente escolar?
- ¿Tiene usted alguna anécdota interesante que quiera compartir con relación a la experiencia suya como director de la institución y el tener en su escuela el departamento de Audición y Lenguaje?
- Si usted encuentra aun estudiante Sordo de la escuela incumpliendo con alguna regla del la escuela; faldas, subirse en una tapia o techo, peleando... ¿le llama usted la atención? ¿Cómo le llama la atención?
- ¿Sabe usted lengua de señas? ¿Piensa usted que es necesario que usted cómo director conozca este lenguaje?
- Dentro del departamento de audición y Lenguaje no tiene usted solo estudiantes sordos también hay personal Sordo. ¿Cómo es su relación con ellos y cómo se adapta a ello?

Anexo N° 12: Entrevista con coordinadora y fundadora de Audición y Lenguaje de la Escuela Fátima.

- ¿Por qué tuvo usted la iniciativa de crear el departamento particularmente en esta escuela y cómo primer modelo bicultural y bilingüe en educación pública para sordos en Costa Rica en Costa Rica?
- ¿Cuántos años tiene este servicio de trabajar y qué obstáculos se ha encontrado para cumplir con su propósito?
- Considera usted que es importante sí o no, que los estudiantes participen de las actividades del ambiente escolar como: actos cívicos, competencias deportivas, ferias, elecciones estudiantiles, gobierno estudiantil, bailes, convivencias y otras. ¿Tiene esto alguna repercusión en su formación?
- ¿Considera usted que es mejor opción para la educación del Sordo estar en la escuela especial o en la escuela regular? ¿Por qué?
- ¿Tiene usted alguna anécdota interesante que quiera compartir con relación a la experiencia suya como Persona Sorda y además fundadora de este departamento en esta institución?

Anexo N° 13: Entrevista con profesoras del proceso de los estudiantes sordos de la Escuela Juan Rafael Meoño, pero que hoy no trabajan con ellos.

- ¿Cuál lugar considera usted que es más adecuado para la educación del Sordo y por qué? La escuela especial o la escuela regular? ¿En el aula integrada para sordos o en aula regular? ¿Por qué?
- ¿Por qué se tomó la decisión de trasladar a los estudiantes sordos de la escuela especial, creó usted que esto fue apropiado?
- ¿Considera usted que es importante sí o no, que los estudiantes participen de las actividades del ambiente escolar de la escuela regular como: actos cívicos, competencias deportivas, ferias, elecciones estudiantiles, gobierno estudiantil, bailes, convivencias y otras. ¿Tiene esto alguna repercusión en su formación?
- ¿Cuál es su opinión de la actual situación de la educación del sordo en Alajuela sobre los servicios y apoyos que se les brindan?

Anexo N° 14: Entrevista con profesoras del proceso de los estudiantes de la Juan Rafael Meoño, pero que hoy no trabajan con ellos.

- ¿Por qué se tomó la decisión de trasladar a los estudiantes sordos de la escuela especial, creé usted que esto fue apropiado?
- ¿Considera usted que es importante sí o no, que los estudiantes participen de las actividades del ambiente escolar como: actos cívicos, competencias deportivas, ferias, elecciones estudiantiles, gobierno estudiantil, bailes, convivencias y otras? ¿Tiene esto alguna repercusión en su formación?
- ¿Considera usted que es mejor opción para la educación del Sordo estar en la escuela especial o en la escuela regular? ¿Por qué?

Anexo N° 15: Cuestionario a docentes.

1-¿Está usted de acuerdo en que los estudiantes Sordos estén integrados a esta escuela o piensa que estarían mejor en la escuela especial?

() sí () no ¿Por qué? _____

2-Piensa usted que tiene alguna importante que los estudiantes sordos participen de todas las actividades escolares como : actos cívicos, competencias deportivas, ferias, elecciones estudiantiles, gobierno estudiantil, bailes, convivencias y otras

Sí() no() ¿Por qué?

3-Marque con una (√) las actividades de las que usted piensa los estudiantes Sordos deberían participar y con una (X) las actividades que usted piensa es preferible que no participen:

- () Actos cívicos como observadores
- () Acto cívico como grupo a cargo de las presentaciones del acto cívico
- () Competencias deportivas contra los demás estudiantes de la escuela.
- () Graduación con los demás estudiantes.
- () Elección de gobierno estudiantil
- () Como miembro de uno de los gobiernos estudiantiles
- () campamentos y convivencias
- () Bailes escolares
- () Materias técnicas
- () ferias escolares

Alguna otra que piense usted que sería mejor que no participara(Explíquese)_____

4- ¿Qué creé usted que hace la escuela para incluir a estos estudiantes en las diferentes actividades?

5-Responda sí o no

-¿Sabe usted lengua de señas? Si no

-Ha participado usted de los cursos que se han impartido en

la escuela de lengua de señas: sí no

-Trabaja usted con los sordos impartiendo alguna

materia o prestando algún servicio: sí no

6- Si usted encuentra aun estudiante Sordo de la escuela incumpliendo con alguna regla del la escuela; faldas, subirse en una tapia o techo, peleando... le llama usted la atención? Cómo le llama la atención?

7. ¿ Cómo se siente usted como docente en escuela regular , con presencia de estudiantes Sordos en la institución?

8-Cúales son sus expectativas con respecto la inclusión de los niños sordos en la escuela?
